

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
MAESTRÍA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



“Desarrollo local y calidad del empleo en la actividad turística en
Guayabitos, Compostela”

Tesis para obtener el grado en:
Maestría en Desarrollo Económico Local

Presenta:

Luis Mario Martínez Marín

Directora de tesis:

Dra. Elizabeth Trujillo Ubaldo

Co-Directora de tesis:

Dra. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

Tepic, Nayarit, julio del 2023

Dedicatoria

A mi esposa Karen Arely y a la pequeña Leah Marisol mis motivaciones de todos los días para continuar adelante con el trabajo en la maestría, gracias por estar siempre dándome ánimos y el apoyo para no rendirme.

A mi familia que siempre ha estado apoyándome, padre, madre y hermana son parte importante para que todo esto fuera posible.

Finalmente, a la comunidad del Rincón de Guayabitos por darse el tiempo para recibirme y compartir sus vivencias, no hay palabras para describir el agradecimiento que les tengo por enseñarme un poco de lo que han vivido.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la oportunidad de terminar una maestría, en la cual me han enseñado a ser un mejor profesional, quedo con el compromiso de poner en práctica el conocimiento adquirido para devolverle a la sociedad lo aprendido.

A la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), directivos, administrativos y a los maestros quienes hicieron, hacen y siguen haciendo posible contar con la Maestría en Desarrollo Económico Local, gracias por la oportunidad.

A la Dra. Elizabeth Trujillo por todo el apoyo que me ha dado durante mi caminar en la maestría, gracias por lo que me enseñó durante toda la realización de la tesis, por la paciencia y la dedicación que ha tenido para que esto fuera posible.

A la Dra. Emma Lorena por sus comentarios tan acertados y por el apoyo recibido para hacer posible que terminara la tesis, así mismo, a la Dra. Cuquita por su dedicación y por esta siempre al pendiente de las revisiones, aportando con sus comentarios y recomendaciones, por último, a la Dra. Karla por los aportes realizados a la tesis. Gracias comité sin su apoyo esto no hubiera sido posible.

Desarrollo local y calidad del empleo en la actividad turística en Guayabitos, Compostela

Autor: Luis Mario Martínez Marín

Directora de tesis: Dra. Elizabeth Trujillo Ubaldo

Co-Directora de tesis: Dra. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

Resumen

En la presente investigación se plasma la perspectiva que tienen los habitantes del Rincón de Guayabitos con respecto a la actividad turística y al desarrollo del territorio, a partir del análisis de las fuentes oficiales de información y de la obtención de información con ayuda de la población.

Para lo cual, mediante un cuestionario adaptado a la investigación y entrevistas selectivas, se analiza la perspectiva que tienen en un primer momento los empleados respecto a los derechos laborales, la capacitación, el clima organizacional, igualdad sustantiva y la experiencia laboral y con información de las entrevistas se contrasta lo que implicó el desarrollo de la actividad turística frente a los cambios por los que tuvieron que pasar los habitantes de la zona.

Como resultado se identificaron las diferencias entre las zonas que se encuentran al interior del destino turístico sol y playa, frente a aquellas zonas en donde residen los habitantes locales, poniendo como evidencia el abandono de ciertas zonas y el descuido por parte de las autoridades hacia las colonias donde vive la población anfitriona. Así mismo, se muestran las dificultades bajo las que viven las personas que laboran en el sector hotelero, dejando en evidencia que no hay planeación de la actividad turística en el Rincón de Guayabitos.

Palabras claves: Desarrollo local, empleo, turismo

**Local development and quality of employment in tourist activity in Guayabitos,
Compostela**

Author: Luis Mario Martínez Marín

thesis director: Dra. Elizabeth Trujillo Ubaldo

Thesis Co-director: Dra. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

Abstract

This research reflects the perspective that the inhabitants of Rincón de Guayabitos have with respect to tourism activity and the development of the territory, based on the analysis of official sources of information and the gathering of information with the help of the population.

For this purpose, a questionnaire adapted to the research and selective interviews were used to analyze the employees' perspective on labor rights, training, organizational climate, substantive equality and work experience, and information from the interviews was used to contrast what the development of the tourism activity implied with the changes that the inhabitants of the area had to go through.

As a result, the differences between the areas inside the sun and beach tourist destination were identified, compared to those areas where the local inhabitants live, evidencing the abandonment of certain areas and the neglect by the authorities towards the neighborhoods where the host population lives. Likewise, it shows the difficulties under which the people who work in the hotel sector live, making it evident that there is no planning of the tourist activity in Rincón de Guayabitos

Keywords:

Local development, employment, tourism

Índice de contenido

CAPÍTULO I. TURISMO Y EMPLEO: COINCIDENCIAS Y DESACUERDOS	1
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	1
1.2 LOS PROBLEMAS GENERALES QUE EL TURISMO ENFRENTA	8
1.2.1 Situación del sector turístico en México y Nayarit.	10
1.2.2 Características del empleo en el sector turístico.	13
1.3 OBJETIVO GENERAL	16
1.4 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.5 RESUMEN CAPITULAR	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	20
DESARROLLO LOCAL Y SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR TURÍSTICO	20
2.1 SEGMENTACIÓN LABORAL Y BIENESTAR SOCIAL	22
2.2 PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO EN EL EMPLEO	26
2.2.1 Desarrollo económico local y empleo decente	29
2.2.2 Dimensiones de la calidad del empleo.	31
2.3.2.4 Empleo y territorio	39
2.3 TURISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL	39
2.3.1 Turismo, desarrollo sustentable y participación local	43
2.3.2 Dimensiones territoriales	44
2.3.3 Escalas espaciales	45
2.4 MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL DEL TURISMO EN MÉXICO	47
2.4.1 Marco normativo del empleo en México	48
RESUMEN CAPITULAR	49
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	51
3.1 DISEÑO Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1.1 Categorías de análisis y definición de categorías de análisis	52
3.1.2 Operacionalización de las variables	53
3.2 SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVE	55
3.2.1 Criterios para la selección de la muestra	56
3.2.2 Recolección de información y trabajo de campo	59
3.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR CATEGORÍAS	61
3.3.1 Rangos sumados	61
3.4 LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	63
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	65

4.1 Generalidades del Rincón de Guayabitos	65
4.2 TURISMO Y EMPLEO EN EL RINCÓN DE GUAYABITOS	66
4.2.1 <i>Sobre el turismo.....</i>	66
4.2.3 <i>Correlación de variables</i>	71
4.3 TURISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL	71
4.3.1 <i>Características del territorio</i>	72
4.3.2 <i>Acciones del gobierno.....</i>	78
4.4 COVID-19 Y EL SECTOR HOTELERO.....	80
4.5 ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS POBLADORES SOBRE EL IMPACTO DEL TURISMO	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
ANEXOS.....	106

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Clasificación porcentual de la población ocupada por nivel de ingreso</i>	12
<i>Tabla 2. Comparativo, características del empleo de calidad vs el empleo turístico</i>	15
<i>Tabla No. 3 Relación entre objetivos y categorías</i>	52
<i>Tabla No. 4 Operacionalización de variables</i>	54
<i>Tabla No. 5 Indicadores por dimensiones</i>	55
<i>Tabla No. 6 Relación establecimiento-número de empleados</i>	57
<i>Tabla No. 7 Muestra aleatoria estratificada</i>	58
<i>Tabla No. 9 Codificación de entrevistas</i>	61
<i>Tabla No. 10 Instrumentos empleadas por objetivos</i>	61
<i>Tabla 11. Cohorte por categoría</i>	63
<i>Tabla No. 12 Afluencia Turística en Compostela</i>	67
<i>Tabla No. 13 Gasto promedio por persona por año en el Rincón de Guayabitos</i>	67
<i>Tabla No. 14 Derrama económica anual en el Rincón de Guayabitos</i>	68
<i>Tabla 15. Resultados del índice</i>	71

Índice de gráficas

<i>Gráfica 1. Tasas de crecimiento relación empleo y turismo, Nacional 2005-2020</i>	10
<i>Gráfica 2. Participación del empleo en el sector turístico por sexo</i>	11
<i>Gráfica 3. Ocupación porcentual de la población ocupada por nivel de ingreso en Nayarit</i>	13

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación del Rincón de Guayabitos	7
Figura No. 2. Hoteles en Los Ayala, Rincón de Guayabitos y La Peñita de Jaltemba	58
Figura No. 3 Zona de estudio en el Rincón de Guayabitos.....	73
Figura No. 4 Zona residencial del Rincón de Guayabitos	75
Figura No. 5 Comunidad de La Joya	77
Figura No. 6 Basurero ubicado en la colonia la colmena.....	79
Figura No. 7 Arroyo contaminado del Rincón de Guayabitos	80
Figura 8. Diagrama de la perspectiva de los pobladores del Rincón de Guayabitos	82

Siglas y acrónimos

CEPAL: La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIP: Centros Integralmente Planeados

DEL: Desarrollo Económico Local

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

ODS: Objetivos del Desarrollo Sostenible

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMS: Organización Mundial de la Salud

OMT: Organización Mundial del Turismo

ONU mujeres: Entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

PIB: Producto Interno Bruto

PNDU: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SECTUR: Secretaría de Turismo

CAPÍTULO I. TURISMO Y EMPLEO: COINCIDENCIAS Y DESACUERDOS

1.1. Antecedentes del problema

A mediados del siglo pasado, México inició el impulso al turismo como política de desarrollo. Así surgieron los primeros destinos turísticos masificados de sol y playa, también conocidos como “tradicionales”, en Acapulco, Mazatlán, Veracruz, Puerto Vallarta y Cozumel (Mendoza, Hernández y Osorio, 2018). Por otro lado, la actividad turística en el estado de Nayarit es percibida por la población local como una de las actividades económicas más atractivas, con mejores posibilidades de inserción y con mayor facilidad para obtener un ingreso rápido y decoroso (Márquez y Sánchez, 2007), debido a la dinámica que presenta el turismo y al pronto crecimiento que se ha venido dando hasta la fecha.

A la par de lo anterior, nacen los Centros Integralmente Planeados (CIP) propuestos por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) con la finalidad de crear atractivos turísticos que permitieran atraer turistas internacionales para lograr un mayor crecimiento de la actividad turística. Por lo tanto, los CIP se caracterizarían por estar vinculados a instrumentos y estrategias de fomento tales como planes de ordenamiento del uso de suelo, dotación de infraestructuras y equipamientos urbanos, fomento a la inversión, concesión de subsidios y apoyo a la promoción (Brenner, 2005 en Mendoza *et. al.*, 2018). Política estatal que permitió el desarrollo de los centros turísticos de Cancún, Los Cabos, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto y Bahías de Huatulco; y más reciente Riviera Nayarit y Playa Espíritu en Sinaloa (FONATUR, 2014).

De acuerdo con el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas (2014), el inicio de la actividad turística en el sur de Nayarit se registra en el periodo de 1955 a 1964, con el desarrollo turístico de Puerto Vallarta y la construcción de la carretera federal 200 que une Compostela con el referido puerto, lo que significó un primer despegue para la actividad turística de Compostela y lo que ahora es el municipio de Bahía de Banderas. Para 1989 se crea el nuevo municipio de Bahía de Banderas, lo que lo separaría territorialmente de la localidad de Compostela; a partir de la separación y la construcción

de caminos hacia las playas, se fue marcando el despegue del desarrollo turístico en el estado de Nayarit (Gobierno Municipal de Compostela, 2017).

El siguiente paso hacia el desarrollo del sur de Nayarit fue, mediante el corredor Bahía de Banderas – Compostela – San Blas, el cual se realizó mediante el CIP de Nayarit, y tuvo como objetivo un desarrollo mediante destinos de alta calidad, enfocado a los segmentos de mercado de alto gasto, tales como; alojamiento, golf, naturaleza, náutico y vivienda vacacional, política que permitió que Compostela y Bahía de Banderas lograran posicionarse como destinos importantes para la actividad turística; es importante mencionar que el CIP Riviera Nayarit es un proyecto que respeta y se integra al medio natural a partir de un desarrollo turístico de bajo impacto ambiental (Arnaiz y Rosales, 2013). De acuerdo con FONATUR¹ el CIP estaría integrado por los polígonos: Litibú, ubicado en el Municipio de Bahía de Banderas, correspondiente a la primera etapa; El Capomo, que corresponde a la segunda etapa y la Peñita, correspondiente a una eventual tercera etapa, ambos ubicados en el municipio de Compostela.

Actualmente, el desarrollo de la actividad turística en Compostela da un giro y mediante el proyecto de Costa Canuva, el cual pretende posicionarse como un nuevo destino de talla internacional, siendo un plan maestro que contempla la construcción de exclusivos hoteles, áreas residenciales, campo de golf, marina, senderos, clubes de playa y acuáticos, se perfila como una competencia para Punta Mita (Ramírez, 2019). En ese sentido, la apertura del hotel One & Only "La Mandarina", siendo un complejo de alto turismo, desarrollado en medio de la selva tropical del ejido El Monteón, municipio de Compostela, forma parte del proyecto y el primer hotel que proyecta la visita de turismo internacional.

En ese sentido, la creación de empresas como hoteles o restaurantes vinculados a la actividad turística en Compostela tenían como objetivo activar la economía del territorio, generando empleos y crecimiento económico, no obstante, también logró el desplazamiento de otras actividades que se realizaban en el lugar, como la ganadería, pesca o agricultura. En consecuencia, se modificó el entorno y la población anfitriona se

¹ Véase en <http://www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/LibrosBlancos/4%20CIP%20Nayarit.pdf>

vio trastocada en sus modos de vida, es decir, que el turismo transformó por completo el entorno de la población residente de Guayabitos, Nayarit.

Así mismo, el turismo ha provocado un crecimiento poblacional al recibir inmigrantes en busca de empleos en actividades ligadas al turismo, por otro lado, ha permitido que tanto hombres y mujeres de la localidad de Guayabitos y otras zonas cercanas se incorporen en estas actividades ligadas al turismo, no obstante, el turismo no estimula el empleo en la medida esperada, además la mayoría de los puestos de trabajo requeridos son sin cualificar (Malcom Crick, 1989 en Huízar, Villanueva y Rosales, 2016). Por lo anterior, podría decirse que el turismo si bien es una fuente de empleos, estos no necesariamente cuentan con las características que aseguren a los trabajadores contar con mejores condiciones de vida.

Ahora bien, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017) señala que el turismo sostenible es un importante motor del crecimiento económico inclusivo y de la creación de empleo decente, que puede tener un impacto positivo en la generación de ingresos y la educación y, por tanto, en la lucha contra la pobreza y el hambre. Asimismo, puede contribuir directamente al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)² acordados por la comunidad internacional, retomando lo anterior y considerando los proyectos en Compostela que están enfocados a un turismo sostenible. Al analizar estas dos posturas y al ver la realidad que estamos viviendo es necesario realizar una indagación sobre: la situación actual del empleo y la relación entre el turismo y el empleo decente.

En ese sentido, el tipo de turismo masificado que se desarrolló en Guayabitos no ha permitido que la población anfitriona vea mejoras en su calidad de vida, si no por lo contrario, que la población perciba una serie de dificultades que la propia actividad ha permitido. Ahora bien, el turismo ha recibido un golpe duro por la situación del covid-19, lo cual marcara un antes y después para la actividad turística.

Por tanto, es necesario analizar la evolución del sector y determinar si existe o no un plan estratégico para la activación de la actividad, ya que debido a la magnitud de

² Véase en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

la pérdida de empleo a causa de las medidas tomadas para hacerle frente al covid-19 y puesto que esta situación aún no termina, las empresas continúan enfrentando grandes pérdidas de ingresos, sin mencionar aquellas empresas que no pudieron sostenerse y cerraron sus puertas a causa de las medidas que optaron los gobiernos para hacerle frente al Covid-19.

Por ello, la importancia de realizar un diagnóstico de las condiciones actuales del territorio, identificar las características de los empleos que generan los hoteles, así como analizar la situación del empleo con el cierre de actividades a causa del covid-19, conocer cómo ha afectado al empleado las medidas que se optaron y describir cuáles serán las estrategias para la activación del empleo en el sector hotelero, esto con la finalidad de identificar la presencia o ausencia de empleos de calidad en la actividad turística de Guayabitos, Compostela en Nayarit.

1.2.1 Antecedentes del Rincón de Guayabitos

De acuerdo con Huerta (2018) la fundación del que hoy conocemos como El Rincón de Guayabitos data del siglo XIX, y el territorio fue parte de 7700 hectáreas dotadas por decreto en 1938 a 154 ejidatarios de la Peñita de Jaltemba (RAN, 2017, como se citó en Huerta, 2018). Estas tierras pertenecían a una famosa hacienda llamada la “Jaltemba” o “la Peñita”, las cuales pertenecían a la localidad de la Peñita de Jaltemba y funcionaban como tierras para cultivo de temporal y para cría de ganado.

Durante el reparto agrario, los ejidatarios que se encontraban viviendo en la Peñita, se trasladaban hacia sus tierras para trabajar en cultivo de tabaco y algunos ejidatarios, de acuerdo con Contreras (2010) se dedicaron a la ganadería, sobre todo aquellos que compraron a plazos, reses provenientes de la ex hacienda “Jaltemba”. Mientras que la costa, lo que hoy es Rincón de guayabitos, se destinó para resguardar las embarcaciones, donde algunos pobladores se dedicaban principalmente a la pesca de autoconsumo (Huerta, 2018).

Así mismo, Huerta (2018) señala que el “Rincón de Guayabitos estaba conformado como un estero, originado por los escurrimientos de agua de la sierra y fue la abundancia de árboles de guayaba en la orilla lo que originó su nombre” (P.86). Sin

embargo, para 1970 comenzaría a darse los cambios en el territorio y a convertirse en un lugar muy distinto a lo que fue, debido a la declaración del presidente Gustavo Díaz Ordaz donde hace de interés público el desarrollo habitacional y turístico de los ejidos de Puerto Vallarta, y las tierras de ocho ejidos del entonces municipio de Compostela (Huerta, 2018).

Para esos mismos años, de acuerdo con el Diario Oficial (1971) y los señalamientos del presidente en curso, se menciona en un decreto que se comenzaron a dar ventas ilegales de tierra para apropiarse de ellas con fines de actividad turística, y con el discurso de proteger los intereses de los ejidatarios, se formó el Fideicomiso de Bahía de Banderas (FIBBA).

No obstante, de acuerdo con algunas notas periodísticas sobre los conflictos y una investigación con los actores locales de la época, menciona al respecto Benavides (2013) que los ejidatarios del Rincón de Guayabitos, rechazaban la propuesta de la FIBBA, y logrando reunirse los ejidos, realizaron una petición para que sus tierras regresaran a ellos, ya que argumentaban que la expropiación era inconstitucional.

Sin embargo, el gobierno para convencer a los ejidatarios decretó que los ejidatarios tendrían un pago por la expropiación de sus tierras, bajo la intervención del Fondo nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), no obstante, sigue habiendo dudas al respecto de cuáles fueron los tratos que recibieron los ejidatarios y si en verdad se les pagó lo que se les había prometido (Huerta, 2018).

Ahora bien, el objetivo de la FIBBA era dotar de infraestructura y desarrollar distintas localidades del territorio que contaban con las características idóneas para llevarse a cabo actividades turísticas, en ese sentido, Lozano y Gueta (1997) señalan sobre la planificación de Rincón de Guayabitos, el cual comenzaría a ser un lugar con características urbanas, con calles empedradas, agua potable, drenaje, generando condiciones de mejora para que los turistas lo vieran como un nuevo destino en cual podrían encontrar las comodidades que les permitiese una estancia agradable.

Sin embargo, Huerta (2018) hace mención de que pese a la infraestructura de la cual se dotó y del crecimiento que ha tenido la actividad turística, sigue siendo un destino

turístico con un desarrollo incipiente, en donde se aparenta que el destino cuenta con las condiciones para la atracción de turistas internacionales y que la realidad es otra.

Si bien es cierto, que el Rincón de Guayabitos es un destino de Sol y Playa, siendo el más importante del municipio de Compostela, debido a la alta demanda de turistas nacionales e internacionales; la alta demanda y la falta de planificación ha propiciado de acuerdo con Fonseca y Puentes (2019) una serie de dificultades presentes en el territorio, problemas que van desde el acumulación de basura, la incapacidad del tratamiento de aguas residuales y que a su vez se ven reflejados en la contaminación de sus playas, la falta de organización para hacer eficiente los servicios que se ofrecen y existe una ausencia de los organismos gubernamentales para poner el orden.

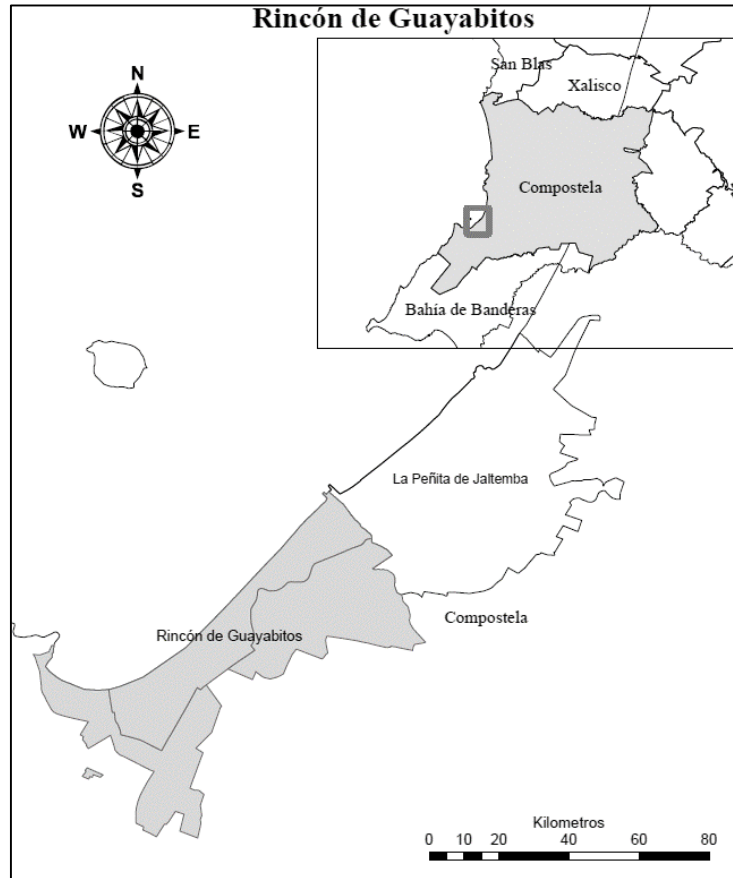
Por su parte, Huerta (2018) señala que:

La localidad ha dejado fuera a numerosos grupos sociales, basta caminar entre sus calles para observar asentamientos irregulares a lo largo de la carretera, o la instalación del relleno sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales muy cercanas a los asentamientos humanos, calles sin pavimentar en la propia zona turística, problemas que se agudizan en las colonias periféricas. (2018, p. 90-91)

En ese sentido, existen problemas por resolver en la localidad, por ejemplo, el poner como prioridad a los habitantes y no dejarlos fuera en este proceso de desarrollo turístico que se sigue dando en el territorio.

Ahora bien, la localidad de Guayabitos, es un pequeño lugar ubicado al sur del municipio de Compostela, Nayarit, de acuerdo con INEGI su ubicación geográfica es Longitud $-105^{\circ} 15' 54.0''$, Latitud $21^{\circ} 01' 34.0''$, Altitud 0 metros sobre el nivel del mar (véase en la figura 1).

Figura 1. Ubicación del Rincón de Guayabitos



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI en ArcGIS

La pequeña localidad, no cuenta con parques de juegos infantiles, centros culturales, espacios recreativos, no hay centros de salud, ni clínicas, ni hospitales, solo hay consultorio médico (INEGI, 2020). Además, se puede observar que parte de la población o las zonas donde viven las personas se encuentren en condiciones precarias, donde a simple vista se observan casas habitaciones en mal estado, se despiden malos olores y, por otro lado, se encuentra las zona residencial y turística donde es evidente que el desarrollo se ha llevado a cabo.

Con relación a los residentes que habitan en esta zona de acuerdo con el último censo de INEGI (2020) es de 1,415 hombre y 1,361 mujeres, dando un total de 2,776 habitantes, en donde el 64% de la población se concentra en un rango de edades que van de los 15 a los 64 años. Así mismo, INEGI (2020) reporta un total de 1,639 viviendas,

de las cuales 764 se encuentran habitadas, 701 son de uso temporal y 174 se encuentran deshabitadas, su principal actividad económica es el turismo.

Por último, Huerta señala en su investigación que realizó sobre los impactos socioculturales del turismo en Rincón de Guayabitos, Nayarit. La percepción de los residentes; encuentra que:

Los residentes de Rincón de Guayabitos, por más de cuarenta años han tenido que encarar diferentes procesos vinculados al desarrollo turístico, han requerido negociar sus espacios de vivienda y trabajo, tanto los tradicionales (pesca y agricultura) como los que surgen después de la transformación territorial (servicios turísticos, hoteleros y organizaciones de artesanos), conceder espacios a los diferentes tipos de inmigrantes (trabajadores de obra, empleados con jerarquía y habitantes de segunda residencia), además de los visitantes, organizarse en cooperativas y consejos para obtener unidad frente a procesos de desigualdad y autoritarismo, y resignarse a los cambios sociales y transformaciones culturales, que implican la introducción de nuevos hábitos en el trabajo y de consumo lo que configura un proceso histórico y dialéctico particular del lugar y la expresión de un turismo legitimado por sus habitantes, en un proceso de asimilación (2018, p. 103).

En ese sentido, podemos decir que el turismo no solo se trata de los empleos que se generan o de llegada de turistas y activación económica, el turismo también genera problemas los cuales se deben resolver.

1.2 Los problemas generales que el turismo enfrenta

Para la OIT el turismo es, en pocas palabras, el subsector de las actividades vinculadas con los viajes: agencias de viaje, operadoras de turismo, guías de turismo y actividades relacionadas (Becerra, 2009). Así mismo, el sector turístico establece eslabonamientos mucho más sólidos (hacia atrás y hacia adelante) con otras actividades que la mayoría de los demás sectores, lo cual confirma que el turismo podría tener un efecto estimulante en toda la economía (Geloso, Leshner y Pinali, 2007). Es decir, la dependencia entre otros sectores de la economía.

Becerra (2009) considera al turismo como principal fuente de trabajo en el mundo, puesto que genera una importante cantidad de empleos directos y posibilita, además, de un considerable número de empleos indirectos. Por lo tanto, el turismo tiene un efecto inmediato en la generación de empleos, Sin embargo, Becerra (2009) señala

que la actividad turística presenta características muy comunes en los trabajos de sus distintos sectores que la componen:

- Elevado porcentaje de trabajadores a tiempo parcial.
- Alto porcentaje de trabajadores temporales y ocasionales.
- Importante presencia de mujeres empleadas en restaurantes y hoteles, pero escaso número de ellas en cargos de responsabilidad administrativa.
- Empleados jóvenes con poca calificación.
- Inferior grado de sindicalización con respecto a otros sectores.
- Menor retribución que en otros sectores.
- Importante número de horas extraordinarias de trabajo en temporada de alta demanda turística.

Por lo tanto, es importante decir que el turismo es un motor de crecimiento y generador de empleos, sin embargo, es importante analizar el tipo de empleos que este genera. Al respecto Wilson, Zeithaml y Gremler (2012 citado en Barrón et al., 2020) afirman que los clientes forman una percepción de calidad en el servicio en relación con la impresión del personal que lo presta, así pues, debe ser importante que las empresas planteen en sus objetivos que sus empleados ofrezcan un servicio de calidad, no obstante para que esto ocurra los empleados necesitan percibir que el trabajo que realizan es bien remunerado y bajo condiciones que les permita percibir una mejor calidad de vida.

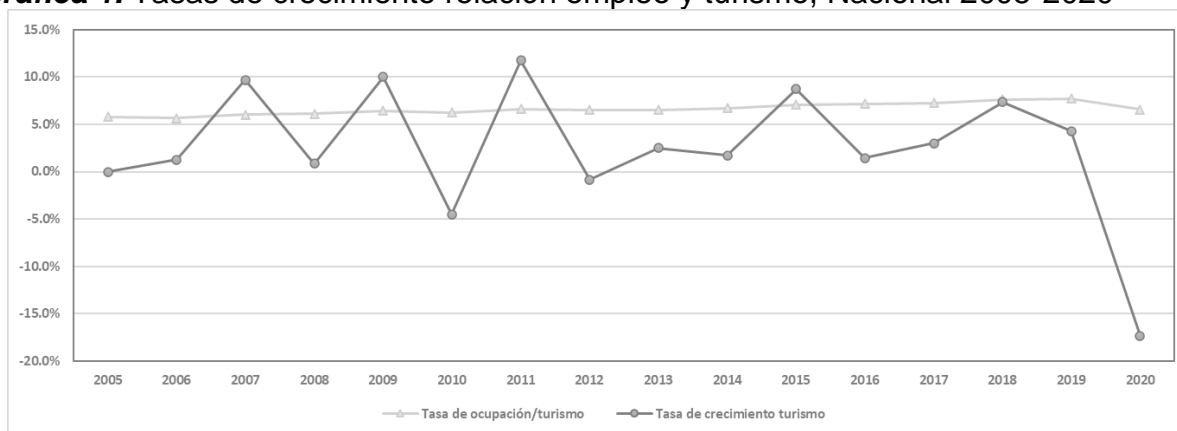
México promovió la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI- 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, con el objetivo de lograr que los centros de trabajo de cualquier sector, actividad y giro eliminen barreras discriminatorias en sus procesos (Martínez y Cruz, 2020), es decir que, en términos generales los esfuerzos internacionales y nacionales se remiten a la recomendación e implementación de políticas, pero sin una verificación de su cumplimiento o una evaluación que permita reconocer los avances, retrocesos e impactos de estas y trabajar para mejorarlas (Martínez y Cruz, 2020).

1.2.1 Situación del sector turístico en México y Nayarit.

En cuanto a la importancia del turismo podemos hablar en términos de empleo, crecimiento económico, generación de divisas, las relaciones que tiene con otros sectores de la economía, sin embargo, para efectos de este trabajo nos interesa conocer el impacto que tiene en la generación de empleos y la calidad de estos. No obstante, existe una dificultad presente en el análisis, ya que muchos de los empleos que se generan no son posibles de cuantificar, debido a que muchos operan en el sector informal, otros son empleos indirectos, por lo que acotamos a la información que se encuentran en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para México y Nayarit.

En la gráfica 1 se muestra que la actividad turística frente al total de empleos que se generan en México se encuentra por arriba del 5%, es decir, que el turismo representa una fuente importante de empleos a nivel nacional. De acuerdo con la ENOE (2019) la población ocupada durante el cuarto trimestre en el sector turístico que comprende los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas fue de 4,487,996. No obstante, para el 2020 en el mismo trimestre, INEGI reporta una pérdida de 776,931 empleos, es decir el 17.3% respecto del mismo trimestre del año pasado.

Gráfica 1. Tasas de crecimiento relación empleo y turismo, Nacional 2005-2020



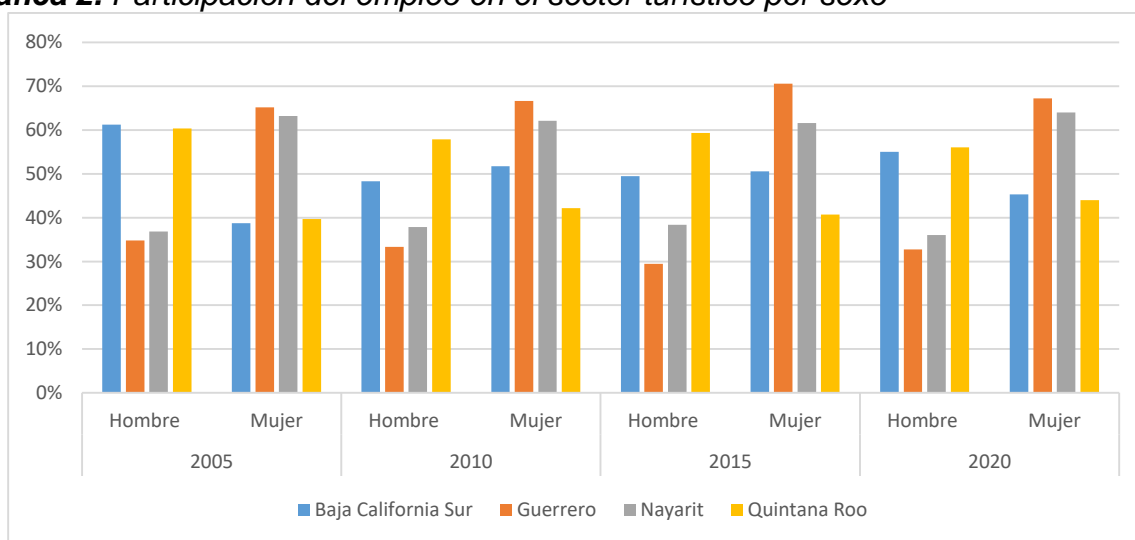
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, 2005-2020

Lo anterior, pone en evidencia que el turismo es una fuente importante de empleos. Por otro lado, la evidente crisis causada por el covid-19 ha provocado una fuerte caída de los empleos, puesto que la actividad turística fue la que recibió el impacto

directamente en los servicios de hospedaje y restaurantes al verse obligados a cerrar durante la emergencia sanitaria.

En cuanto a la participación del empleo por sexo, en la gráfica 2 se muestra la evolución en las proporciones de participación en el sector turístico, en Baja California Sur, Guerrero, Nayarit y Quintana Roo; estados que registraron porcentajes de ocupación de entre el 10% y 20% en 2019. Se puede ver, que las mujeres tienen una mayor participación, sobre todo en Guerrero y Nayarit, donde más del 50% de los empleos son ocupados por mujeres.

Gráfica 2. Participación del empleo en el sector turístico por sexo



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, 2015-2020

No obstante, un dato interesante al analizar el empleo con base al número de salarios mínimos destaca que las mujeres se encuentran ocupando los porcentajes más altos en empleos que van de 1 a 2 salarios (tabla 1). Es decir, que en el 2020 de acuerdo con la ENOE (2020) en Nayarit 44,931 empleados en la actividad turística perciben ingresos de 1 a 2 salarios mínimos, y en donde las mujeres ocupan el 75% de estas cifras, es decir, que 33,782 mujeres se encuentran ganando de 1 a 2 salarios mínimos.

Tabla 1. Clasificación porcentual de la población ocupada por nivel de ingreso

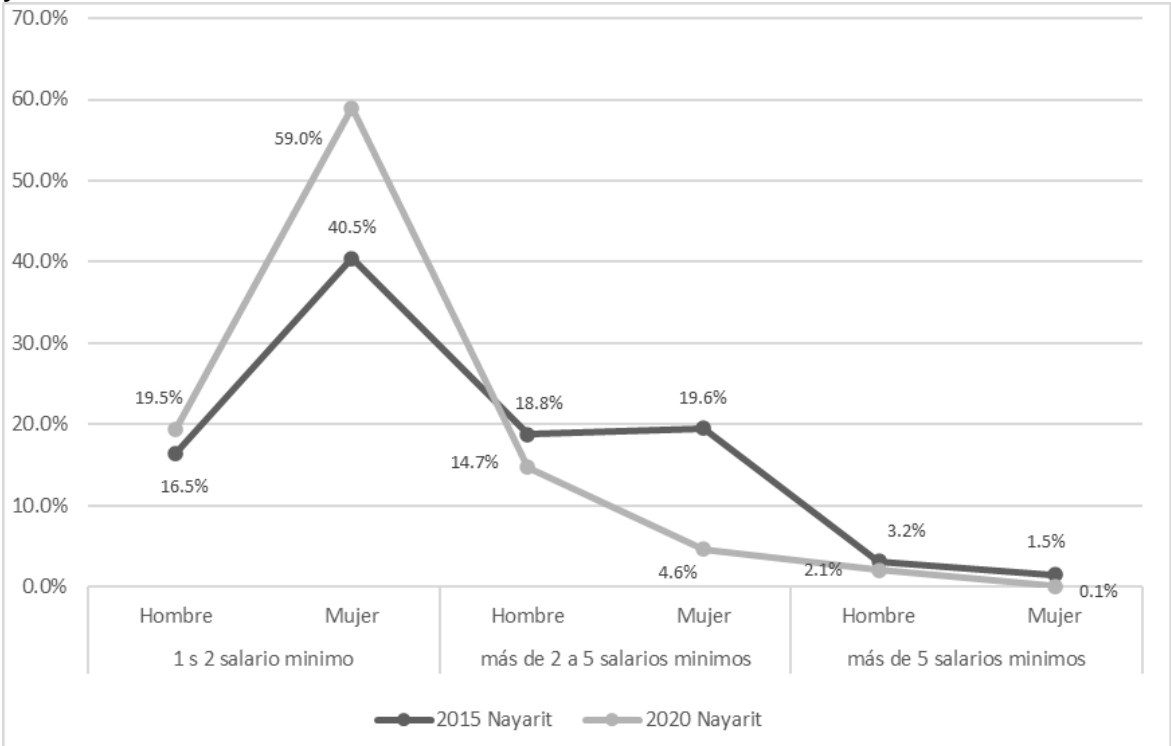
Año	Entidad	1 s 2 salario mínimo		más de 2 a 5 salarios mínimos		más de 5 salarios mínimos	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2015	B.C.S	11.7%	16.7%	29.7%	28.3%	8.2%	5.5%
	Guerrero	19.1%	52.6%	10.4%	17.1%	0.6%	0.2%
	Nayarit	16.5%	40.5%	18.8%	19.6%	3.2%	1.5%
	Quintana Roo	20.8%	17.9%	33.2%	18.2%	6.5%	3.2%
2020	B.C.S	27.9%	24.9%	25.4%	15.3%	4.5%	2.1%
	Guerrero	26.5%	63.9%	3.5%	5.2%	0.0%	1.0%
	Nayarit	19.5%	59.0%	14.7%	4.6%	2.1%	0.1%
	Quintana Roo	37.8%	33.3%	16.6%	10.4%	1.1%	0.8%

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, 2015 y 2020

Podemos observar en la gráfica 3 que, en Nayarit, las mujeres ocupan puestos de menor remuneración, así mismo, que la pérdida de empleos en el 2020 afectó de manera significativa más a las mujeres y, por otro lado, los empleos que van de 2 a más de 5 salarios mínimos se redujeron considerablemente.

Lo anterior, pone en evidencia las dificultades por las que el sector turístico atravesó durante la crisis provocada por la pandemia, además de mostrar que las mujeres ocupan la mayor proporción de puestos de trabajo en el sector turístico, pero son contratadas en los puestos de menor remuneración. En el siguiente apartado se muestran algunas estadísticas que evidencian las problemáticas a las que se enfrenta el sector del turismo en México.

Gráfica 3. Ocupación porcentual de la población ocupada por nivel de ingreso en Nayarit



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE 2015 y 2020

1.2.2 Características del empleo en el sector turístico

La OIT (2017) establece las pautas sobre el trabajo decente, y en este sentido estipula que el empleo en el sector turístico debe establecer mecanismos para acabar con la temporalidad de los empleos, así como aplicar contratos hacia los empleados para proteger de esta forma sus derechos laborales, por otro lado, es fundamental invertir en el desarrollo humano. Así mismo, la propuesta invita a que las empresas establezcan mecanismos para que el personal cuente con las herramientas necesarias para realizar su trabajo y tenga las bases para su crecimiento profesional, así como, asegurar que este mejore su calidad de vida.

La OIT (1999) establece que su finalidad primordial es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. En este sentido, uno de los principales problemas con respecto al trabajo decente en la actividad turística se

refiere a las características del empleo que ofrece el sector, muchos de ellos son trabajos con bajo ingreso y por temporalidad, vulnerando de esta forma al personal, al no tener garantía sobre en qué momento serán despedidos o los contratos no serán renovados. Por otro lado, las mujeres suelen percibir ingresos menores a los de los hombres en puestos similares (Camarena, Saavedra y Ducloux, 2015, citado en Martínez y Cruz, 2020).

Tradicionalmente el turismo ha empleado mano de obra barata, sin requerimientos de escolaridad, sin embargo, hay que tomar en cuenta que vivimos en la sociedad del conocimiento y hoy día en una virtualidad de la que no nos podemos sustraer y con nuevas exigencias respecto a sanitizar y protección del turista; de ahí la importancia de contratar personal calificado, y así mismo, tanto las empresas hoteleras como el Estado deben generar estrategias de capacitación. En ese sentido, Lillo (2009) señala que la competitividad de los destinos está en función de la capacitación del capital humano; esto es, tanto el gobierno como el sector hotelero y universidades deben plantear estrategias que permitan la capacitación del personal y con ello la aspiración a un crecimiento laboral para poder aspirar a empleos de mayor jerarquía.

Ahora bien, el turismo fue posicionado como una actividad esencial para el crecimiento económico y con ello para la generación de empleos, sobre todo en países en vías de desarrollo que contaban con las características para hacer posible el traslado de personas hacia ciertas zonas que consideraban como ideales para vacacionar. En el caso de Nayarit, el corredor turístico Bahía de Banderas-Compostela se volvió un atractivo turístico como destino de sol y playa, dando la oportunidad a que se iniciara la construcción de hoteles y restaurantes para atender las demandas de los visitantes, generando empleos y crecimiento económico en el territorio.

Por tanto, el problema del turismo no recae en la generación de empleos, sino más bien, en la calidad de los mismos, por lo que se recurre a la siguiente tabla donde podemos observar una comparación a partir de las características del empleo con base a la OIT (2011) respecto de las que señalan Valenzuela y Reinecken, (2000 citado en Huízar, Rosales y Villanueva, 2016).

Tabla 2. Comparativo, características del empleo de calidad vs el empleo turístico

Características del empleo de calidad (Valenzuela y Reineckern, 2000)	Características del empleo turístico (Organización Internacional del Trabajo, 2011)
Empleo estable	Empleo inestable, temporales y de tiempo parcial
Salarios que garanticen el bienestar familiar	Salarios bajos
Seguridad social	Proliferación del empleo informal
Jornada de trabajo apegada al marco legal con periodos de descanso determinados	Horarios irregulares y antisociales, ofrece turnos discontinuos, nocturnos, de fin de semana y de trabajo en periodos vacacionales
Condiciones materiales del trabajo que garanticen la salud y seguridad del empleado	
Acceso a capacitación	Reducidas oportunidades de desarrollo profesional
Representación de los derechos del trabajador	Aumento en la subcontratación que impulsa altos niveles de rotación
Servicios para los trabajadores con responsabilidades familiares	

Fuente: elaborado por Huízar, Rosales y Villanueva, 2016

Como podemos observar, la problemática de empleo persiste, y al respecto Barrón, Gamboa y Moreno (2020) encuentran que en el sector hotelero de Bahía de Banderas existen características similares a las que presenta la OIT en la tabla anterior, dejando en evidencia que es necesario analizar la situación de Compostela, toda vez que forma parte del corredor turístico llamado Riviera Nayarit, cuyo objetivo era desarrollar los municipios de San Blas-Compostela-Bahía de Banderas. En ese sentido, se planteaba que el corredor turístico sería capaz de generar empleos de calidad, no obstante, probablemente existe la misma situación que en Bahía de Banderas, municipio en el cual se ha desarrollado potencialmente la actividad turística.

Por ello, es importante analizar la dinámica de las empresas turísticas y la forma en que estas operan en el municipio de Compostela, con el propósito de tener un diagnóstico de la situación actual a la que se enfrentan los empleados, sobre todo cuando se espera un crecimiento de la actividad turística a partir de los nuevos proyectos turísticos que han entrado en marcha; de esa forma se tendría un diagnóstico y a partir

de ahí avanzar hacia las propuestas para mejorar las condiciones a las que se enfrentan los pobladores del territorio

El turismo se encuentra en un momento crucial para encontrar los mecanismos que le permitan ser una de las actividades más importantes en México, que la pandemia se vuelva el parteaguas para que las nuevas medidas que se requieran tomar, y estas no sólo vayan en el sentido de la higiene, sino también en generar las condiciones para que el turismo se convierta en una actividad que cumpla con los objetivos del desarrollo sostenible, es decir, que genere empleos de calidad sin discriminación de género, racial o de etnias, ayudando a reducir los índices de pobreza y mejorando la calidad de vida.

Por último, las condiciones actuales del turismo por la pandemia vuelven vulnerable a quienes se emplean en esa actividad, debido a las medidas que se tomaron como lo fue el cierre de actividades, lo que llevó al despido de personal, a la reducción de salarios y/o al cierre de empresas que se dedicaban a ofrecer servicios para el turista. En este sentido se considera primordial analizar cuáles son las condiciones de empleo una vez que la actividad turística funcione en la llamada nueva normalidad. Por lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el marco normativo vigente en las cuestiones de empleo?, ¿en qué condiciones trabajan los empleados en la actividad turística?, ¿existe calidad en el empleo que oferta el sector?, y ¿cuáles serán las nuevas condiciones propuestas para la activación de los empleos, debidas al Covid-19?

1.3 Objetivo general

Analizar la estructura y dinámica del empleo en el sector turístico y las condiciones de empleo que ofrece el sector hotelero en la localidad del Rincón de Guayabitos, municipio de Compostela, Nayarit

Objetivos específicos

1. Caracterizar el empleo y precisar la segmentación laboral del sector turístico en el Rincón de Guayabitos
2. Identificar las características del desarrollo territorial impulsado por el sector turístico en el Rincón de Guayabitos, Compostela

3. Evaluar en términos de percepción los efectos de las restricciones sanitarias impuestas al sector hotelero

Pregunta de investigación

1. ¿Cuáles son las condiciones de empleo que persisten en el sector hotelero del Rincón de Guayabitos?
2. ¿Cómo ha sido el desarrollo territorial que ha impulsado el turismo en el Rincón de Guayabitos?
3. ¿Cuáles son los efectos de las restricciones impuestas para hacerle frente al covid-19 en el Rincón de Guayabitos?

1.4 Importancia de la investigación

De acuerdo, con la información la de la Secretaría de Turismo (2020) Nayarit ocupa el tercer lugar en participación con respecto del PIB turístico, con el 14% y a partir de la actividad turística para el 2019 de acuerdo con la información de la ENOE (2019) se generan 69,891 empleos directos que tienen que ver con la preparación de alimentos y servicios de hospedaje, no obstante, el turismo por sí solo es capaz de generar empleos indirectos que son difíciles de cuantificar por la falta de información.

Ahora bien, para el caso del Rincón de Guayabitos no se cuenta con información, ya que en cierto modo la mayor parte de la investigación sobre el Sur de Nayarit, están enfocadas al municipio de Bahía de Banderas, además que la mayor parte de información se enfoca en argumentar sobre la importancia del turismo, y solo se habla de la parte negativa tomando como referencia la calidad del medio ambiente.

En ese sentido, el argumento para impulsar al turismo ha girado en torno a los beneficios que trae consigo el desarrollo de la actividad turística, y en donde no se menciona la parte negativa o los cambios por los cuales han pasado los actores sociales y en ese sentido, las investigaciones que hablan sobre el impacto del turismo suelen dejar de lado lo que ha ocurrido en el espacio a partir del desarrollo de la actividad, por tanto, es importante tener en cuenta la percepción de la población anfitriona con respecto al impacto que ha tenido el turismo.

Por último, el covid-19 ha marcado un antes y un después para el turismo, por lo que es necesaria una evaluación de la localidad de Guayabitos, siendo este lugar el más importante en turismo para el municipio de Compostela, si bien el crecimiento se ha centrado en esta localidad, también han aumentado los problemas y poco se ha dicho al respecto.

Por lo tanto, la investigación se considera pertinente, ya que el diagnóstico puede abrir nuevas líneas de investigación, así como ofrecer información oportuna a nivel local para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, así como ofrecer información sobre las condiciones de empleo que el destino ha generado.

No obstante, la investigación presenta la limitación que el diagnóstico solo será en el Rincón de Guayabitos y dada la limitación del tiempo, solo se enfoca en hoteles y para el análisis del territorio será a partir de una muestra no probabilística de la población anfitriona. Sin embargo, esto puede abrir la posibilidad de que en posteriores investigaciones ya se tenga información sobre esta localidad y puedan compararlo con otras más que pertenezcan al municipio de Compostela, Nayarit.

1.5 Resumen capitular

En la primera parte se realiza una descripción de los inicios del turismo en el municipio de Compostela y como el proyecto CIP planteaba la posibilidad de un desarrollo de la actividad en donde la población se vería beneficiada con el impulso del turismo, así mismo, se hace un recorrido de otras investigaciones que se han realizado con respecto a los antecedentes de lo que hoy se conoce como el Rincón de Guayabitos, localidad que pertenece al municipio de Compostela.

Posteriormente, se habla de los problemas que enfrenta el turismo con relación a la generación de empleos que brinda el sector, es decir, se hace una descripción de los tipos de empleo que genera el sector y como estos no están asociados a lo que la OIT determina como empleo decente. En ese sentido, se habla de la situación actual por la que atraviesa el turismo en México y Nayarit, dado las restricciones por las que las

empresas tuvieron que pasar debido a la emergencia sanitaria que generó el Covid-19 y con ello el cierre de sus actividades.

Por último, se plantea la importancia que tiene estudiar la actividad turística y el impacto que tiene en la generación de empleos, así como realizar un diagnóstico oportuno de las condiciones actuales de los empleos que genera el sector hotelero una vez que el turismo regresa a la nueva normalidad.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

DESARROLLO LOCAL Y SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR TURÍSTICO

En México y en el mundo existen diversos problemas que persisten en los diferentes grupos sociales, y a pesar de las investigaciones, propuestas e intervenciones de quienes estudian estos temas, principalmente enfocados en las ciencias sociales no han sido posible resolver, como es el caso de la pobreza. Por ejemplo, Abhijit Vinayak Banerjee y Esther Duflo (2019) en su libro repensar en la pobreza, plantean que los distintos enfoques que se habían planteado para combatir la pobreza no eran suficientes y que era necesario ver desde otros puntos de vista el problema. Los autores redactan sobre las condiciones de vida en que viven los pobres y cómo esta pobreza los ha llevado a una desigualdad social.

Para efectos del capítulo se pretende analizar la actividad turística a partir del empleo que genera, desde la perspectiva de la segmentación del mercado de trabajo y el desarrollo local, bajo la hipótesis de que la calidad en el empleo es un elemento clave para mejorar la calidad de vida (Albuquerque, 2015, Boiser, 2002, Cárdenas y Michel, 2018, OIT, 1999; OIT, 2002). Por ello, la importancia de tener empleos de calidad y no sólo pensar en la cantidad de empleos que se van a generar, sino también considerar la calidad de los mismos.

Por lo anterior, se considera que al tener empleos de calidad se generan posibilidades para que las personas puedan destinar recursos para la educación de sus hijos, una mejor alimentación, un hogar digno y tomar mejores elecciones dada la libertad financiera que pudieran gozar. Existen diversas teorías y enfoques que han pretendido ser útiles para explicar la pobreza y su relación con el empleo, no obstante, muchas de ellas se encuentran lejos de explicar estos fenómenos sociales. En gran medida se debe a que la mayoría de los trabajos no han sido propuestas que incluyan un análisis desde distintas perspectivas, es decir, que no han considerado las particularidades del territorio.

Las investigaciones predominantes de esa línea giraban en torno a un modelo de análisis en donde las variables que intentaban explicar, la pobreza o la salida de ella,

estaban en función a indicadores macroeconómicos como el PIB per cápita, bajo un discurso que argumenta una relación directa con el bienestar, es decir ante un crecimiento del PIB también había un aumento en el bienestar. Sin embargo, nuevas teorías e investigaciones confirmaban que este indicador no se relacionaba con los niveles de desarrollo de la población. Por lo anterior, se llegó a considerar necesario reformular los indicadores que se tienen que tomar en cuenta para valorar el desarrollo de un país, sin desprenderse de la visión de medir el comportamiento de las variables relacionadas a tal proceso. Algunos investigadores como Leuret y Gatheron (1943, citado por Lalanne 2015), Jeremy Bentham (1789) y Amartya Sen (2000) centraron sus esfuerzos en analizar desde el desarrollo humano y el bienestar, como puntos de análisis de esta forma propusieron una metodología distinta que desde su perspectiva refleja el desarrollo y no solo el crecimiento económico

Por lo tanto, para este capítulo se abordarán las contribuciones a las teorías del desarrollo económico local, para enfatizar en el proceso de la actividad turística y la calidad del empleo, considerando al turismo como un sector importante que desde una buena planeación coadyuva a resolver los problemas sociales presentes en el territorio. En ese sentido, se habla de las teorías y enfoques que parten del desarrollo humano y el bienestar social, enfocados a explicar la situación actual del empleo en el sector y hacia dónde deberían ir dirigidos los esfuerzos por mejorar la situación de quienes se emplean en el sector turístico del Rincón de Guayabitos.

Se analizan de manera general tres enfoques: el Keynesiano, la marxista y la segmentación del mercado. Quienes desde diferentes puntos de vista comienzan con los primeros acercamientos sobre el desarrollo humano. No obstante, es importante señalar los planteamientos de Sen (2000) que son los más recientes; vinculados con el desarrollo humano y bienestar social. Por último, a partir de las aportaciones realizadas por Jiménez y Morales (2018) se aborda desde el punto de vista del enfoque territorial, los problemas que enfrenta el turismo y cómo estos tienen que ser visualizados desde los actores locales.

Por lo que, en el presente capítulo se abordarán temas sobre: el desarrollo humano, territorial, las cuestiones que tienen que ver con el empleo y sobre las relaciones

que persisten entre los actores sociales y la actividad turística. Construyendo una propuesta de análisis sobre la actividad turística en el Rincón de Guayabitos, para entender el vínculo que existe con la generación de empleos, y de qué manera, estos empleos se reflejan en el desarrollo local.

2.1 Segmentación laboral y bienestar social

Para poder hablar de los diferentes estudios que se han realizado desde la perspectiva del desarrollo humano enfocado al empleo como un medio para alcanzar el desarrollo, en donde el objetivo es encontrar un mejor nivel de bienestar social; es necesario realizar una introducción de las teorías económicas que cambiaron la forma de pensar y de hacer las cosas en el mundo. En ese sentido, Méndez, Rodríguez, Osorio y Salgado (2013) en su trabajo de la flexibilidad laboral en el sector turístico en México. Una interpretación teórica, nos hablan de diferentes teorías que tratan de explicar la evolución, los cambios y las transformaciones que ha sufrido el mercado laboral del turismo en México.

Los autores (Méndez *et al.*, 2013) señalan en un primer momento sobre la corriente neoclásica que se basa en explicar un modelo basado en características propias de ideas capitalistas, donde existe un mercado competitivo y homogéneo, existe desigualdad de ingresos entre los asalariados y los niveles salariales corresponden al producto marginal del trabajador. De acuerdo con los autores las características propias de la corriente neoclásica pueden vérsese desde el enfoque del capital humano y lo que se le conoce como la nueva economía de la familia.

En el caso de la corriente de la segmentación del mercado para el caso del turismo, se puede ver que no existen sindicatos que protejan y defiendan los derechos del trabajador, teniendo como consecuencia que cada empresa se pueda regir de manera libre para hacer del trabajador lo que mejor cree conveniente, poniendo en primer lugar los intereses personales del empleador. Por lo tanto, se tienen salarios bajos, con malas condiciones laborales y una elevada rotación en los trabajos, entre otra serie de problemas por falta de la protección al trabajador por parte de instituciones.

Por otra parte, existen diversas corrientes de la segmentación de mercado las cuales tratan de explicar el fenómeno de las desigualdades salariales, la discriminación, el desempleo, entre otras cosas (Fernández, 2010). Si bien, hace falta abordar desde las diferentes corrientes de la segmentación del mercado, para efectos del trabajo solo nos referimos a ella para entender los problemas que surgen en sector a partir de las barreras que existen para que las personas puedan acceder a empleos de calidad.

Otro de los enfoques es el neokeynesiano, donde las instituciones gubernamentales o no gubernamentales, como los sindicatos deben de impulsar el apoyo al trabajador y tratar de combatir en primera instancia el desempleo, siendo esta una vía para mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, aunque la idea es transformar a este sindicalismo, pero a pesar de los “intentos” no se ha logrado avanzar, los trabajadores siguen bajo las mismas condiciones que en la década de 1970 (Méndez *et al.*, 2013).

Por último, la teoría marxista en la cual surge la flexibilidad laboral, donde afirman Méndez *et al.*, (2013) que se habla de una degradación del trabajo observándose que en la mayoría de las empresas turísticas este fenómeno se está presentando. Fenómeno que se observa en las contrataciones de los niveles más bajos (camaristas, *bell boys*, meseros, entre otros); salarios bajos, condiciones de trabajo precarias y esto pone en manifiesto que las empresas no valoran estos tipos de empleos; estos son empleos considerados en la literatura de baja calificación.

No obstante, no debemos dejar fuera el enfoque del bienestar subjetivo, enfoque que se encuentra hasta cierto punto relacionado con los enfoques que hasta el momento se han mencionado de manera general. Afirma Castellanos (2012) que Jeremy Bentham (1789) es uno de los autores con los que mayormente se asocia el origen del estudio del bienestar subjetivo y del bienestar en general, específicamente en el terreno de la economía, fue un filósofo británico cuya obra dio origen al “utilitarismo”. Antes de Bentham, existían estudios desde la filosofía y psicología enfocados a que el ser humano venía al mundo a ser feliz y con el cual se sostenía que la felicidad estaba asociada al bienestar.

Bentham argumentó que el fin último del gobierno debía ser el lograr la mayor felicidad para el mayor número de personas en una sociedad (Castellanos, 2012). No obstante, los estudios hasta ese momento que trataban de estudiar el bienestar basados en lo que hasta el momento se tenía, teorías desarrolladas por filósofos, psicólogos en donde todo su fundamento se volvía subjetivo.

Los estudios sobre el bienestar subjetivo nacen bajo el fundamento de que los países en tiempos de crisis, impulsan al país bajo la óptica de que el empleo podría dar solución al mal momento por el cual el país estaba pasando, es decir, que mediante la generación de empleo se podría estabilizar el país y los indicadores que en ese momento resultaban más importantes como lo era el PIB, inflación y reducir las tasas de desempleo, básicamente la política se basaba en impulsar el crecimiento económico y con ello la cantidad de empleos. No obstante, para 1960 otros temas emergieron en la agenda pública: problemas de naturaleza no sólo económica, de ingresos y producción, sino social, como la provisión de servicios de salud y educativos, la pobreza y la desigualdad, el desarrollo urbano, entre otros (Castellanos, 2012).

Sin embargo, no se había avanzado tanto, para los países seguía siendo de mayor importancia impulsar los indicadores de crecimiento económico, sin tener en cuenta el beneficio hacia la sociedad. Por su parte el economista Richard Easterlin se planteó una pregunta: ¿el aumento en el ingreso incrementa el bienestar subjetivo de la población? Su respuesta derivó en una aparente paradoja: a medida que los países incrementan sus niveles de ingreso per cápita, los niveles promedio de bienestar subjetivo no aumentan, sino que muestran rendimientos marginales decrecientes, lo que contradice la lógica que supone que el bienestar depende en gran medida de los niveles de ingreso de los individuos y las sociedades (Castellanos, 2012).

A partir de 1990 se comienzan a realizar intentos de estudiar a la sociedad desde otras perspectivas, una en donde el objetivo principal era demostrar que se necesitaban cambiar las reglas del juego para que los gobiernos comenzaran a hacer énfasis en que lo más importante no era establecer mecanismos que ayudaran a mejorar indicadores del crecimiento económico, sino que era necesario buscar el desarrollo económico donde el principal objetivo sea mejorar el bienestar de las personas. De acuerdo con

Castellanos (2012), un momento clave fue la creación de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, a cargo de los premios Nobel de economía Joseph Stiglitz y Amartya Sen, y de Jean-Paul Fitoussi. Donde la comisión propone poner un límite al indicador del PIB y que sean considerados otros aspectos importantes que servirían para medir indicadores de bienestar social.

Por lo tanto, fue hasta el siglo XXI que los trabajos realizados por los más recientes economistas como Joseph Stiglitz y Amartya Sen que proponen nuevas formas de medir a los países, bajo el supuesto de que el crecimiento no es lo más importante por medir, sino aquellos indicadores que nos hablen de desarrollo humano, nuevo enfoque que intenta terminar con la desigualdad social en el cual estamos sumergidos.

Algunos autores (Benítez y Robles, 1992; Marrero, Rodríguez y Ramos, 2016; Cañada, 2017) señalan que el turismo es una actividad con alto grado de segmentación y esta a su vez tiene una relación con la precariedad. La segmentación explica en gran medida las brechas salariales entre quienes se dedican a las actividades relacionadas al turismo. Por lo anterior, podemos decir que el sector turístico ofrece empleos con baja cualificación, es decir, que no requiere de habilidades específicas o niveles de estudio para poder realizar sus actividades. En ese sentido, se vuelven empleos con baja remuneración como puede ser el caso de las mucamas en los hoteles o el caso de los meseros en los restaurantes, sólo por mencionarlos.

Otro aspecto, que se ha venido discutiendo con anterioridad, es el caso de la existencia de empleos informales y la discriminación en relación con el género que sufre los trabajadores y trabajadoras que participan en estas actividades. Por lo tanto, podríamos decir que el empleo que se genera en el sector turístico no es de calidad, al menos no ha sido planificado con esa intención y en gran medida esto se debe a la falta de atención por los propios gobiernos y responden a las propias condiciones que genera el capitalismo. Así mismo, es necesario generar nuevas formas de visualizar el empleo que genera el sector, en donde la perspectiva del territorio es pieza clave, contemplando las relaciones de género que deben de existir a la hora de planificar el territorio.

2.2 Perspectivas del desarrollo en el empleo

Abordar el tema del desarrollo económico local es muy complejo, existen muchas teorías, conceptos, puntos de vista diferentes para describir fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales, etc., que ocurren en la construcción del desarrollo local. Lo que nos lleva a reflexionar y a decir, que en ocasiones los diversos sucesos que ocurren en la sociedad están estrechamente relacionados, por ejemplo, cuando hablamos del desempleo y cómo este a su vez podría implicar que una familia sufra de hambre en primera instancia, discriminación por condición social que el desempleo trajo consigo, por consiguiente, también podrían los hijos dejar de ir a la escuela. Pero también existe la posibilidad de que la persona sí tiene empleo, pero un empleo que no es suficiente para que esta y su familia tengan una vida digna, de alguna forma tanto el desempleo como tener un empleo con baja remuneración podrían hacer que las personas sufran de la libertad de elegir tener una vida dignificante.

Lebret y Gatheron (1943, citado por Lalanne 2015) quienes fueron los pioneros de la economía humana hablan sobre tres tipos de necesidades, las primarias, secundarias y terciarias; la primera hace referencia a que son estas esenciales y que sin ellas pueden morir o disminuirse, en donde, se incluye alimentos, ropa, vivienda, consuelo moral, la capacidad de procrear y educar a los niños, la paz y la confianza entre las personas, hasta la posibilidad de practicar su religión. Las segundas corresponden a necesidades no esenciales, pero que facilitan la vida y son producidas en cantidad, por ejemplo, tener un automóvil propio. Las terceras son bienes no esenciales, pero útiles, son productos que no son producidos en cantidad, por ejemplo, poder adquirir una obra de arte. Lebret (1943, citado en Lalanne 2015) señala que, por falta de bienes primarios, muero o me disminuye; al perder bienes secundarios pierdo facilidades; por la pérdida de bienes terciarios yo estoy privado de ciertos encantos de la vida, o mejor dicho de su coronación más sana, de la sensación de la conquista progresiva de los bienes del espíritu.

Por su parte, Sen (2000) hace énfasis en que es tiempo de hacer un cambio para mejorar las condiciones de vida en la que viven la mayoría de las personas. Considera necesario replantear las ideas de los economistas clásicos quienes pretendían medir el

desarrollo económico mediante indicadores limitados como el PIB per cápita, que bien podrían explicar el crecimiento económico, pero no se acercaba a medir el desarrollo de un país. Al respecto Urquijo (2014) señala que la teoría de las capacidades, propuestas por Sen, se acerca al análisis de problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano y la injusticia social, mediante un nuevo enfoque.

Sen nos dice que el enfoque basado en las capacidades son las destrezas con las que la persona cuenta para hacer ciertas cosas básicas, como la habilidad de movimiento, la habilidad de satisfacer ciertas necesidades alimentarias, la capacidad de disponer de medios para vestirse y tener alojamiento, o la capacidad de participar en la vida social de la comunidad (Sen, 1982: 367 citado en Urquijo, 2014).

Urquijo (2014) señala que el proyecto de Sen intenta ser una propuesta no determinada culturalmente, pero que difiere de los enfoques comunes para evaluar la igualdad, como es el utilitarista, ya que no insiste en que se deba evaluar la felicidad o la realización de los deseos. Difiere de la teoría de los bienes primarios expuesta por Rawls, dado que desde Sen los objetos de valor no son estos bienes sino las capacidades.

Urquijo, (2014) analiza dos conceptos constitutivos en la propuesta de Sen: funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*). Estos dos conceptos permiten exponer el fundamento del trabajo de Sen, el cual abarca varios ámbitos en su análisis como sociales, políticos y económicos. Para Sen los funcionamientos se pueden clasificar en simples y complejos; los funcionamientos simples son aquellas funciones más elementales, como estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables ni sufrir mortalidad prematura, entre otros. Por su parte, los funcionamientos complejos se representan por funciones de mayor complejidad, como ser feliz, tener dignidad y ser capaz de participar en la vida de la comunidad, entre otros también (Urquijo, 2014).

Ahora bien, para Sen la capacidad es un conjunto de vectores de funcionamientos o una suma de vectores de estos funcionamientos, que reflejan la libertad de la persona para alcanzar aquello que valora; en otras palabras, no es más que las diversas combinaciones de funcionamientos que se pueden conseguir, como es

la habilidad para estar bien nutrido, tener buena salud y la posibilidad de escapar de la mortalidad evitable y prematura (Urquijo, 2014). Por lo tanto, señala Urquijo (2014) que la ausencia o el deterioro de la capacidad individual es una muestra fehaciente de desigualdad, ausencia de bienestar y una precaria calidad de vida que se puede vivir en la sociedad.

Las propuestas de los autores (Lebret y Gatheron (1943, citado por Lalanne 2015; Sen, 1982: 367 citado en Urquijo, 2014) nos hablan de otros tipos de enfoques en donde lo más importante no recae en cuánto ganan las personas o si hay muchas empresas en el territorio dando empleos a todos los habitantes, se basan en lo que es capaz de hacer el ser humano con ese empleo y así mismo, que libertades tiene el ser humano para realizar acciones que les dé una mejor calidad de vida, por ejemplo el gobierno debe ser capaz de brindar educación, hospitales para atención médica, seguridad para que los habitantes puedan vivir con la tranquilidad de no ser asaltados, tienen que tener la libertad de poder elegir estudiar una carrera universitaria y que en el territorio existan empleos acordes a la formación que se les está brindado, es decir, gobierno y empresas deben de brindar las condiciones para que los habitantes encuentren libre desarrollo de sus libertades. Así mismo, Sen (2000) afirma que la ausencia de libertad económica, en forma de pobreza extrema, puede hacer de una persona presa indefensa al violarse otras clases de libertades.

Sen quien también nos habla sobre las libertades para referirse al concepto como pieza fundamental para hacer que las personas encuentren una mejoría en su calidad de vida y señala que lo que la gente puede lograr positivamente resulta influido por las oportunidades económicas, libertades políticas, poderes sociales, condiciones adecuadas para buena salud y educación básica y el fomento y desarrollo de iniciativas (Sen, 2000).

Por lo tanto, para Sen (2000) las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones) ayudan a promover la seguridad económica; las oportunidades sociales (en forma de educación y servicios de salud) facilitan la participación económica; los medios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la

producción) pueden ayudar a generar abundancia personal, así como recursos públicos para servicios sociales.

Hay que considerar que cada territorio se debe contar con la participación directa del gobierno para proponer y trabajar a la par con las empresas con el propósito de garantizar que la población en donde se llevan a cabo las actividades económicas como lo es el turismo, puedan acceder a empleos de calidad donde perciban salarios que les permita tener libertad económica no solo para sobrevivir, si no que alcance para mejorar el bienestar en general. Ahora bien, qué características debería cumplir un empleo de calidad y en qué condiciones se encuentra el empleo actualmente en el sector turístico, es lo que a continuación se discutirá.

2.2.1 Desarrollo económico local y empleo decente

El Desarrollo Económico Local (DEL) persigue el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en determinado territorio, al respecto, Vázquez-Barquero (2000) define al DEL como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región.

Por su parte, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GTZ) (citada en Carvajal, 2011) señala que el Desarrollo Local es un concepto más amplio que el de Desarrollo Económico Local (DEL), puesto que abarca el desarrollo de una región, lo cual involucra desarrollo de las comunidades, desde un ámbito social, ambiental, institucional, económico y político, además que se promueven iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población. Ahora bien, es importante señalar que para efectos del presente trabajo el DEL se enfocará en los tipos de empleos que se deben generar, para que estos mejoren las condiciones de vida de la población, por lo que se toma en consideración lo que Albuquerque señala:

Hay que considerar los componentes del mercado de trabajo local y el desarrollo humano (entre los cuales la promoción del “trabajo decente” ocupa un lugar central), a fin de orientar la oferta de capacitación de recursos humanos según las necesidades locales, asegurar los servicios de intermediación para el empleo y los servicios de educación, nutrición y salud, incluir la dimensión de género y fortalecer el

papel de la mujer en el mercado de trabajo e incorporar, en suma, un compromiso claro con el empleo y la distribución del ingreso (Albuquerque, 2007 p10).

Por lo tanto, podemos centrar los esfuerzos en considerar al trabajo decente como punto de partida para evaluar la situación del empleo en el turismo y considerar a partir de los planteamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) qué tan cerca estamos de considerar que el turismo genera empleos de calidad. Ahora bien, el concepto de Trabajo Decente fue formulado por la OIT a través de su director general, Juan Somavía, durante la 87.ª Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, y definido como: trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el que los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social (OIT, 1999 en Cañada y Moreno, 2018).

Por su parte, Espinoza y Ghai (2003 en Cañada y Moreno, 2018) señalan que el concepto se planteó en relación con los cuatro objetivos estratégicos de la OIT: empleo, protección social, derechos de trabajadores y trabajadoras, y diálogo social. Esto implica tomar en cuenta que se trata de un modelo laboral que permite mejorar las condiciones de vida de quienes deciden emplearse en alguna de las actividades que se encuentran directamente vinculadas al turismo, como son hoteles y restaurantes principalmente. Por lo tanto, la OIT (1999) su finalidad primordial es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

Al respecto, Albuquerque (2007) señala que se requiere incorporar en las estrategias de desarrollo económico territorial la agenda del “trabajo decente”, incluyendo el diseño de políticas activas de empleo, a fin de capacitar a los recursos humanos según las específicas necesidades del tejido productivo local; indagando los nichos de empleo vinculados a la economía social, el medio ambiente local, la valorización del patrimonio cultural, etc.; y trabajando con colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como las mujeres, jóvenes, indígenas, migrantes, discapacitados u otros.

Por tanto, es indispensable revisar los empleos que se generan y si estos son bajos en niveles salariales, así como otro conjunto de problemas que siguen vigentes alrededor del sector. Por lo que se vuelve importante en primera instancia hacer un

diagnóstico de los empleos que se han generado, identificar si estos cumplen con la normativa vigente, si son empleos que ofrecen seguro médico, prestaciones de ley, capacitación, horarios establecidos, que no exista discriminación laboral de ningún tipo, etc.

Ahora bien, a partir del diagnóstico se puede analizar si los empleos que se generan tienen vinculación con el desarrollo económico local, puesto que como ya se ha venido mencionando si una actividad económica no coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población, podremos decir que no se encuentra vinculada al desarrollo; autores como Albuquerque, Carvajal y Vázquez-Barquero, han venido señalando en sus trabajos de investigación que el desarrollo territorial debe darse en función de mejorar la calidad de vida de los actores y esta solamente podría ser posible con el apoyo del gobierno, quien a su vez tendría que trabajar en conjunto con el sector empresarial para establecer un diálogo con los demás actores locales y que estos, vean reflejado en acciones para el mejoramiento de los empleos en distintas vertientes.

Finalmente, para que se puedan generar las condiciones de empleo que permitan una mejoría en la calidad de vida, se debe establecer un diálogo entre empresas, gobierno y actores sociales (Albuquerque, 2007), donde se establezcan los mecanismos para atender a las problemáticas que se generan a partir del desarrollo de la actividad turística, es decir, atender a los trabajadores que se emplean en estas actividades para que reciban un trato digno y salarios que permitan mejorar su calidad de vida.

2.2.2 Dimensiones de la calidad del empleo

Para el siguiente apartado, se examina el empleo formal e informal de manera muy general. De acuerdo con Cruz y Temkin (2018) es importante hacer un análisis del empleo en las distintas dimensiones que se han propuesto. En las cuales, la OIT (2013) es muy precisa en definir el empleo formal e informal, no obstante, se debe considerar que en cada país estos conceptos suelen tener significativas diferencias en su definición.

También se considera examinar el empleo desde la perspectiva de género, puesto que de acuerdo con algunos autores (Carranza y Peralta, 2012; Massolo, 2006;

Nion, Fernández, De Maio y Vincent, 2014) analizan que los empleos responden en algunos casos a cuestiones de género, en donde, los hombres ocupan empleos con mejores ingresos y las mujeres incluso llegan a sufrir discriminación laboral. No obstante, para efectos de la investigación solo se considera el empleo formal e informal.

Empleo informal

El empleo es el sector informal, para el caso de México y América Latina se ha vuelto un sector importante en la economía. El empleo informal es definido por la OIT (2013) como “unidades ocupadas en la producción de bienes o servicios con el objetivo principal de generar empleo e ingresos a las personas involucradas. Estas unidades operan típicamente con un bajo nivel de organización, poca o nula división entre el trabajo y el capital como factores de producción y a una baja escala. Las relaciones laborales — cuando hay— se basan mayoritariamente en el empleo casual, parentesco o relaciones personales y sociales más que en arreglos contractuales con garantías formales” (OIT, 2013 como se citó en Cruz y Temkin, 2018).

Castillo, Ocegueda y Varela (2013) señala que el sector informal también conocido como el sector tradicional, cuenta con un escaso desarrollo en capital humano, por lo cual incorpora trabajo menos cualificado; básicamente se ve reflejado en pequeños y medianos establecimientos, los cuales son llevados a la informalidad. Así mismo, señaló que no son suficientes los empleos formales que se generan en el sector, por lo tanto, los empleos informales se vuelven una oportunidad para aquellos a quienes no les fue posible encontrar un empleo formal.

Por lo tanto, el sector informal representa un problema que se ve reflejado en una población que vive en condiciones muy precarias, por lo que Castillo *et al.*, (2013) señalan que el empleo informal se considera como inestable y que no gozan de un esquema de prestaciones sociales, así que, no existe una formalidad laboral, lo que conlleva a que el trabajador no tenga una protección laboral y viva bajo la incertidumbre de ser despedido.

Por su parte, Cambero y Yáñez (2003, como se citó en Castillo *et al.*, 2013) realizaron un análisis de la informalidad para Sonora y la Frontera Norte de México,

donde encontraron que en Sonora hay menos oportunidad de empleo formal para los jóvenes que intentan tener su primer empleo y, por otra parte, encuentran que la informalidad es una característica propia del mercado laboral y como consecuencia se presenta un crecimiento de la pobreza en algunas regiones de Sonora.

Otro aspecto importante por considerar es el bienestar subjetivo, que como ya se ha mencionado en un principio, una de las consideraciones que hay que tener presente en la generación de empleos, se trata de que estos mejoren la calidad de vida de las personas. Graham y Pettinato (2001, como se citó en Cruz y Temkin, 2018) relacionan las condiciones de precariedad laboral en América Latina con el sector informal; comprueban que la ausencia de empleos seguros y los salarios bajos tienen un efecto en la felicidad de las personas.

No obstante, con la llegada del COVID-19 se ha vuelto en gran medida un sector que provee el sustento a muchas de las personas que a causa de la pandemia se quedaron sin empleos. Así mismo, muchos de los salarios en el sector público son insuficientes para mantener a una familia, y los trabajadores se ven forzados a buscar ingresos suplementarios en la economía informal (OIT, 2002).

El empleo informal tiende a generar círculos viciosos, debido a que las personas pobres buscan empleos en la informalidad, debido al pensamiento de que cualquier trabajo es mejor que no tenerlo (OIT, 2002). Pese a que la informalidad signifique oportunidad de empleo estos no son garantía para dar salida a los problemas generados por el desempleo o que estos coadyuven de manera eficaz a reducir los niveles de pobreza, sino todo lo contrario pueden ser empleos que ayuden a permanecer en constante pobreza.

Empleo formal

Una de las dimensiones que ya se ha mencionado es la del empleo formal, que de acuerdo con la OIT (2013) es “definido como un conjunto de empresas constituidas como entidades legales separadas de sus dueños, cuya propiedad no es familiar, que ocupan a un número de personas más alto que el mínimo establecido para cada país y que cuentan con un registro legal ante las instituciones sociales, tanto propio como de

cada uno de sus empleados. Asimismo, las relaciones con los empleados se rigen por dichas condiciones y están pactadas a través de un acuerdo legal que les proporciona seguridad social y un salario fijo” (OIT, 2013 como se citó en Cruz y Temkin, 2018). Por lo tanto, los empleos formales a simple vista se perciben como lo ideal para la sociedad, ya que estos se acercan más a lo que sería considerado buenos empleos.

Sin embargo, de acuerdo con Cruz y Temkin (2018) se asumía que el empleo en el sector formal, es decir, en empresas e instituciones legalmente constituidas, con registros contables, tecnologías y organización interna de alta productividad, eran empleos en condiciones superiores de remuneración y beneficios sociales. No obstante, no siempre se cumplen con todas las condiciones ya mencionadas, no siempre los empleos formales generan las condiciones para que el trabajador se sienta seguro e incluso a pesar de tener un salario fijo, esto no garantiza que ajuste para que el empleado satisfaga sus necesidades.

Por lo tanto, el empleo formal es a lo que los países aspiran, pero sigue siendo una dimensión del empleo que presenta algunas series de dificultades y de las cuales deben ser atendidas con urgencias, gobierno, empresas, actores sociales e incluso las propias instituciones como en el caso de México llamadas sindicatos, deben establecer nuevos acuerdos y dejar en claro que los empleos deben garantizar salarios justos que permitan mejorar la calidad de vida del empleado.

Derechos laborales

La existencia del Código Ético Mundial para el Turismo, emitido por la Organización Mundial del Turismo (OMT), donde los países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconocen al turismo como una actividad que fomenta la economía de mercado, la empresa privada y la libertad de comercio, que permite la creación de actividad y empleo, al mismo tiempo buscan promover un turismo equitativo, responsable y sostenible, en beneficio de todos los sectores de la sociedad y en completa garantía de los derechos humanos (OMT, 2001).

De este modo, tanto en el Código Ético Mundial de Turismo como en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen tres factores importantes, para los trabajadores del

sector turístico: 1) Se garantizan los derechos fundamentales del trabajador, aunque se reconoce que existen limitantes causadas por la estacionalidad y la flexibilidad laboral de la actividad turística; 2) Los trabajadores tienen el derecho y la obligación a ser capacitados, y durante este periodo deberán gozar también de seguridad social y; 3) Se debe garantizar la equidad de oportunidades para hombres y mujeres, así como la inclusión de los diferentes grupos vulnerables existentes.

En esta misma línea argumental, el sector hotelero se distingue por requerir un gran número de trabajadores, restándole importancia a la cualificación profesional, debido entre otros aspectos a la marcada estacionalidad que caracteriza la actividad (Barrón *et al.*, 2020; Cañada y Moreno, 2018; Huízar *et. al.*, 2016). De esta manera, la gran mayoría de los puestos de trabajo que son requeridos en la industria turística son empleos de tiempo parcial, para trabajadores que no requieren de conocimientos especializados, y que, incluso proceden de otros sectores de la economía (Méndez, Vargas y Román, 2021).

Con estos casos de estudio se puede concluir que la LFT, cumple su rol en lo referente a establecer las condiciones y garantías laborales de los trabajadores, sin embargo, queda pendiente la materialización de las intenciones que tiene dicha Ley para favorecer a los trabajadores del sector turístico en la apertura de oportunidades para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Capacitación

Ahora bien, por su parte la corriente de segmentación de mercados nos dice que los mercados son heterogéneos y existe segmentación laboral, por lo que Méndez *et al.*, (2013) afirman que cada empresa es totalmente diferente (hoteles, restaurantes, transportadoras, etc.) y por consiguiente las necesidades y tipo de servicio también, por lo que requieren de personas con características específicas para cada área. Por otro lado, también señalan que esta corriente hace referencia al dualismo indicando que a los trabajadores se les observa como “capital” sobre todo en los casos cuando se les capacita, el empleador los ve como un factor fijo en la producción y eso no escapa al turismo. Al momento de ofrecer la capacitación el empleador considera que no puede dejar ir al trabajador debido a que fue un gasto generado para la empresa, es decir, la

capacitación es vista como una inversión que le va a reeditar una ganancia en el futuro, ya que el trabajador ofrecerá un servicio de calidad y esto se verá reflejado en ingresos para la empresa (Méndez *et al.*, 2013).

Tradicionalmente el turismo ha empleado mano de obra barata, sin requerimientos de escolaridad, sin embargo, hay que tomar en cuenta que vivimos en la sociedad del conocimiento y hoy día en una virtualidad de la que no nos podemos sustraer, además de existir y con nuevas exigencias respecto a las condiciones de higiene y la sanitización permanente para protección propia y del turista; de ahí la importancia de contratar personal calificado, y así mismo, tanto las empresas hoteleras como el Gobierno deben generar estrategias de capacitación. En ese sentido, Lillo (2009) señala que la competitividad de los destinos está en función de la capacitación del capital humano; esto es, tanto el gobierno como el sector hotelero y universidades deben plantear estrategias que permitan la capacitación del personal y con ello la aspiración a un crecimiento laboral para poder aspirar a empleos de mayor jerarquía.

En otro sentido, también es importante considerar los estímulos por parte del sector empresarial y del propio gobierno, puesto que las personas necesitan recibir apoyos o capacitaciones que mejoren sus habilidades. De esa manera las personas contarán con lo necesario para poder desempeñar su trabajo de manera eficiente. Lo anterior, podría encadenar una serie de situaciones favorables para ambas partes, por un lado, la empresa se beneficia con personal capacitado para laborar y por el otro, las personas comienzan a crecer profesionalmente al ver que su preparación se ve reflejada en buenos salarios que ayuden a satisfacer sus necesidades y así encontrar un mejor desarrollo humano.

Clima organizacional

En las investigaciones relacionadas con el sector hotelero se considera importante el estudio referente al clima organizacional “debido a que las empresas que lo componen tienen contacto intensivo con sus clientes, además del número de empleos que crean y la derrama económica que generan” (Patrón, Barroso y Santos, 2017, p.4), el alto grado de capital humano que se necesita para desarrollar las actividades en este sector, además de la cercanía que los prestadores del servicio tienen con el cliente hacen

a este componente una variable para la gestión interna y reconocer la importancia de asociar la motivación a la satisfacción de los trabajadores (Barrón, Trujillo y Álvarez, 2021).

Chiavenato (2011), por su parte, define el clima organizacional como el ambiente generado por las condiciones laborales, espacio donde ejecuta sus labores el trabajador; mismo que estará ligado con el grado de satisfacción de necesidades y motivación de los empleados.

Igualdad sustantiva

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU mujeres) y la OIT publicaron un libro en el 2013³ donde señalan que persisten déficits de trabajo decente y brechas de desigualdad, precariedad laboral, así como una distribución del tiempo no remunerado dedicado al cuidado de la familia o tareas del hogar. Así mismo, existe una diferenciación en la participación de género en los mercados de trabajo con base a las zonas rurales y las zonas urbanas. Carranza y Peralta (2012) nos hablan al respecto de la discriminación de género, en donde los empleadores tienden a rechazar a las mujeres para realizar algún tipo de trabajos, bajo prejuicios que se han venido arrastrando a través del tiempo.

Así mismo, existen estas diferencias entre hombres y mujeres que han sido modeladas por factores ideológicos, políticos, históricos, económicos, culturales y religiosos, pero son transformables, reconociendo las influencias y variaciones según la clase social, la pertenencia racial, étnica y religiosa (Massolo, 2006). Por lo tanto, existen la discriminación de género en muchas de las empresas que operan hoy en día, bajo la ideología de que muchos de los empleos no pueden ser atendidos por mujeres debido a las creencias de que la mujer no está hecha para ese tipo de empleos.

³ Consúltese en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf

Para Massolo (2006) las mujeres son consideradas como mano de obra barata y flexible, por ser un sector vulnerable, así como una mano de obra de reserva cuando los hombres emigran. Cuando deberían ser tomadas en cuenta como parte fundamental para ocupar puestos que antes se pensaba solo eran posibles de realizar los hombres, cambiando estas formas de pensar se pudiera hablar de un verdadero cambio en la estructura del empleo.

Lo que pone en descubierto que los empleos siguen siendo pensados bajo la premisa de que la mujer es quien atiende las labores domésticas y el hombre es quien debe salir a trabajar, al respecto Nion *et al.*, (2014) hacen mención del trabajo doméstico, el cual es no remunerado, en consecuencia, los empleos en donde mayormente se ocupa la mujer son en el sector de servicios, preferentemente empleos relacionados con labores domésticas.

Por su parte, Bergman, (1989, como se citó en Carranza y Peralta 2012) afirma que las mujeres no solo perciben salarios más bajos por realizar la misma actividad que los hombres, sino también tienden a ocupar puestos con mejores posibilidades de crecimiento. Por lo que en una investigación realizada por Carranza y Peralta (2012) encuentran que, en la ciudad de Córdoba, Argentina las mujeres enfrentan obstáculos para ocupar determinados empleos, lo cual afecta de manera directa a este grupo de personas para enfrentarse a un mercado laboral discriminante y por consecuencia, la mujer no alcanza a mejorar su calidad de vida.

El empleo en el turismo al igual que en otras industrias, se encuentra en francas desigualdades globales que favorecen una oferta de trabajo con bajos salarios y empleos temporales sometidos a altos niveles de flexibilidad y precariedad laboral, “convirtiendo a la actividad turística en un eje de acumulación aprovechando las desigualdades de las comunidades menos desarrolladas” (Palafox, *et. al.*, 2010; p 193).

En la práctica, son marcadas las diferencias en las relaciones laborales en el sector hotelero, por lo cual y para los fines prácticos de esta investigación se retomará el concepto de Igualdad sustantiva que de acuerdo con Cornelio (2017) se refiere a la

existencia de los medios para el acceso efectivo y sin obstáculos a los derechos reconocidos, así como, la efectividad de las condiciones para la igualdad en los hechos.

2.3.2.4 Empleo y territorio

Finalmente, el turismo con una planificación desde el territorio en donde se deba de hacer énfasis en la calidad de los empleos que se pudieran estar generando en la actividad, podría contribuir de manera exitosa con el análisis del desarrollo local. Es decir, que los empleos de calidad den un acercamiento a que las personas encuentren mejores condiciones de vida que les permitiese la oportunidad de encontrar salud física y mental, así mismo, tomar mejores decisiones para encontrar el desarrollo personal en cualquier ámbito que se lo propongan. Es decir, generar las condiciones que doten de capacidades en lo individual y colectivo.

2.3 Turismo y desarrollo territorial

De acuerdo con Albuquerque (2015) los términos “Local” o “Territorial” pueden utilizarse como sinónimos, pero el concepto territorio se utiliza más en un lenguaje académico o profesional y el término local es mayormente utilizado por los actores. El autor señala que el espacio local (o territorial) no se refiere solo a un espacio geográfico o físico ambiental, sino que va más allá. Por otro lado, el concepto de Desarrollo, incluye otras dimensiones en donde se manejan distintos ámbitos que surgen a partir de las interacciones existentes en el territorio. Es decir, el desarrollo local abarca los temas políticos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos, financieros y la sustentabilidad.

Por lo tanto, el concepto de desarrollo territorial abarca el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como su medio físico o medioambiente; se trata de un sujeto (o “actor”) fundamental del desarrollo, al incorporar las distintas dimensiones de éste (Albuquerque, 2015).

Por su parte, Cárdenas y Michel (2018) mencionan que el concepto de desarrollo tiene varias implicaciones, por un lado, en lo económico en donde se sugiere un cambio en la forma de producción y distribución; en lo financiero haciendo énfasis en el ahorro e inversión, así como la implementación de infraestructura; en lo social, donde se

implementa una mejor distribución del ingreso, oportunidades de empleo, educación, cultura y libertad política; por último lo ambiental, donde el cuidado del medio ambiente es fundamental para poder considerar que el desarrollo se está logrando. Por lo que el desarrollo territorial es un concepto integral donde se ve reflejado en distintas dimensiones y escalas, en las cuales el principal objetivo es buscar mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

No obstante, no se pueden dejar fuera los planteamientos sobre el territorio desde la visión geográfica en donde Viviana (2013) señala que, el desarrollo turístico puede ser entendido desde lo que se le denomina geografía turística. De acuerdo con este planteamiento, el territorio está compuesto por un espacio físico y en el cual, se comienza a desarrollar la actividad a través del tiempo y espacio, pero al mismo tiempo, el territorio se vuelve un producto de las relaciones entre actores y sus prácticas sociales vinculadas con valores y sentidos de pertinencia e identidad (Massey 2009, como se citó en Viviana, 2013). Por lo tanto, el territorio mantiene una vinculación directa con aspectos a los que les denomina espacio social, estos abarcan aspectos económicos, ambientales, sociales, humanos, institucionales, patrimoniales, simbólicos y de infraestructura.

Por su parte, Rodríguez (2010) considera que el territorio puede ser entendido desde la geografía como un espacio físico en donde se llevan a cabo distintas relaciones entre personas. Estas relaciones provocan que podamos llamar al espacio físico; territorio, en donde, quienes lo habitan comienzan a formar una sociedad en la cual se dan distintas formas de organización, se apropian de un espacio y se dan procesos económicos con los cuales buscan satisfacer sus necesidades. En ese sentido, el turismo pasa por un proceso de transformación física y modifica las relaciones que existen en el espacio.

Ahora bien, ¿cómo se explica la relación del turismo con el desarrollo territorial? Siguiendo el análisis de los autores (Alburquerque, 2015; Cárdenas y Michel, 2018) el turismo es una actividad económica que puede ser implementada desde el desarrollo territorial, poniendo como prioridad que los actores locales puedan ver beneficios dentro de ella. Es decir, empleos de calidad, mejor distribución de los ingresos, apoyos por parte

del gobierno (infraestructura, hospitales, escuelas), mejores oportunidades de crecimiento profesional y humano. Por lo anterior, es importante que el turismo sea pensado desde una perspectiva del desarrollo territorial y no solo verlo como una oportunidad de crecimiento económico.

El turismo es una de las actividades más importantes en México, debido a la capacidad en generación de empleos directos e indirectos, no obstante, la discusión gira en torno a los tipos de empleos que genera y pese a que la actividad ha venido transformándose, adaptándose a las necesidades del turista, sigue teniendo entre otros problemas para generar mejores condiciones en el tema de los empleos. Al respecto, la OIT (2017) señala que el turismo sostenible es un importante motor del crecimiento económico inclusivo y de la creación de empleo decente, que puede tener un impacto positivo en la generación de ingresos y la educación y, por tanto, en la lucha contra la pobreza y el hambre. Asimismo, puede contribuir directamente al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por la comunidad internacional, en específico a los siguientes objetivos:

- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Lo cual, nos habla de que la planificación del turismo desde la perspectiva que plantea los objetivos de la ODS, podría acercarse a tener un mejor y mayor desarrollo del territorio, es decir, se garantiza mejores condiciones de vida para la población que se encuentra dentro del territorio en donde se llevan a cabo actividades turísticas.

Ahora bien, Perelló (2015) establece que el turismo, como impulsor de la economía, tiene que coadyuvar a la transformación fructífera de un territorio para crear nuevas fuentes de dinamismo que permitan alcanzar objetivos para una nueva concepción de desarrollo sustentable basado en crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía de las comunidades, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población.

Por su parte, Blake *et al.*, (2006) afirman que cada sector requiere de capital humano, el cual comprende habilidades, educación y entrenamiento profesional, por otro lado, el sector turístico mantiene actividades que no necesariamente requieren de habilidades especiales o entrenamiento profesional, lo cual representa para algunas regiones oportunidades de empleo aun sin tener educación, generando la oportunidad de emplearse y realizar actividades básicas en hoteles, restaurantes, bares, o cualquier empresa dedicada a ofrecer algún tipo de servicio al turista.

Por lo tanto, para la economía mexicana a nivel federal y estatal, la relación turismo, territorio y empleo han sido relevantes. Es un sector clave y como tal es considerado como un sector prioritario por su efecto en la estructura económica y la capacidad dinamizadora en la creación de fuentes de trabajo (Barrón, Castro y Madera, 2014). No obstante, existen críticas del tipo de empleo que se requiere en este sector, entre las que destaca el empleo informal y estacionario, en ese sentido, SECTUR (1994) señala que el empleo turístico en México ha sido en promedio de bajas remuneraciones y ha ocupado a personal poco cualificado. Sin embargo, Brida *et al.*, (2013) en un estudio que realiza para los países del MERCOSUR encuentra que el turismo contribuye a la generación de empleo y, por tanto, al incremento del ingreso que permite a los trabajadores alimentar a sus familias y tener un techo donde vivir.

Algunos autores (Arroyo y Gutiérrez, 2007; Barrón *et al.*, 2014; Becerra, 2009; Hiernaux y Rodríguez, 1992) han determinado que, pese a que el turismo en su mayoría ofrece empleos en la informalidad, empleos de temporada o de baja remuneración, para muchos representa la única salida que tienen algunas personas de emplearse al no tener estudios o habilidades especiales que se requieren en otro tipo de trabajos.

Sin embargo, todavía existe una discusión de que, el turismo por sí solo no alcanza a cumplir con los objetivos del desarrollo, es decir, que la actividad en sí, no es suficiente para generar mejores condiciones de vida para quienes dependen de esta actividad directamente y así mismo, la actividad en su planificación no ha considerado los efectos negativos al medio ambiente, los tipos de empleos que se ofrecen y el cómo los trabajadores perciben a la actividad como parte de su mejoría o mala calidad de vida si fuese el caso, por lo que es necesario establecer hasta dónde puede contribuir el turismo en el desarrollo económico local y que es lo que faltaría por hacer para que pudiera darse.

2.3.1 Turismo, desarrollo sustentable y participación local

El turismo es una de las actividades más importantes en México, tanto como en la contribución del PIB y para la generación de empleos. Otro componente importa es lo que señalan Amaya, Sosa y Moncada (2017) sobre que la población anfitriona considera que la actividad turística contribuye a mejorar su calidad de vida, tanto por los incrementos en sus ingresos y en el bienestar, además de la posibilidad de disfrutar de la infraestructura y los servicios desarrollados para la atracción y el disfrute de los visitantes. En lo que respecta a la infraestructura y a los servicios, hace referencia a que la población comienza a ver mejoras en el bienestar; al contar con hospitales o escuelas cercas de la comunidad, todo gracias al desarrollo que se da por la actividad turística.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2008) define que la actividad turística comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico-Recreacional. En ese sentido, cuando en determinado espacio se comienza a generar una dinámica en torno al turismo, comienzan a incrementarse el número de empresas que se dedican a los bienes y servicios, con la finalidad de atender las demandas de los visitantes.

Santana (2005), afirma que una determinante para mejorar la calidad de los empleos en el turismo, es contar con un marco institucional que permita establecer los mecanismos para que el empleado reciba un salario más justo, así mismo, es necesario

terminar con los empleos temporales que surgen a partir de que en el turismo muchas de las empresas contratan personal solo en temporada alta.

Así también, no se puede dejar fuera que el turismo debe ser impulsado desde el desarrollo sustentable. Por tanto, se considera que los actores sociales deben estar involucrados en el desarrollo territorial e impulsar el desarrollo sustentable en la actividad turística. Por lo anterior, Albuquerque señala que el desarrollo económico territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales. Por ello se subraya que se trata de un enfoque que surge “desde abajo”, no elaborado “desde arriba” por las instancias centrales del Estado (Albuquerque, 2015).

Por su parte, Boiser (2002) señala que la participación social es fundamental para pensar en el desarrollo territorial, a fin de crear una sociedad de actores locales que impulsen nuevas propuestas y se vean involucrados en las decisiones políticas que se toman y que realmente se dé un impulso del desarrollo. Es decir, a la hora de plantear las formas en que la actividad turística se lleve a cabo, es necesario pensar que los actores locales perciben una mejoría en bienestar, vista desde diferentes puntos, por un lado, que mejoren su economía y por otro, proteger el medio ambiente, es decir, un mejor desarrollo sustentable en la localidad.

Por lo tanto, la participación local, de las empresas y de los distintos niveles de gobierno deben trabajar en conjunto para impulsar el desarrollo territorial y sin dejar de fuera la importancia del desarrollo sustentable, así mismo, impulsar el empleo en el turismo desde las distintas perspectivas que hasta el momento se han analizado, sin dejar de lado las dimensiones territoriales y las escalas espaciales que predominan en el territorio.

2.3.2 Dimensiones territoriales

Dentro del territorio existen dimensiones que permiten realizar el análisis de determinado lugar desde la perspectiva del desarrollo, Jiménez y Morales (2018) mencionan que estas dimensiones permiten identificar problemas y después clasificarlos. El enfoque del desarrollo territorial pone en evidencia, que mirando desde

una óptica centrada en los actores sociales y delimitando los problemas a partir de las dimensiones, se pueden obtener diagnósticos de las problemáticas existentes en el territorio y dar respuesta a las necesidades que requieren ser atendidas con urgencia.

Las dimensiones territoriales pueden ser consideradas desde distintos puntos de análisis, que en ocasiones pueden estar relacionadas entre sí. Por ejemplo, se puede hablar de temas económicos, ambientales, demográficos, culturales, de infraestructura, por citar las divisiones temáticas más comunes (SEDATU, 2014a, 2014, y 2015c, como se citó en Jiménez y Morales, 2018) que pueden tener particularidades y que también se puede percibir problemas propios de cada temática, lo cual abre a la posibilidad de encontrar un tratamiento particular para cada problema y no hacerlo de manera tan general como siempre se ha pretendido.

Por otro lado, Jiménez y Morales (2018) señalan que los actores van determinando las distintas dimensiones que se encuentran presentes en los territorios, es decir, que estos están involucrados en cada una de las dimensiones y como tal, se van identificando las problemáticas a partir de que estas son vistas desde los actores sociales, por lo tanto, podríamos decir que al menos para el análisis del desarrollo territorial los actores son pieza clave para entender las necesidades presentes en los lugares donde estos se desenvuelven.

Albuquerque y Pérez consideran que la construcción del desarrollo territorial se da cuando se identifican las dimensiones territoriales, es decir, que para el desarrollo económico se plantea el fomento de sistemas territoriales de innovación; para el desarrollo sustentable, el fomento de energías renovables; en el desarrollo social y humano se propone la calidad de las relaciones de trabajo, y en el desarrollo institucional y cultural se contempla la cooperación público-privada (Albuquerque y Pérez, s/f: 3, como se citó en Jiménez y Morales, 2018).

2.3.3 Escalas espaciales

Se consideran las escalas espaciales a los distintos niveles que se relacionan entre sí y se vuelven parte vital para entender el enfoque territorial. En ese sentido, Jiménez y Morales (2018) mencionan que las escalas espaciales han sido limitadas en

el análisis territorial debido en gran medida a que las políticas que se promueven en un país, no son impulsadas desde las particularidades de los territorios, sino más bien, son impulsadas a partir de un nivel más general (Federal o Estatal).

Por lo tanto, Albuquerque (2015) cuando se refiere a que el desarrollo territorial debe ser visto desde abajo y no desde arriba, es decir, que las políticas que se impulsen deben contemplar las particularidades territoriales y estar en función de las necesidades locales, de esta forma se tiene un acercamiento a las distintas escalas. Por lo que no se puede estar pensando en que las decisiones que se toman a nivel federal o estatal contemplen las necesidades de los municipios o más abajo todavía, que contemplen las necesidades de las pequeñas comunidades que se encuentran dentro del municipio.

En ese sentido, podemos considerar que la escala es una dimensión espacial, temporal, cuantitativa o analítica que se utiliza para medir y estudiar cualquier fenómeno (Cash *et al.*, 2006: 2, como se citó en Jiménez y Morales, 2018). A partir de las escalas espaciales se pueden identificar problemas que se encuentran inmersos en un determinado espacio del territorio y se puede revisar en los distintos niveles; por ejemplo, la falta de agua podría deberse no a un problema que se origina en determinado espacio geográfico, sino que puede deberse a que en otro lugar se desvía el agua o una empresa que se instaló en una zona cerca está provocando la falta de agua.

En el caso de la actividad turística, ocurre que el desarrollo de los grandes centros turísticos que se instalan en ciertas zonas que cuentan con características necesarias para la actividad, sean impulsadas desde el nivel estatal y no siempre están contempladas las necesidades locales, es decir, que las decisiones que se toman sobre el desarrollo turístico no contemplan las necesidades que se tienen en el territorio. Lo anterior, conlleva a una serie de problemas de carácter territorial, ya que los actores locales no son tomados en cuenta para que se lleven a cabo modificaciones en su territorio, que podrían implicar modificaciones en los tipos de actividades productivas llevadas a cabo por los pobladores.

Al respecto, Jiménez y Morales (2018) señalan que se trata de ubicar los problemas en un sistema territorial de referencia, un nivel cualquiera, y desde ahí

identificar los niveles pertinentes para entender el problema. No obstante, no se tiene que dejar de lado la parte sustancial de los territorios, que son los actores; puesto que estos son quienes, junto con gobierno y empresas, establecen una relación a distintos niveles.

2.4 Marco institucional y legal del turismo en México

El ex-presidente de México Felipe Calderón en el 2009 expide la nueva Ley General del Turismo⁴ en donde establece el instrumento para el fomento y desarrollo de la actividad turística en México, la cual sigue vigente. La Ley ha tenido algunas modificaciones al paso de los sexenios siguientes, sin embargo, el objetivo sigue siendo el mismo.

Sin embargo, para efectos de la presente investigación hacemos énfasis en el Artículo 2, párrafo III, VII y XV, en donde establece que la Ley tiene por objeto: Conservar, mejorar, proteger, promocionar y aprovechar los recursos, en el sentido de preservar el patrimonio natural y cultural, así como mantener un equilibrio ecológico con base al marco jurídico vigente. Así mismo, salvaguardar la igualdad de género y fomentar el desarrollo de la actividad, poniendo como prioridad el desarrollo local, para asegurar el bienestar de las comunidades.

Por su parte, el artículo 3, párrafo XIX que habla sobre el turismo sustentable, establece 3 directrices, las cuales hablan sobre el óptimo uso de los recursos naturales a la hora de realizar el desarrollo turístico, así como de respetar a las comunidades anfitrionas, respetando la cultura, los valores tradicionales y arquitectónicos, además de asegurar que las actividades que se realicen en función del turismo sean viables y que los beneficios socioeconómicos sean para los anfitriones, es decir, que se generen empleos que ayuden a mejorar la situación de las personas que viven en donde se lleva a cabo el desarrollo de la actividad.

Con respecto, de lo que se ha venido hablando a lo largo del primer capítulo y en contraste con las investigaciones que se han realizado sobre el turismo en México, pareciera ser que la Ley General del Turismo sólo ha servido para tener un discurso de

⁴ Véase en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT_310719.pdf

apoyo al turismo y para la población en donde se lleva a cabo la actividad, puesto que en la realidad no existe evidencia de que la población recibe los beneficios directos del turismo, sino por lo contrario, tienden a verse afectados y son los que llevan la peor parte.

2.4.1 Marco normativo del empleo en México

Ahora bien, por el lado del empleo, se establece en México la Ley Federal del Trabajo, en el cual con base a los tratados internacionales entre la OIT y México en los últimos años se han establecido mecanismos para las modificaciones en materia de igualdad de género, establecimiento de salarios dignos, empleo decente y en la defensa de los derechos laborales. Que de acuerdo con la OIT (2002) estos funcionan para proteger a los trabajadores y son aplicables únicamente cuando se establece una clara relación entre empleador y trabajador.

En ese sentido, la Ley Federal del Trabajo⁵ vigente en México, establece artículos que protegen y buscan garantizar los derechos de los trabajadores, así mismo, que la población encuentre programas de apoyo para acceder a empleos de calidad, protegiendo la igualdad de género y el trato digno en las empresas. Por otro lado, establece que las empresas tienen la obligación de capacitar al personal en todo momento y brindarles la oportunidad de crecimiento laboral. En ese sentido, existen organismos para atender estas leyes y hacer que se cumplan, de no ser así los empleados podrían buscar asesoría legal para hacer cumplir sus derechos laborales.

No obstante, la OIT (2002) señala que, para hacer valer las leyes en materia de empleo, es necesario contar con instituciones fuertes y eficientes que no sean corruptibles, donde a cualquier costa hagan valer los derechos establecidos en las normas y reglamentos, también es importante que las instituciones sean capaces de ejercer presión para promover el trabajo decente para todos.

En ese sentido, en la Ley Federal del Trabajo, establece que en el trabajo debe darse respeto a la dignidad humana, en donde, se deben establecer los mecanismos para la no discriminación, la existencia de seguridad, y garantizar que hombres y mujeres

⁵ Véase en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-21-07.pdf>

tengan los mismos derechos laborales. Así mismo, la ley contempla todo lo que tiene que ver con respecto al derecho laboral que tienen las mujeres y ningún patrón puede hacer menos a la mujer o tratar diferente a las personas por pertenecer a algún grupo étnico, tener hijos o estar embarazada.

Sin embargo, en diversas investigaciones (Arroyo y Gutiérrez, 2007; Amaya *et al.*, 2017; Barrón *et al.*, 2020; Cruz y Temkin, 2018) se habla de los problemas existentes en los empleos que se generan en la actividad turística y muchos de estos, pareciera que no están siendo contemplados en la ley federal del trabajo, es decir, que las leyes no están cumpliendo con su objetivo o están siendo mal empleadas. Así mismo, en igualdad de género de acuerdo con algunos autores (Carranza y Peralta, 2012; Díaz y Kido, 2017; Ferguson, 2010; Martínez y Cruz, 2020) hay una diferencia en tratos, en acceso a empleos mejor pagados, es decir, que las leyes están siendo burladas por las empresas y como tal, no existe una protección para que tanto hombres y mujeres puedan competir en igualdad de circunstancias por un empleo. Lo anterior, pone en discusión la necesidad de replantear las Leyes o la reformación de las instituciones encargadas de hacer valer los derechos de los trabajadores.

Resumen Capitular

En el segundo capítulo se exponen las teorías, conceptos y el marco legal sobre la investigación, haciendo un recorrido por las teorías del bienestar social y el desarrollo humano. Así mismo, se retoman algunos estudios sobre el bienestar subjetivo, y las aportaciones de Amartya Sen sobre la importancia de hacer a un lado las cuestiones que tienen que ver con el análisis del crecimiento económico y poner énfasis en que el empleo debe generar bienestar.

Posteriormente se habla acerca del territorio y como el turismo se encuentra vinculado en los procesos de cambios que ocurren en determinado espacio geográfico. Es decir, que el turismo ha transformado el espacio físico y también la forma de pensar, de hacer y las relaciones existentes entre los actores sociales del territorio en donde se desarrolla la actividad. Así mismo, una descripción de los tipos de empleo que se

generan en el turismo y como deberían de ser las condiciones para que estas puedan estar vinculados a mejorar la calidad de vida.

Por último, se retoma de manera general sobre la normativa del turismo y del empleo en México, quedando por hacer una descripción de los instrumentos que se utilizaron para obtener la información, mismos que se desarrollarán en la parte de la metodología y los resultados.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En este apartado se presenta el proceso metodológico realizado para dar respuesta a las preguntas vinculadas a los objetivos planteados en la presente investigación. Una condicionante que sostiene el método propuesto, se refiere a la limitada información desagregada a nivel local, con la que se cuenta en las fuentes oficiales disponibles (INEGI, CONAPO, CONEVAL), en este sentido, la presente investigación documenta y aporta datos desagregados a nivel de localidad para futuras referencias.

Asimismo, primero se establecieron los alcances de la investigación, así como un análisis de congruencia entre objetivos y las categorías de análisis, con el fin de alinear la correspondiente operacionalización de las variables con los instrumentos y técnicas de análisis. En ese sentido, para la consecución de los objetivos de esta investigación y para fines de este apartado se dividió la concentración de información en dos etapas, misma que sirvió para el posterior análisis:

- Información de fuentes secundarias: se identificaron documentos, bases de datos, hechos históricos e información relevante del objeto de estudio para contrastar y analizar.
- Información de fuentes primarias: muestreo no probabilístico en la modalidad de muestreo por conveniencia, cuya técnica se utilizó por la facilidad de acceso y la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra.

En este sentido, el presente capítulo se presentan los elementos y procesos que condujeron a la definición del enfoque, diseño, selección, limitaciones y los alcances que tiene la investigación.

3.1 Diseño y enfoque de la investigación

Para efectos de este trabajo se consideró una metodología mixta cuantitativa y cualitativa, analizando las fuentes de información primaria y secundaria, esta última derivada de los medios de información oficiales que se encuentran disponibles.

El diseño de la investigación es de carácter analítico-descriptivo-correlacional, puesto que busca describir en un primer momento aspectos sobre las características de los empleados que trabajan en el sector hotelero, así mismo, describir los empleos que genera el sector. Y correlacional por determinar la relación que existe entre las variables que se analizan en la investigación.

3.1.1 Categorías de análisis y definición de categorías de análisis

A continuación, se describen las categorías de análisis y la congruencia con los objetivos de la investigación, y posteriormente se realiza la operacionalización de las variables que darán sentido a los instrumentos que servirán para la recolección de información. En ese sentido, en la tabla 3 se muestran los objetivos que se plantean en el presente trabajo y las categorías de análisis que nos serán de ayuda para cumplir con dichos objetivos.

Tabla No. 3 *Relación entre objetivos y categorías*

Objetivos	Categorías de análisis
Caracterizar el empleo y precisar la segmentación laboral del sector turístico en el Rincón de Guayabitos.	Referencia personal, Derechos laborales, capacitación, clima organizacional, igualdad sustantiva, experiencia laboral
Identificar las características del desarrollo territorial impulsado por el sector turístico en el Rincón de Guayabitos.	Perspectiva de la población anfitriona, características del lugar, servicios básicos, educación, salud, seguridad.
Evaluar en términos de percepción los efectos de las restricciones sanitarias impuestas al sector hotelero	Pérdida de empleos, medidas optadas por los hoteles, impacto en los trabajadores.

Fuente: elaboración propia

La calidad del empleo puede volverse un tema subjetivo, ya que en gran medida depende de la percepción que tiene el individuo frente al empleo y así mismo, es un concepto que tiene múltiples definiciones. Por lo que, se vuelve difícil concentrar en un estudio todas las consideraciones que hay que tener en cuenta para el análisis de esta categoría.

Para efectos del trabajo consideramos algunas aportaciones de instituciones y autores (Alburquerque, 2007); Barrón *et al.*, 2020; Cañada y Moreno, 2018: OIT, 1999; Molina *et al.*, 2018), donde se plantea la idea de que la calidad del empleo debe ofrecer desarrollo profesional, igualdad sustantiva, derechos laborales y los empleos deben verse reflejados en calidad de vida.

En ese sentido, se considera pertinente considerar los señalamientos de Valenzuela y Reineckern (2000) sobre las características de la calidad en el empleo como se muestran a continuación:

- Empleo estable
- Salarios que garanticen el bienestar familiar
- Seguridad social
- Jornada de trabajo apegada al marco legal con periodos de descanso determinados
- Condiciones materiales del trabajo que garanticen la salud y seguridad del empleado
- Acceso a capacitación
- Representación de los derechos del trabajador
- Servicios para los trabajadores con responsabilidades familiares

La OMS (1994, citado por Botero y Pico, 2007) define la “calidad de vida” como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive; con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones.

SECTUR (2008) define que la actividad turística comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico-Recreacional. Es la suma de todas aquellas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas.

3.1.2 Operacionalización de las variables

Con respecto a la operacionalización de las variables, se muestra en la tabla 4 la forma en cómo se llevó a cabo el cuestionario, con el fin de obtener información

primaria que no fue posible encontrar mediante las fuentes oficiales de información. Así mismo, estas puedan ser de utilidad para posteriores investigaciones.

Cabe destacar que el cuestionario es retomado de otras investigaciones, asociadas a un proyecto de investigación con el nombre de Impactos del Turismo en México: Estrategias de desarrollo y generación de empleo, el cual ya se encuentra validado y con autorización para hacer uso de él, así mismo, el cuestionario contenía un total de 73 preguntas, las cuales fueron adaptadas para efectos de la presente investigación.

La razón de la modificación es en dos sentidos, el primero es por la falta de tiempo que se dispone para contestar el cuestionario por parte de los trabajadores y la otra, que algunas preguntas no resultaban de interés para nuestra investigación, por lo tanto, el cuestionario quedó en 48 preguntas, como se muestra en la tabla 4.

Tabla No. 4 Operacionalización de variables

Dimensiones	No. de pregunta o ítem	Descripción
1. Características personales	Introducción	Conocer características del encuestado, a partir de información sociodemográfica y personal: conocer su edad, estado civil, escolaridad, si cuenta con hijos, etc.
2. Derechos laborales	Pregunta 1 a la 11	De acuerdo con la Ley Federal de Empleo, en donde establece la normativa para las relaciones laborales entre el empleador y el empleado, es necesario determinar si los hoteles se encuentran respetando dicha normativa.
3. Capacitación	Pregunta 12 a la 19	Partimos del supuesto que el personal debe recibir capacitación constante con la finalidad de que actualice sus habilidades y sea capaz de poder contender por otro puesto de mayor nivel o tener nuevas capacidades que le permitan al empleado encontrar empleo en otro trabajo si así lo requiera.

Dimensiones	No. de pregunta o ítem	Descripción
4. Clima organizacional	Pregunta 20 a la 36	Interesa saber la perspectiva que tienen los empleados del trabajo, por ejemplo, si se sienten motivados y perciben un ambiente laboral factible para realizar sus actividades.
5. Igualdad sustantiva	Pregunta 37 a la 43	Conocer si las personas que laboran saben sobre los derechos de las mujeres y saber si hay presencia de igualdad de género en la empresa.
6. Experiencia Laboral	Pregunta 44 a la 48	En lo que se refiere al empleado y su perspectiva del lugar de trabajo. Es decir, si el trabajador percibe que la empresa tiene las características que le permita mejorar sus condiciones de vida.

Fuente: elaboración propia a partir de información de Barrón *et al.*, 2020.

Ahora bien, en la tabla 5 se muestran aquellos indicadores por dimensión y el instrumento que se utilizó para obtener información.

Tabla No. 5 *Indicadores por dimensiones*

Dimensiones	Indicadores	Obtención de información
Referencia personal	Sexo, edad, escolaridad, número de hijos, estado civil	Cuestionario
Derechos laborales	Contrato laboral, protección social, estabilidad laboral	Cuestionario
Capacitación	Cursos, talleres, posibilidad de ascenso	Cuestionario
Clima organizacional	Motivación, trabajo en equipo, satisfacción laboral, puestos de trabajo, horas trabajadas, transporte,	Cuestionario
Igualdad sustantiva	Contrato laboral, normativa de la empresa, crecimiento laboral	Cuestionario
Experiencia laboral	Satisfacción, comodidad, motivación, libertad	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

3.2 Selección de los informantes clave

En un primer momento, se realizó un trabajo de inmersión en el territorio mediante el cual se logró observar el comportamiento de las personas que trabajan dentro de las empresas y la dinámica del territorio, es decir, ver qué hacen las personas

para divertirse, qué tipos de empresas existen, además de si hay presencia de escuelas, universidades, hospitales o centros de atención médica, si cuenta con estación de autobuses o los medios de transporte que se utilizan en la zona.

Esto se llevó a cabo mediante anotaciones en una bitácora diseñada para llevar el registro de los aspectos y características identificadas en las localidades de Los Ayala, El Rincón de Guayabitos y La Peñita de Jaltemba en el mes de noviembre del 2021, sin embargo, el primer acercamiento al territorio, permitió descartar la localidad de Los Ayala y La Peñita de Jaltemba, la primera localidad muestra un impulso de la actividad y se apreciaron distintas construcciones en proceso que a simple vista se tratan de hoteles y con respecto a la segunda localidad, se encuentra un vacío de grandes hoteles, solo se observaban pequeños establecimientos conocidos como bungalow, además de un poco afluencia turística.

Por su parte, el Rincón de Guayabitos muestra un conglomerado de grandes hoteles y una alta afluencia de turistas, además de que mediante la observación se logró constatar que la mayoría de los hoteles se concentran en el centro y a lo largo de la playa.

La finalidad de la observación fue obtener información sobre las características del territorio, principalmente, y como segundo propósito de acercarse e identificar a los actores clave que se encontraban dentro de las zonas de esparcimiento.

3.2.1 Criterios para la selección de la muestra

Para la selección de la muestra se realizó una búsqueda en las bases de datos de INEGI, específicamente mediante el DENU, 2021. De acuerdo con a la información más reciente, Compostela cuenta con 322 establecimientos que brindan servicios de alojamientos y en estos se incluyen: cabañas, villas y similares, departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería, hoteles sin otros servicios integrados, hoteles con otros servicios integrados, pensiones y casas de huéspedes, campamentos y albergues recreativos y moteles.

No obstante, las localidades del Rincón de Guayabitos, Los Ayala, la Peñita de Jaltemba y Las Varas concentran el mayor número de establecimientos, por lo que en la tabla 6 se muestra el número de establecimientos por estrato del personal ocupado.

Tabla No. 6 *Relación establecimiento-número de empleados*

Estrato personal ocupado	Rincón de guayabitos	Los Ayala	La Peñita de Jaltemba	Las Varas
0 a 5 personas	94	64	39	7
6 a 10 personas	29	6	-	1
11 a 30 personas	16	2	2	-
31 a 50 personas	1	-	-	-
51 a 100 personas	4	-	-	-
101 a 250 personas	1	-	-	-
TOTAL	145	72	41	8

Fuente: Elaboración propia con información de la DENUE.

Así mismo, para efectos de la investigación y como se mencionó con anterioridad, para los fines de esta investigación se analizó solo una localidad de las cuatro localidades que se mencionan en la tabla, esto con la finalidad de tener una población con características homogéneas e información de las localidades con mayor número de establecimientos, como se muestra en la figura 2, puesto que en el resto de las localidades los tipos de alojamientos que ofrecen son de menor tamaño y una oferta con características diferentes a la que ofrecen los hoteles.

Figura No. 2. Hoteles en Los Ayala, Rincón de Guayabitos y La Peñita de Jaltemba



Fuente: elaboración propia con datos de DENUE en QGIS

En la figura 2 se aprecia que el Rincón de Guayabitos concentra los establecimientos de alojamiento con mayor número de empleados, además que, mediante la observación de campo, se constató la oferta de alojamientos que tiene esta localidad.

Inicialmente el diseño de la muestra pretendía ser de tipo probabilístico en su modalidad de muestreo aleatorio estratificado, el cual se muestra en la tabla 7, la cual está ajustado a la poca información que se tiene a nivel localidad y al solo contar con información por estratos en la base de datos de la DENUE.

Tabla No. 7 Muestra aleatoria estratificada

Estrato personal ocupado	Rincón de guayabitos	Muestra Confianza = 95% Error = 5%	Muestra Confianza = 95% Error = 10%	Muestra Confianza = 90% Error = 5%	Muestra Confianza = 90% Error = 10%
0 a 5 personas	94	65	35	58	28
6 a 10 personas	29	20	11	18	9
11 a 30 personas	16	11	6	10	5
31 a 50 personas	1	1	0	1	0
51 a 100 personas	4	3	2	2	1
101 a 250 personas	1	1	0	1	0
TOTAL	145	101	54	90	43

Fuente: Elaboración propia

No obstante, debida a las dificultades que se tuvieron para acceder a los establecimientos de hospedaje, se consideraron otras opciones, además de que los trabajadores pudieran no ser objetivos a la hora de contestar el cuestionario por miedo a las represalias por parte de la empresa.

Dadas las anteriores circunstancias se optó por realizar un muestreo no probabilístico en la modalidad de muestreo por conveniencia, cuya técnica se utilizó por la facilidad de acceso y la disponibilidad de las personas de formar parte de la investigación.

3.2.2 Recolección de información y trabajo de campo

Cuestionario

El cuestionario fue el medio principal para la obtención de información primaria y, además, fue de utilidad para identificar a los actores que formarían parte del grupo de entrevistados. Se realizó en las colonias circundantes a la zona turística del Rincón de Guayabitos, mismas que se llevaron a cabo en el mes de mayo del dos mil veintidós, con un total de 40 personas. Cabe destacar que los hoteles se encontraban trabajando a su máxima capacidad por lo cual fue complicado acceder a ellos, sin embargo, con el apoyo de estas se logró obtener los domicilios particulares de algunos(as) trabajadores(as), mismos que se ubicaron en las colonias de los alrededores de la localidad del Rincón de Guayabitos.

Entrevistas

Por último, se realizaron entrevistas semiestructuradas para obtener información a fondo sobre situaciones específicas de interés, es decir, de personas que se consideraron idóneas para el logro de los objetivos específicos planteados en la tesis y que cumplieran con las características que se hicieron mención en el método de obtención de información. Ya que la finalidad del trabajo es encontrar información sobre la calidad del empleo en el sector turístico y de acuerdo con que el Rincón de Guayabitos concentra la mayor atracción de turistas del municipio, además de que la concentración

hotelera se centra en la zona de playa de la localidad, fue posible abarcar un mayor número de hoteles para realizar las entrevistas.

Se realizaron 2 entrevistas diferentes, la primera se realizó a personas de la localidad que tienen experiencia en el sector hotelero, que tienen conocimiento sobre las medidas que se han adoptado a partir del covid-19 y personas que llevan tiempo viviendo en las localidades cercanas o que vivan dentro del Rincón de Guayabitos.

En la segunda entrevista, se abordan temas de interés sobre el territorio, la forma en que se vive, los cambios que han ocurrido, a qué se dedicaba, si cuenta con otro empleo, qué actividades se llevan a cabo en las comunidades, con la finalidad de conocer un poco de la historia de la persona con respecto a los cambios que ha sufrido el territorio a partir del desarrollo de la actividad turística, cabe mencionar que para este grupo el criterio de selección fue que por lo menos tuvieran 20 años viviendo en el Rincón de Guayabitos, sin importar su ocupación laboral.

Adicionalmente, se tenía pensando entrevistar a gerentes que tuvieran más de 20 años trabajando en hoteles, con la finalidad de conocer su punto de vista al respecto de los empleos, del territorio y del covid-19, no obstante, esto no fue posible debido a la alta demanda de turistas que tenían o debido a que no se encontraban disponibles en el tiempo que se solicitó la entrevista, lo cual representó una dificultad, incluso para levantar los cuestionarios dentro de las instalaciones.

De los entrevistados, estos se localizaron principalmente en la colonia la Colmena misma que está localizada dentro del Rincón de Guayabitos, fueron cinco entrevistas selectivas y de las cuales amablemente fueron atendidas en sus domicilios particulares. A la par de los cuestionarios, fue posible localizar a las personas y en las mismas fechas que comprenden en mayo del dos mil veintidós fue que se llevaron a cabo.

Para las entrevistas se utilizó la siguiente codificación que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 9 Codificación de entrevistas

ENTREVISTA	CÓDIGO
ENTREVISTA CAMARERA 1	E.CAM.1
ENTREVISTA LA COLMENA 2	E.COL.2
ENTREVISTA LA COLMENA 3	E.COL.3
ENTREVISTA LA COLMENA 4	E.COL.4
ENTREVISTA LA JOYA 5	E.JOY.5

Fuente: elaboración propia

3.3 Análisis de la información por categorías

Por último, en la tabla 8 se muestra una relación de las técnicas empleadas para obtener información específica para cada uno de los objetivos planteados en la investigación.

Tabla No. 10 Instrumentos empleadas por objetivos

Objetivos	Instrumento empleado
Caracterizar el empleo y precisar la segmentación laboral del sector turístico en el Rincón de Guayabitos.	Cuestionario
Identificar las características del desarrollo territorial impulsado por el sector turístico en el Rincón de Guayabitos.	Entrevista
	Documentación
Evaluar en términos de percepción los efectos de las restricciones sanitarias impuestas al sector hotelero	Entrevista

Fuente: Elaboración propia

Para el análisis de la información fue necesario recurrir al software SPSS para hacer las bases de datos con la información recabada de las encuestas, así mismo, SPSS permite hacer análisis estadísticos cuantitativo para observar comportamientos de los individuos encuestados.

3.3.1 Rangos sumados

Para el análisis de los datos recabados a través del cuestionario se utilizó el método para la construcción de índices, denominado “rangos sumados”, método que reduce en una cantidad menor un conjunto de variables, representando una alternativa para la construcción de índices cuando se tienen variables discretas y continuas (Likert, 1968).

El análisis se basó en la acumulación (suma) de las ponderaciones asignadas a las respuestas de las variables que componen cada una de las dimensiones seleccionadas para representar la calidad del empleo.

De acuerdo con Barrón, *et. al.* (2021), quienes proponen un índice de Calidad del Empleo en el Sector Hotelero (ICESH) a través de la selección de las siguientes dimensiones:

$$ICESH = \varphi_1 DL + \varphi_2 CL + \varphi_3 CO + \varphi_4 IS + \varphi_5 EL$$

Donde:

φ_i : Parámetro del peso específico de cada componente

DL: Derechos laborales

CL: Capacitación laboral

CO: Clima organizacional

IS: Igualdad Sustantiva

EL: Experiencia laboral

“Las categorías de respuesta se escalaron en una misma dirección (positiva). Para cuantificar las respuestas de cada variable, se asignó a cada uno el mismo “coeficiente de ponderación”. Es importante aclarar que el haber dado cierto “peso” a una variable solo representa el establecimiento de un orden jerárquico, es decir, representa que una categoría es mayor o menor que la otra, más no se debe de interpretar, por ejemplo, que la categoría “1.0” represente lo doble con respecto a la categoría “0.5”, si bien esta valoración tiene como génesis el conocimiento de cada fenómeno, la ponderación solo jerarquiza una cadena de eventos” (Barrón, Trujillo y Álvarez, 202: p. 94; 2022).

Para el análisis se sumaron los rangos ponderados de cada una de las variables que componen las dimensiones, con esto se obtuvo el puntaje ponderado de cada dimensión. Para facilitar la interpretación, se procedió con la técnica formal de factores de separación por cohorte, empleando una ponderación porcentual, donde el mayor valor que puede tomar el índice es 100 y el valor menor es 0, (véase en tabla 12).

Tabla 11. Cohorte por categoría

Cohorte	Categoría
(0,40)	Alta precariedad
[20,40)	Baja calidad del empleo
[40,60)	Media calidad del empleo
[60,80)	Alta calidad del empleo
[80,100)	Muy alta calidad del empleo

Fuente: tomado de Barrón, et. al. (2021)

3.4 Limitaciones y alcances de la investigación

La información obtenida en un primer acercamiento al objeto de estudio fue de fuentes secundarias como INEGI, esto para elaborar un análisis general sobre las características del territorio y de la actividad turística. La información sobre la actividad hotelera se obtuvo mediante la DENU, siendo una base actualizada sobre los establecimientos a nivel de localidades y que ofrece información geográfica, estrato de personal, tipo de establecimiento y adicionalmente la información puede ser utilizada para georreferenciar en el programa ArcGIS, lo cual fue de utilidad para observar la concentración hotelera de las localidades de interés para la investigación.

Para información sobre la actividad turística, se utilizaron las bases de datos del El Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR), mismas que son construidas a partir de información de INEGI y para el caso del empleo, se usaron las bases de datos de la ENOE, sin embargo, estas bases de datos tienen la limitación que no se encuentran desagregadas a nivel de localidades.

Para la información de fuentes primarias, acerca del personal de distintos niveles de empleos en hoteles de la localidad del Rincón de Guayabitos, para lo cual fue necesario la aplicación de un cuestionario y entrevistas selectivas, con la finalidad de analizar, determinar, explorar y evidenciar aquellos resultados que no fue posible encontrar en los medios de información disponibles.

Lo que fue de utilidad en esta investigación fueron las bitácoras del trabajo de campo, en donde mediante el recorrido en la zona se recababa información visual en un primer instante y posteriormente revisar con detenimiento los puntos clave de la zona,

así como la identificación de los actores quienes se convirtieron en la fuente principal de la tesis.

Por otra parte, la falta de presupuesto y la temporada alta del destino turístico no permitió un acercamiento de fondo con las administraciones de los hoteles, lo cual, por tanto, no fue posible realizar un contraste entre los diferentes puestos al interior de un hotel.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se muestran los resultados encontrados a partir del trabajo documental, las entrevistas, los cuestionarios y la observación de campo.

Con respecto de los cuestionarios fue imposible acceder a los hoteles, debido a que tienen una alta demanda de turistas y poco personal, no obstante, en la colonia La Colmena viven personas que trabajan en hoteles y que incluso antes trabajaron, pero que por motivos del covid-19 ahora se dedican al empleo informal.

Para la observación de campo, con la ayuda de bitácoras y fotografías se recorrió cada una de las zonas propuestas en el apartado de las características del territorio, que fueron la Zona Centro, Zona Residencial, La Colmena y La Joya. Por lo tanto, se muestran los resultados a continuación a partir de los objetivos específicos propuestos en el primer capítulo de la presente investigación.

4.1 Generalidades del Rincón de Guayabitos

A continuación, se describe de manera general aspectos importantes a considerar del Rincón de Guayabitos⁶, misma que se contrasta con la información encontrada en el trabajo de campo.

El Rincón de Guayabitos tiene las siguientes coordenadas: Longitud -105° 15' 54.0", Latitud 21° 01' 34.0", Altitud 0 metros sobre el nivel del mar, se ubica en el sur de Nayarit y cercano al municipio de Bahía de Banderas, dicha cercanía a provocado el pronto crecimiento de la actividad turística, volviéndose el destino turístico más importante del municipio de Compostela, Nayarit.

Como destino turístico, el Rincón de Guayabitos, es un destino clásico de sol y playa, pero que en los últimos años han comenzado a organizar eventos para atraer turistas en otras épocas del año que no sean las vacacionales, por ejemplo, el "Guayafest" que es una exposición de autos conocidos como vochos clásicos, también hacen el evento de "Moto Fiesta Guayabitos" y eventos deportivos y culturales durante

⁶Véase en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=18#collapse-Resumen>

todo el año, los habitantes entrevistados señalan que antes de la pandemia estos eventos atraían muchos turistas, pero desde que se abrieron las actividades del turismo después de las restricciones de cierres, los turistas no paran de llegar y que los establecimientos de hospedaje en los primeros cuatro meses del 2022 han permanecido llenos.

Con respecto de la población, el último censo de población de INEGI (2020) el Rincón de Guayabitos cuenta con 2,776 habitantes, de las cuales el 64% corresponde población económicamente activa, que van de los 15 a los 64 años, solo 127 habitantes tienen de 65 a más años y de 0 a 14 años tenían un total de 859 habitantes.

Ahora bien, las principales actividades que se llevan a cabo en el Rincón de Guayabitos, son la pesca, el comercio, artesanías, turismo y diversos servicios; esto de acuerdo con el INEGI (2020), sin embargo, con el trabajo de campo se encontró que la agricultura es una fuente importante de ingresos y de empleos, puesto que se aprecian sembradíos de piña a lo largo de varias hectáreas; correspondiente a una de las colonias que pertenece a la localidad de Guayabitos, así mismo, la población entrevistada argumenta que desde siempre han trabajado en el campo. No obstante, el INEGI no reporta a la agricultura como actividad importante de la localidad.

4.2 Turismo y empleo en el Rincón de Guayabitos

En el presente apartado se abordan los resultados obtenidos a través de la documentación encontrada en las fuentes oficiales de información, así como los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados, los cuales fueron analizados de manera descriptiva en la primera parte y en la segunda parte mediante la correlación de algunas variables.

4.2.1 Sobre el turismo

Con respecto al turismo, el Rincón de Guayabitos es el destino más importante con el que cuenta Compostela, Nayarit, teniendo la llegada de turistas en los datos más recientes que se tienen; hasta el 2018 y de los cuales, el Barómetro Rivera Nayarit reporta que del total de turistas que visitan a Compostela son de carácter nacional y con

en lo que respecta al turismo internacional, solo cuenta con el 6.2% del total de visitantes (véase tabla no. 9).

Tabla No. 12 Afluencia Turística en Compostela

Año	Nacionales	Porcentaje	Internacional	Porcentaje	Total
2013	691,364	94.0%	38,001	6.0%	729,365
2014	744,460	94.2%	45,507	5.8%	789,966
2015	801,584	93.5%	55,985	6.5%	857,569
2016	936,738	95.4%	42,100	4.3%	981,839
2017	743,683	92.5%	60,713	7.5%	804,396
2018	769,443	93.8%	50,814	6.2%	820,257

Fuente: Retomado de Barómetro Riviera Nayarit (2019).

Sin embargo, no hay registro de visitantes por localidad y, por lo tanto, no existe información sobre cuantos visitantes tiene el Rincón de Guayabitos. No obstante, el Barómetro Riviera Nayarit (2019) reporta que el gasto promedio de los turistas nacionales en el Rincón de Guayabitos para el 2018 fue de \$139.00, el cual disminuyó con respecto del 2017 en \$24.00. Para el caso de los turistas extranjeros el gasto promedio por turista es de \$1,722.00 en el 2018 (véase tabla no. 10). En ese sentido, existe una diferencia de \$1,583.00 entre el gasto promedio del turista del extranjero y el turista nacional, sin embargo, el 93.8% de los turistas que visitan Compostela son nacionales.

Tabla No. 13 Gasto promedio por persona por año en el Rincón de Guayabitos

Año	Nacional	Extranjero
2013	\$268	ND
2014	\$336	\$1,550
2015	\$164	\$1,693
2016	\$151	\$1,503
2017	\$163	\$1,815
2018	\$139	\$1,722

Fuente: Retomado de Barómetro Riviera Nayarit (2019).

En lo que respecta a la derrama económica por turismo, se puede apreciar una diferencia mínima del 2017 al 2018 con respecto a las diferencias existentes entre el 2015 al 2016 de lo que se obtiene por los turistas nacionales y los turistas internacionales. Así mismo, se aprecia que durante el 2018 se dio una fuerte caída de la derrama económica, sin embargo, no existe información sobre lo ocurrido durante y posterior a la pandemia (véase en tabla no. 11).

Tabla No. 14 Derrama económica anual en el Rincón de Guayabitos

Año	Derrama Económica por Turismo		
	Nacional	Internacional	Total
2015	\$254,200,246.22	\$102,679,947.30	\$356,880,193.52
2016	\$276,610,464.77	\$76,832,349.18	\$353,442,813.95
2017	\$123,728,990.04	\$107,794,966.28	\$231,523,956.32
2018	\$106,427,487.03	\$84,068,554.70	\$190,496,041.73

Fuente: Retomado de Barómetro Riviera Nayarit (2019).

Pese a la importancia que tiene el turismo y a la derrama económica que dejan los turistas, no hay información sobre la situación actual del turismo, es decir, con la llegada de la pandemia no existen cifras para comparar el impacto que tuvo el covid-19 y así mismo, no hay información de la llegada de turistas al Rincón de Guayabitos, lo que hace difícil hacer un análisis del impacto que tiene el turismo en dicho lugar en esos términos.

4.2.2 Respecto al empleo

En lo que respecta al empleo, no hay información a nivel de localidades sobre cuánto empleo se genera con respecto a la actividad turística, así mismo, en las fuentes oficiales no existe información exacta de cuántas personas se emplean en cada uno del establecimiento de hospedaje que existen en el Rincón de Guayabitos, por lo que se recurrió a un cuestionario que ya había sido aplicado y que se encuentra descrito en el capítulo de la metodología.

Los resultados más destacados son los siguientes, en primera cabe mencionar que el cuestionario contaba con poco más de 40 preguntas y no fue posible el acceso a los hoteles para que este fuera contestado, la otra cuestión fue que los empleados se encuentran dispersos entre la Peñita de Jaltemba, Las Varas y la colonia La Colmena, en donde las rentas de habitaciones son más baratas, lo cual también hizo difícil llegar a estas personas.

Por otra parte, la mayoría de quienes contestaron el cuestionario son mujeres y se debe en gran medida a que solo fue aplicado para personal operativo, donde en su mayoría quienes contestaron son: recepcionistas, recamaritas y de lavandería, no obstante, también hay hombres que desempeñan el trabajo de recepción, más no como personal de limpieza y lavandería.

De los 40 cuestionarios que se aplicaron 28 fueron mujeres y 12 varones, en el caso de los hombres, 3 de estos trabajan en mantenimiento y son quienes trabajan en promedio más horas al día y con riesgo en el trabajo, debido principalmente a las altas temperaturas y trabajar bajo el sol, no obstante, reciben los mayores salarios que van desde \$9,500.00 a los \$10,500.00 por mes laborando 6 días por semana, por lado contrario, las mujeres en promedio el salario en los establecimientos de hospedaje están en los \$7,200.00 por mes por una jornada semanal de 48 horas.

“Se gana poco, pero el ambiente entre las compañeras hace que el trabajo sea más llevadero, además de que hay temporadas en las que salimos más temprano o nos dejan propinas”. (E.CAM.1).

Considerando que las rentas en promedio se encuentran en los 2 mil pesos mensuales; es importante señalar que las casas habitación de renta se ubican en una zona en condiciones deplorables, y en el mismo sentido las casas de renta apenas se pueden considerar como habitables, debido a las carencias y las malas condiciones en las que se encuentran.

“Yo me dedico a rentar estos pequeños cuartitos, en 2 mil pesos nomas, aunque sea sale pal gasto, es lo único que me quedo cuando se empezó a construir los hoteles en esos tiempos me iba bien y alcance a

levantar mi casa y hacer estos cuartos para ganarme unos centavos ya de viejo”. (E.COL.2)

En ese sentido, de acuerdo con lo que planteaba Sen (2000) sobre la ausencia de libertad económica y con la importancia de tener en cuenta en lugar en donde se vive, no podemos hablar de que estos trabajadores vivan en buenas condiciones y parte de ello se puede deber al bajo sueldo que perciben.

Otro dato interesante que tiene que ver con el género, es la duración del periodo de desempleo; esto es, antes de trabajar en el sector hotelero, se encuentra que en su mayoría duró 3 meses desempleada antes de trabajar en dicho sector, así también que su primer empleo formal fue en un establecimiento de hospedaje, incluso que nunca en su vida habían trabajado hasta que se les dio la oportunidad de trabajar en estos espacios, así mismo, otro dato es el tiempo que llevan trabajando para la empresa, donde en su mayoría las mujeres tienen más de 5 años en la empresa e incluso mencionaron que antes ya habían trabajado en otra empresa similar por más de 5 años.

“Llevo más de 15 años trabajando de mucama para el mismo hotel, ha sido mi primer trabajo desde que llegue a este lugar, me han ofrecido el puesto de ama de llave, pero por 500 pesos más uno se hace de enemigos, no queda bien con la gente y es muy poco lo que me ofrecen por subir de puesto, la verdad estoy mejor así, sin complicarme la vida por tan poco dinero extra” (E.CAM.1).

Lo anterior, podría deberse a que los establecimientos de hospedaje se volvieron la única opción en el sur de Compostela, Nayarit para que las mujeres pudieran tener un lugar en donde emplearse, sin embargo, también habría que tener en cuenta que los empleos que se generan son los de menor remuneración y para los cuales no solicitan estudios, ni experiencia, ni habilidades especiales para realizar las labores. En ese sentido, el cuestionario contempla dentro de sus preguntas el hecho de que la importancia del sexo o de la formación profesional para su contratación, de las cual 22 mujeres consideran que fue importante ser mujeres para que fueran contratadas en el área que desempeñan.

Lo anterior, se contrapone en gran parte a lo que estableció la OIT (1999) sobre promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, siendo que las mujeres consideran que son importantes en su labor, debido a que ellas están en función de labores domésticas y no importaba si tenían estudios u otras habilidades.

4.2.3 Correlación de variables

A continuación, se muestran los resultados del índice de calidad, en donde se observa que el mayor problema recae en el clima organizacional, es decir, que en general no se sienten satisfechos con el trabajo, debido al tiempo que hacen para llegar y a que trabajan con presión por el tipo de empleo que ejercen donde en todo momento hay llegada de turistas y deben de atender de manera rápida las necesidades del hotel.

Tabla 15. Resultados del índice

DL	CL	CO	IS	EP	(ICESH)
0.62685185	0.50416667	0.33541667	0.425	0.59125	0.4965

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, por parte del ICESH se encuentra el indicador en media calidad en el empleo en un 49.65% lo cual, nos muestra que hay cosas que necesitan ser mejoradas, por un lado, el clima organizacional y la igualdad sustantiva son dos indicadores que se encuentran bajo.

No obstante, es necesario realizar un análisis de fondo, debido a que nos encontramos con la limitante de que los cuestionarios fueron contestados en su mayoría por quienes ocupan los empleos de menor calificación y de los cuales suelen ser ocupados por mujeres mucamas, por lo que sería bueno considerar la oportunidad de contrastar con otros tipos de empleos que se generan el sector hotelero.

4.3 Turismo y desarrollo territorial

En este apartado, se presentan las características que tiene el territorio de estudio y que, de acuerdo, con algunos autores (Albuquerque, Cárdenas y Michel,

Jiménez y Morales y Parelló) se refieren al territorio como un espacio en donde se llevan a cabo diferentes tipos de relaciones entre actores, donde, se involucran aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. En ese sentido, se entiende que el desarrollo territorial no debe de dejar de lado a los actores locales, personas que viven en estos espacios y que debe de priorizarse la opinión de ellos, así como buscar el bienestar de cada individuo que sea parte del territorio.

Por lo tanto, los siguientes párrafos se describen las características del territorio a partir del trabajo documental, de las entrevistas y la observación de campo.

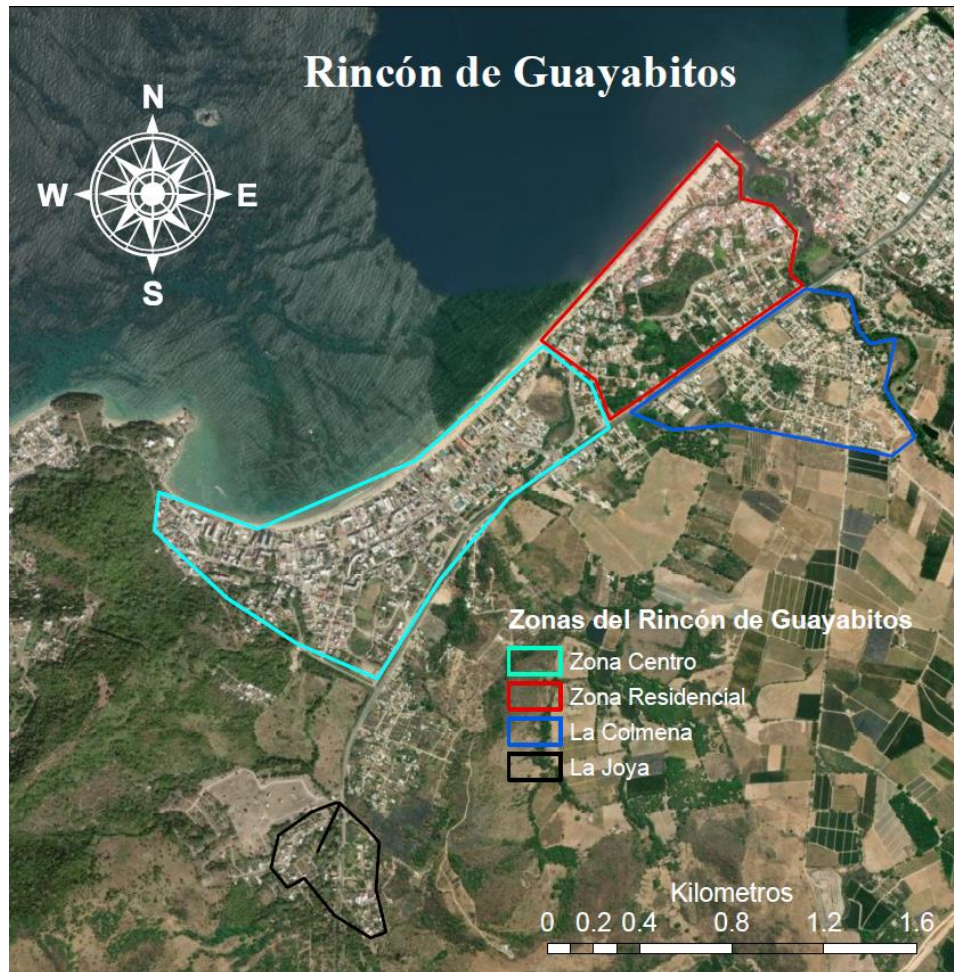
4.3.1 Características del territorio

En lo que corresponde a las características con las que cuenta el territorio se han identificado 4 zonas, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- 1) **Zona Centro:** la cual corresponde a la zona donde se ubica principalmente la actividad turística y es donde, se concentra el mayor número de establecimientos (restaurantes, hoteles, tiendas de servicio, playa).
- 2) **Zona Residencial:** la cual se encuentra a la entrada del Rincón de Guayabitos y corresponde a casas habitación y algunos bungalows.
- 3) **La Colmena:** la cual se identifica como una colonia que pertenece al Rincón de Guayabitos y se ubica del lado opuesto a la zona residencial cruzando la carretera federal 200.
- 4) **La Joya:** Es una colonia la cual describen algunas personas que fueron entrevistas durante el trabajo de campo, pertenece al Rincón de Guayabitos, sin embargo, de acuerdo con INEGI este lugar está catalogado como una colonia o barrio que pertenece a Compostela.

En el siguiente mapa se puede apreciar la ubicación de las 4 zonas identificadas y de las cuales se ha realizado la observación del lugar y recolección de información a través de entrevistas a personas que tienen más de 15 años viviendo en estos lugares (véase figura no. 3).

Figura No. 3 Zona de estudio en el Rincón de Guayabitos



Fuente: elaboración propia con ArcGIS

En el centro del Rincón de Guayabitos

En esta zona, cuentan con todos los servicios básicos como son agua potable, drenaje, luz, recolección de basura, por el otro lado, no cuenta con un hospital o un centro médico, sin embargo tienen dos boticas donde brindan atención médica, el centro cuenta con las calles empedradas y la calle principal con adoquín, tienen un parque principal donde se llevan a cabo eventos culturales y a un lado se encuentra la iglesia católica, así mismo, tienen una iglesia que pertenece a la congregación religiosa Luz del Mundo, también se ubica en esa zona el parque principal, el cual fue remodelado en el 2017.

Con respecto a la educación, cuentan con kínder, primaria y una telesecundaria, respecto de las instituciones financieras, solo hay cajeros automáticos, pero estos son

más de carácter internacional, conocidos por sus siglas ATM. Para el esparcimiento, tienen un cine local, restaurantes, hoteles, la playa, bares y antros, Los cuales se ubican por la avenida principal que conecta todo el corredor turístico del lugar.

En relación a las instituciones gubernamentales, cuenta con protección civil y policía municipal. Así mismo, tienen transporte público, aunque no tiene una central de camiones, pero los autobuses llegan a un punto a recoger o bajar pasajeros, tiene acceso rápido a carretera y varias salidas, en donde a la entrada principal se encuentra una gasolinera

Zona residencial

Esta zona es una de las más vistosas y con acceso a la playa, tiene calles empedradas, con mucha vegetación, se visualizan departamentos y casas grandes con vista lujosa, alberca, cabe mencionar que a esta zona no se permite la llegada de autobuses y pese que las calles son bastante amplias, se aprecian que en su mayoría las personas que habitan en esta zona son personas de alto poder adquisitivo, en especial personas extranjeras (véase en figura no. 4).

En el lugar se encuentra una zona de área verde protegida, que parece no contar con un acceso libre, pero a diferencia de otros lugares se aprecia mucha vegetación. No hay ruido, es una zona tranquila y por la playa, se observan las grandes construcciones y parecen más como casas de descanso, o las cuales usan para pasar temporadas vacacionales.

Figura No. 4 Zona residencial del Rincón de Guayabitos



Fuente: elaboración propia

Colonia La Colmena

La colonia pese a que pertenece al Rincón de Guayabitos, es lo contrario a las zonas anteriormente descritas, con respecto a la educación cuenta con un kínder y una primaria, para estudiar la secundaria o preparatoria deben trasladarse a la más cercana que es en la Peñita de Jaltemba, la cual se encuentra a 15 minutos en taxi y de 20 a 25 minutos caminando, el taxi cobra 45 pesos desde la colonia a la secundaria.

Con respecto a las calles, estas se encuentran en pésimas condiciones, pareciera terracería y comentan que en tiempos de lluvias no se puede caminar por las calles, incluso para los vehículos es difícil su acceso. Las personas de este lugar cuentan con una cancha de futbol sin techo y de tierra, la cual no está en buenas condiciones, no hay parques o un lugar recreativo para los habitantes de esta zona.

Por el lado de la salud, el centro de salud más cercano está en la Peñita y si no tienen vehículo particular, un taxi les cobra 45 pesos de ida. Comenta la población que

últimamente la clínica no cuenta con los medicamentos y siempre es necesario que surtan los medicamentos en alguna farmacia, si requieren atención de un hospital tienen que trasladarse hasta San Pancho, localidad localizada a 24.2 km perteneciente al municipio de Bahía de Banderas.

Con respecto de los servicios básicos, una parte de la colonia no cuenta con agua potable, por lo cual, las personas tienen un pozo de agua que ellos mismos hicieron. Otra de las situaciones difíciles es el drenaje, ya que cerca de esta zona conectaron los drenajes de todo el Rincón de Guayabitos, contaminando un río que pasa cerca de esta zona y el cual termina en la playa. Esta zona, no tiene transporte público, pero si tiene recolección de basura, el cual, comentan las personas que el tiradero se encuentra a unos cuantos metros y cuando es quemado se aprecia una nube de humo que desprende malos olores, así mismo, derivado de tener las calles de terracería y con el paso de los camiones de basura se levanta mucho polvo que provoca malos olores continuamente (véase en figura no. 6).

Por último, cabe mencionar que parte de la población que vive ahí son personas que están de paso o rentan para trabajar en la playa de Guayabitos, debido a que las rentas en esta zona son más baratas, en su mayoría en un inicio eran personas que trabajan para hoteles, pero después de la pandemia decidieron emprender negocios informales (artesanías, hacer trenzas, vender pulseras, comida, aguas frescas, etc.).

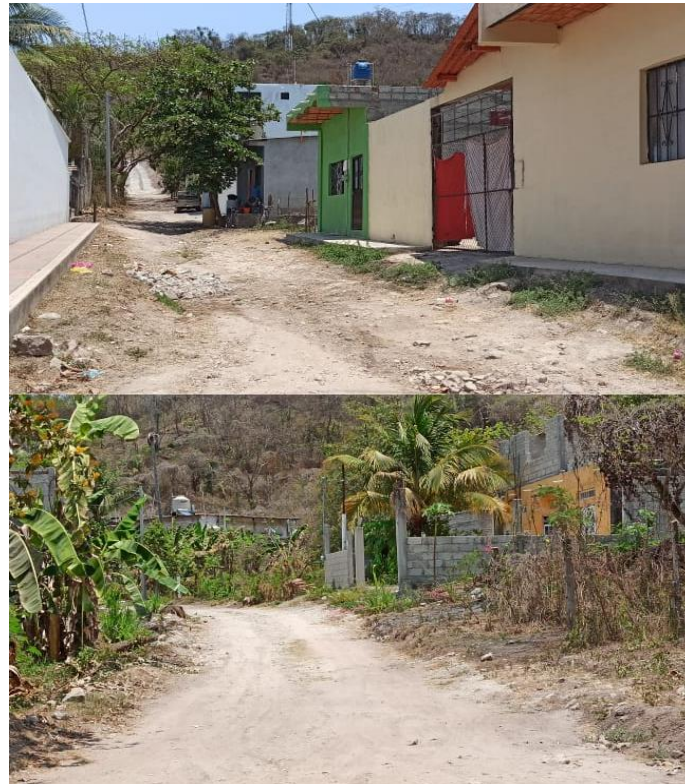
Comunidad de La Joya

De acuerdo con algunas personas a quienes se entrevistó, La Joya pertenece al Rincón de Guayabitos, la cual se encuentra a tan solo 5 minutos por la carretera, sin embargo, de acuerdo con INEGI está no pertenece al Rincón de Guayabitos, sino más bien está catalogada como colonia o barrio de Compostela, Nayarit.

En La Joya viven aproximadamente 300 personas y es un lugar que tiene una fuerte vinculación con el turismo del Rincón de Guayabitos, ya que, de acuerdo con lo reportado por los entrevistados, gran parte de esa población se traslada a trabajar en la playa. Sin embargo, este barrio cuenta con un kínder y una primaria la cual se encuentra sin maestros, señalan las personas.

No tienen servicios médicos, y para poder ser atendidos tienen que ir hasta la Peñita de Jaltemba. Las calles están en pésimas condiciones y en tiempos de lluvia baja mucha tierra, ya que se encuentran pegadas a un cerro. No tienen parques, ni lugar de esparcimiento. Así mismo, no cuentan con recolección de basura. Además, no cuentan con servicio de transporte público (véase en figura no. 5).

Figura No. 5 Comunidad de La Joya



Fuente: elaboración propia

Como se puede analizar, mediante la descripción de cada una de estas zonas, existen diferencias significativas, así mismo, zonas que comparten características similares, por lo que se pudiera agrupar en cuanto a la zona Centro y Residencial, y del lado opuesto la zona compuesta por la colonia La Colmena y la comunidad de La Joya, no obstante, como ya se ha mencionado esta última zona de acuerdo con el INEGI no corresponde al Rincón de Guayabitos, pero la cual, según los señalamientos de la comunidad se sienten parte de Guayabitos, ya que la solvencia económica depende de este lugar.

En ese sentido, las propuestas de los autores (Lebret y Gatheron (1943, citado por Lalanne 2015; Sen, 1982: 367 citado en Urquijo, 2014), donde se refieren a la calidad de vida, la cual no depende totalmente de los ingresos de las personas, sino que además, es necesario considerar las condiciones de vida a las cuales son sometidas las personas, debido en gran medida a las políticas públicas implementadas por los gobiernos y a los procesos que se llevan a cabo por el impulso que se le ha venido dando en este caso al turismo en la localidad del Rincón de Guayabitos, podemos deducir, que si bien el gobierno ha sido capaz de invertir en hospitales, seguridad, educación y en los servicios básicos, estos no han sido suficiente e incluso de acuerdo a lo observado en el trabajo de campo, no ha sido equitativo el apoyo que ha recibido las zonas descritas en la investigación.

4.3.2 Acciones del gobierno

Actualmente, se encuentra proyectada la construcción del andador peatonal y turístico del Rincón de Guayabitos a los Ayala, con el propósito de brindar seguridad para los habitantes de ambas localidades y que se aproveche para dar mayor desarrollo turístico y comercial⁷, así mismo, se en el 2017 se remodelaron todos los accesos hacia la playa con el fin de brindar un mejor aspecto del lugar para que los turistas visiten el Rincón de Guayabitos.

Un aspecto importante por considerar son las exigencias de los habitantes del Rincón de Guayabitos, quienes ya han protestado para que el basurero ubicado a unos metros de la colonia La Colmena sea retirado de ahí, esto debido a que desde hace 21 años comenzaron a usar este sitio como tiradero de basura, el cual no cuenta con los permisos y genera contaminación tanto para la población, como para los cultivos de piña que se encuentran cerca de esta zona (véase en figura no. 6).

⁷ Véase en:

https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/des/3_marco_programatico_presupuestal/CARTERA%20DE%20PROYECTOS%20COMPLETO%20ABRIL%202021.pdf

Figura No. 6 Basurero ubicado en la colonia la colmena



Elaboración propia

Así mismo, realizando el trabajo de campo se pudo constatar por parte de las entrevistas y mediante la observación, que los drenajes fueron conectados hacia la colonia La Colmena, en la parte más alta y los cuales, no tienen la capacidad, puesto que de acuerdo con los testimonios son fosas sépticas, las cuales, al ser rebasada su capacidad, terminan en un arroyo que cruza por espaldas de la colonia y desemboca en la playa (véase figura no. 7).

“Como es posible que el Gobierno no tenga dinero para arreglar bien este cochinerito, usted cree, que no pueda hacer algo con tanta tecnología que hay, siempre que hay campañas vienen y nos prometen que van arreglar este problema, pero terminan por no hacer nada, ya estamos cansados”.
(E.COL.3).

Figura No. 7 Arroyo contaminado del Rincón de Guayabitos



Fuente: elaboración propia

4.4 Covid-19 y el sector hotelero

En el 2020 el gobernador de Nayarit en turno, Antonio Echevarría García, ordenó el cierre de actividades y medidas de restricción en Compostela, Bahía de Banderas y San Blas, con la finalidad de poder detener el esparcimiento de casos por COVID-19, como consecuencia de esas acciones, el turismo quedó detenido y empresas se vieron obligadas a tomar decisiones con respecto del personal.

Para el caso del Rincón de Guayabitos, reportaron los habitantes, que varios hoteles argumentaron que ya no podían pagar el seguro médico de los trabajadores y el sueldo fue reducido al 50%. Así mismo, argumentan que varios de los compañeros fueron despedidos y que a ellos los hacían ir dos veces por semana a hacer limpieza de las instalaciones.

“Yo no tuve problemas con la llegada del covid-19, bueno, si nos rebajaron el sueldo y nos hacían ir cada 3 días a mantener limpio el hotel, pero si escuché de varias personas que los hacían ir enfermos y a otros ex compañeros los corrieron, pero eso ya depende mucho del hotel en donde estén trabajando, hay lugares que tratan muy mal a su personal.” (E.CAM.1).

Por otro lado, el COVID-19 provocó que las personas que fueron despedidas, decidieran emprender negocios informales, como la venta de artesanías, venta de alimentos en la playa, venta de pulseras, masajes, hacer trenzas, etc. En ese sentido, los hoteles actualmente se han visto afectados por la falta de trabajadores, y de acuerdo con algunos entrevistados, se debe a que los empleos no son pagados, aunado a eso mencionan que cuando abrieron sus puertas los turistas no dejaron de llegar, señalan que los establecimientos de hospedaje se encuentran en su máxima capacidad y las cargas de trabajo son mayores que antes por la falta de personal.

“Las personas que viven aquí donde les rento, antes trabajaban en los hoteles y cuando se vino la pandemia se quedaron sin trabajo, batallaron y hasta me decían que, si me esperaba poquito con el pago de la renta, pero ya después toda la familia comenzó a vender cosas en la playa, se hicieron comerciantes y hasta la fecha ya no dejaron de vender parece que les va muy bien.” (E.COL.2)

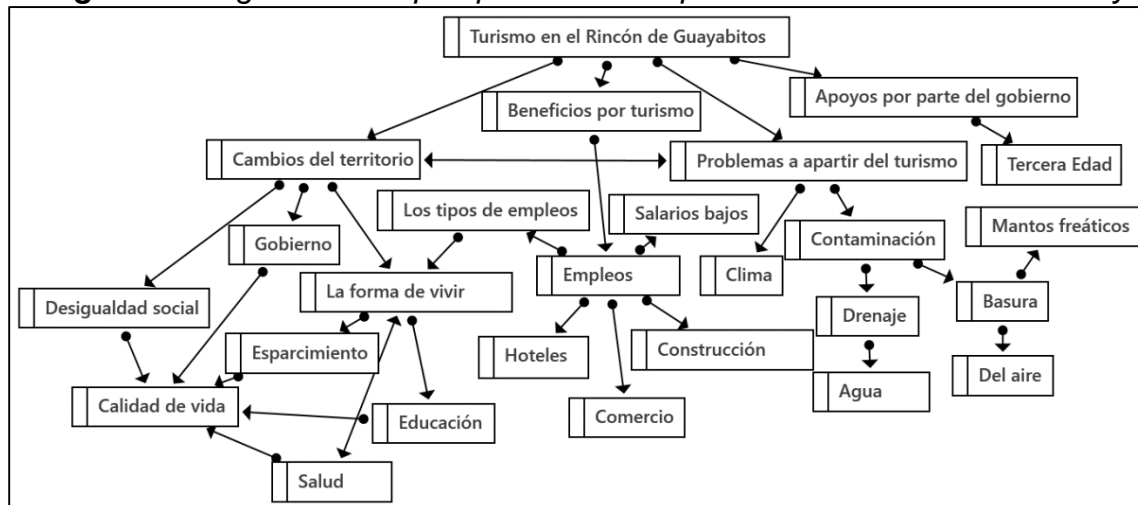
En ese sentido, argumentan que muchos ya no quisieron regresar por las malas condiciones en las que trabajaban y mencionan que muchos de ellos ganan lo mismo o más en el trabajo informal. Por lo tanto, la pandemia ha provocado un exceso de oferta de empleo y los hoteles subieron los sueldos a niveles que de acuerdo con los habitantes sólo fueron de entre 200 y 500 pesos más de lo que ganaban antes de la pandemia.

4.5 Análisis desde la perspectiva de los pobladores sobre el impacto del turismo

Como parte de los resultados de las entrevistas realizadas y con ayuda del programa de análisis de datos cualitativo Atlas.Ti, se presenta un diagrama en donde se concentra la información más importante sobre la perspectiva que tienen los pobladores

acerca del impacto que tuvo el turismo en el territorio y de qué manera vino a modificar la vida de las personas residentes de esta localidad (véase en figura 8).

Figura 8. Diagrama de la perspectiva de los pobladores del Rincón de Guayabitos



Fuente: Elaboración propia con información de las entrevistas y procesada en atlas ti 22.

Las preguntas que dieron lugar a este diagrama giraron en torno a 3 categorías:

1. Turismo: cuestiones que tienen que ver con el impulso de la actividad en el Rincón de Guayabitos, por ejemplo; empleo, cambios en la localidad, problemas asociados al turismo, beneficios recibidos.
2. Territorio: todo lo que tiene que ver respecto a los cambios sufridos a partir del desarrollo de la actividad turística, principalmente sobre la perspectiva que tiene la comunidad acerca de ello.
3. Gobierno: acciones vinculantes al ejercicio del gobierno, desde las políticas públicas impulsadas y mediante los apoyos que recibe la comunidad residente del destino.

Las relaciones que los propios actores locales establecieron sobre las categorías señaladas dieron lugar a mapa mostrado que resume su manera de concebir su entorno territorial y su vida cotidiana, laboral y en general su ambiente de reproducción social territorial

Turismo

En lo que respecta al turismo, la población percibe algunos beneficios, como es el caso de la generación de empleos que en sus inicios mencionaron los entrevistados fue muy bueno al principio, ya que muchas de las personas trabajaron en el negocio de la construcción de hoteles y, por otro lado, a la fabricación de ladrillos que se requerían para los primeros edificios que se construyeron en la zona. Sin embargo, al pasar de los años, cuando el turismo en esta zona se había consolidado, los empleos comenzaron a disminuir, al menos en la construcción, lo cual, de acuerdo con los entrevistados pagaba muy bien.

“Cuando empezaron a hacer los grandes hoteles hubo mucho trabajo, sobre todo de albañil, yo tenía una camionetita y tenía un dinerito guardado y tenía este terreno grande, lo que hice fue dedicarme a los ladrillos, ese negocio estaba bueno y me compre toda la maquinaria, después de un tiempo ya mejor la rente y me fue bien, ganaba buen dinero, hasta que se acabó y ya no hubo nada, ya todo el trabajo es en los hoteles y no pagan bien.” (E.COL.3)

Ahora bien, señalan que los empleos que se generan hoy en día a partir de la actividad turística como lo es el empleo informal, uno de los entrevistados señala que cuenta con 4 habitaciones de renta, las cuales cobra entre los \$2,000 y \$2,500 mensuales, los cuales han sido rentados por familias que se dedican a la venta de comida, artesanías o se dedican a ofrecer un servicio en la playa, con lo cual, hoy se logra mantener.

Así mismo, mencionan que en la colonia La Colmena viven muchas personas que se benefician del turismo, en su momento, trabajaban para los hoteles, pero que debido a la pandemia fueron despedidos o el salario fue reducido y apenas y alcanzaba para pagar la renta, que cabe mencionar, viven en esta zona, debido a que las rentas son más baratas. Por lo tanto, estas personas comenzaron a emplearse en la informalidad, ofreciendo servicios en la zona de playa, lo cual, podría decirse que con la pandemia se dio un incremento de la informalidad, para lo cual, señalan algunos autores (Arroyo y Gutiérrez, 2007; Barrón et al., 2014; Becerra, 2009; Hiernaux y Rodríguez, 1992) que el empleo informal o de temporada, para muchos significa una oportunidad de

ingresos, los cuales también tiene que ver con el hecho de ser personas que no cuentan con estudios o que no pueden aspirar a puestos de empleo de mayor cualificación en los hoteles.

En ese sentido, menciona una de las entrevistadas, la cual ha trabajado por muchos años en el sector hotelero de Mucama y que ha vivido por más de 20 años en la colonia La Colmena, que la llegada de los hoteles para las mujeres fue de suma importancia, ya que fueron los primeros empleos formales en los que se pudieron ocupar. No obstante, habla de lo mal pagados que son los empleos, pero que sin duda alguna es la única fuente de ingresos con la que muchas mujeres cuentan al no tener estudios o al considerarse como mujeres que difícilmente puedan encontrar oportunidad en otro tipo de empleos cerca de la región en donde viven.

“Soy mamá soltera y tengo 3 hijos, el trabajo en el hotel me ayuda con los gastos que tengo, aunque no es suficiente, pero como no tengo estudios y ya por mi edad ya no es fácil buscar otro trabajo.” (E.CAM.1)

Territorio

Jiménez y Morales (2018) mencionan que las escalas espaciales han sido limitadas en el análisis territorial debido en gran medida a que las políticas que se promueven en un país, no son impulsadas desde las particularidades de los territorios, sino más bien, son impulsadas a partir de un nivel más general vistas desde el nivel estatal, en ese sentido, en el presente apartado, se muestra que las políticas impulsadas por el gobierno, no ha considerado el territorio, sino más bien han sido en función de la imposición estatal por impulsar el turismo.

Al respecto, la perspectiva en general que tienen los actores locales sobre el territorio y como éste se relaciona con el turismo, va en función a como la vida ha cambiado mucho desde que el turismo llegó a la localidad, antes se dedicaban a trabajar el campo, y que con la llegada del turismo muchos se vieron en la necesidad de aprender otro oficio, principalmente la albañilería.

“Antes estaba bonito aquí, había muchos árboles, el río llevaba mucha agua, en las lluvias corría el agua a chorros, nos dedicamos al trabajo del

campo, a cuidar a los animales, a sembrar en nuestras tierras y cuando llego el turismo cambio todo, se comenzó a sentir el calor más fuerte, la gente ya no quería trabajar en sus tierras y todos se fueron a trabajar de chalanés en la construcción.” (E.COL.4)

Por otra parte, consideran que se encareció la vida, aunque no la asocian al turismo como tal, mencionan que los precios de los alimentos aumentaron considerablemente, pero lo que más les sorprendió fue el incremento de los terrenos, señalan que en un inicio cuando llegaron los terrenos eran muy baratos, pero cuando se hicieron los hoteles y comenzó a llegar turistas, los terrenos de la colonia en donde viven se encarecieron, a tal grado que se volvió imposible adquirir un terreno.

“Fíjate que uno era pendejo en ese tiempo, no sabía uno muchas cosas, cuando empezó la chamba había mucho dinero y a uno le gustaba el chupe, nos lo gastábamos en la tomadera y en ese tiempo los terrenos estaban bien baratos, pero ahora ni pa que te cuento, ya todo está caro aquí, los terrenos ya valen muchísimo dinero y todo en la tienda está caro, no sé si fue por esto del turismo” (E.COL.4).

Por otro lado, mencionan que se sienten en un abandono por parte de las autoridades, debido a que toda la atención la centran a otro Rincón de Guayabitos, al lugar en donde los turistas llegan, dejando de lado colonias con sus constantes problemas, por ejemplo, las calles en mal estado, el problema de la basura y la contaminación del río que pasa por la colonia La Colmena.

También otra de las situaciones que gira alrededor del turismo y de quienes se benefician de él, es el descontento por parte de la población, al considerar que quienes se benefician del turismo son los grandes empresarios, que llegan y se llevan todo. Dejando a la población solo con los empleos con los más bajos salarios y siendo esos grupos de poder quienes toman decisiones sobre lo que se hace o se deja de hacer en el Rincón de Guayabitos.

“A nosotros nos gustaría que nos enseñaran una profesión porque está todo mal pagado aquí, si no sabes hacer algo como eso de la tabla roca

o en los que dan mantenimiento en los hoteles, no ganas bien, aquí todo el negocio es para los que tienen dinero y pusieron sus locales o sus hoteles, a ellos si les va bien porque todo el año hay gente, últimamente viene mucha gente de todos lados.” (E.JOY.5)

Como ya se había mencionado, las características del territorio difieren mucho en cuanto a las zonas descritas en el presente trabajo, donde se puede notar que existe una presión económica hacia la zona de la playa y donde se encuentra presente la desigualdad social, donde los habitantes, es decir, quienes en su momento fueron personas importantes dueños de las tierras, pasaron a ser las personas que viven en las peores condiciones.

En ese sentido, se considera que el turismo que se describe o que se percibe en el Rincón de Guayabitos es diferente a la realidad que los pobladores tienen que vivir día con día, por lo tanto, no podemos hablar de que es suficiente con la generación de empleos que representan los hoteles en la zona, también es importante considerar las condiciones en las cuales viven estas personas, de lo cual, con la información encontrada a partir de los cuestionarios y las entrevistas, es una realidad distinta a la cual en la teoría o en el discurso político se ha dicho.

Por lo tanto, de acuerdo con algunas investigaciones (Albuquerque, 2015; Cárdenas y Michel, 2018) donde afirman que el turismo es una actividad económica que puede ser implementada desde el desarrollo territorial, poniendo como prioridad que los actores locales puedan ver beneficios dentro de ella, nos hace reflexionar que al menos para el caso del turismo que se impulsa en el Rincón de Guayabitos, no ponen por delante a los actores locales.

Por último, Jiménez y Morales (2018) proponen que los actores locales conocen su territorio y son ellos mismos, que van identificando los problemas y soluciones que ayudarán a dar solución, por lo tanto, sería bueno considerar que para entender lo que ocurre en determinado territorio pueda hacerse a partir de quienes llevan tiempo viviendo en la localidad de Guayabitos.

Gobierno

Con respecto a la última categoría, no se reportaron respuestas favorables por parte de los entrevistados, al respecto hacen mención que desde que la actividad turística se incrementó en la localidad, los apoyo al campo y el seguro popular desaparecieron; estos, perciben un abandono y omisión de las necesidades requeridas en las colonias alejadas de la playa. Concibiéndose a sí mismos, como un ente invisible para los gobiernos en turno, cualquiera que este último represente.

“Para atendernos esta la clínica de La Peñita de Jaltemba y no hay nada, una vez me pico un alacrán y ni me atendían porque no tenían el medicamento, me mandaron a San Pancho para que me atendieran y no solo es eso, sale caro venir al seguro porque no llega el transporte aquí a la colonia tenemos que pedir un taxi o ver si algún vecino nos da un aventón a la carretera y esperar a que pase algún sitio”. (E.COL.4)

No obstante, mencionaron que en tiempos de campañas políticas reciben promesas sobre los problemas que han detectado los propios pobladores, como es el caso de la contaminación, principalmente debida al aumento de turistas y de la población, lo cual de acuerdo con el propio diagrama tiene que ver con el drenaje y la basura. Mismos, que ya han sido mencionados en apartados anteriores.

“Estamos cansados de que no se haga nada de mejoras en nuestra colonia, todo se lo meten allá donde está la playa, acá nos mandan el cochinerero, el agua toda contamina del rio porque cuando llueve se llena donde conectaron el drenaje y aparte a veces se quema en el tiradero y nomas se ve el humo y huele muy mal, aparte que cuando llueve ni se puede andar por estas calles todas llenas de lodasal”. (E.COL.4).

En ese sentido, se recurre al planteamiento de Albuquerque (2015) cuando señala que las políticas impulsadas por los gobiernos deben de ir en función de las necesidades locales, es decir, de los actores locales, éstas deben ser pensadas para atender los problemas que se dan por el apresurado impulso, sin planeación, que se le ha dado al turismo. Al respecto, los pobladores, identifican que los apoyos son más en

función de la remodelación del centro de Guayabitos, de acuerdo con los entrevistados, les importa más que se vea bonito el centro donde los turistas llegan, a que se vea bonito el lugar en donde viven los residentes de esta localidad.

Conclusión capitular

La descripción que se ha venido dando del Rincón de Guayabitos en cada uno de los apartados del capítulo, hablan de dos historias diferentes, la primera se refiere al Rincón de Guayabitos que la mayoría de las personas, o al menos quienes han visitado este lugar la definen, es decir, el Guayabitos sol y playa, en donde las vistas al mar, los paseos en barcos, los eventos que se realizan y la gastronomía hacen del Rincón de Guayabitos un lugar donde pasar unas buenas vacaciones.

Pero también describimos el otro Rincón de Guayabitos, en donde, los problemas de contaminación, los constantes llamados de ayuda que realizan los residentes para ser escuchados y que con derecho/razón reclaman mejoras para aquellos lugares que no son considerados como espacios al turista, se hace evidente la falta de una planeación territorial para el impulso del turismo sostenible en esta zona, donde todo indica que es más importante tener una plaza o centro turístico “bonito” para que sea visitado, sin importar las condiciones de vida de las personas que por años han vivido en esta zona.

Lo anterior, nos pone a reflexionar sobre la idea de que en el Rincón de Guayabitos el territorio está dividido en dos por la carretera 200 que conecta Compostela con Vallarta, apreciándose por un lado un lugar hermoso destinado al turista y, por otro lado, un lugar en abandono destinado para los actores locales y trabajadores que van de paso, buscando mejores condiciones de vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los empleos en el sector hotelero

Los empleos en los hoteles de el Rincón de Guayabitos representan una oportunidad para la población o al menos, es lo que inicialmente consideraron que sería, sin embargo, con la información recabada y los testimonios de los actores locales dan cuenta de las malas condiciones bajo las que trabajan en los hoteles, no obstante, consideran que el empleo es seguro y eso, al menos les otorga cierta certidumbre de que podrán pagar las necesidades básicas de la familia.

Las acciones emprendidas por el gobierno mexicano, para contener los efectos provocados por la pandemia, tuvieron impactos directos en todas las actividades del sector turístico. Los empleados del sector hotelero del Rincón de Guayabitos que fueron entrevistados, reportaron que dicha situación, les permitió darse cuenta de que los empleos en los hoteles son mal pagados y bajo malas condiciones, por lo que decidieron no volver y emprender pequeños negocios informales que ayudará a solventar los gastos, no obstante, estos continúan con la dependencia de la afluencia de turistas, que, de acuerdo con la información, ha tenido una recuperación y los turistas no dejan de llegar, mencionan incluso que hay más turistas que cuando no había covid-19.

Los resultados, también dan cuenta de la feminización del sector, es decir, en los hoteles hay más mujeres trabajando y se encuentran ocupando empleos de baja remuneración en el nivel operativo, así mismo, dichos empleos son ocupados por mujeres sin estudio y en su mayoría son empleos de mucamas o recepcionista, esto podría deberse en gran medida a que los hoteles del Rincón de Guayabitos son en su mayoría lo que se les conoce como bungalows, los cuales son pequeños y no requieren de tanto trabajo administrativo, sino más bien del trabajo operativo que tiene que ver con el trabajo doméstico.

Así mismo, resultado de las entrevistas las mujeres no tienen donde trabajar, por lo tanto, la única oportunidad es trabajando en un hotel haciendo el aseo o cocinando (extensión del hogar), en ese sentido, los empleos que se están generando no ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas, sirve solo para obtener lo indispensable,

pagar una renta, la comida, y gastos que se originan por los estudios de sus hijos e hijas en escuelas públicas.

En lo que respecta al territorio

Retomando lo encontrado en el territorio, podemos hablar de dos realidades diferentes, la primera que corresponde directamente con el turismo y las cuales se pueden observar en las primeras dos zonas analizadas, que son el centro del Rincón de Guayabitos y la zona residencial, que, de acuerdo al trabajo de campo realizado, a la observación, las entrevistas y la documentación que se hizo, estas dos zonas son las que mayor inversión han tenido, tanto por parte del gobierno como inversión privada.

Se puede observar por ejemplo que estas zonas cuentan con mejores condiciones de infraestructura, calles en buen estado, casas y accesos con mejor vista y se aprecia mejores condiciones de vida para quienes viven desde hace ya un tiempo en estas zonas. Así mismo, se puede llegar a la conclusión que son pocas las personas que pueden vivir en estas zonas, ya que las rentas son elevadas o en su caso, comprar una casa o un terreno en estos lugares no se pudiera hacer con un sueldo de trabajador de hotel, aun si este correspondiera al de un gerente.

Por el lado opuesto, se encuentra una colonia y una comunidad totalmente en el abandono, y en donde viven las personas que trabajan en el Rincón de Guayabitos, ya sea en la informalidad o en hoteles. Otro aspecto, es el de las exigencias por parte de la comunidad de atender problemas de hace tiempo, uno de ellos que tiene que ver con el tiradero de basura el cual se ubica a unos cuatros metros de donde viven las personas y el otro con respecto al drenaje.

La población es consciente de los problemas que se originaron a través del crecimiento del turismo y se han manifestado en contra de la falta de planeación y la desprotección que han tenido, al sentirse abandonados por el hecho de vivir al otro lado de la carretera. Es decir, se siente como si vivieran en otro Rincón de Guayabitos, en uno diferente al cual los turistas conocen, uno en donde se sufren carencias y la falta de atención por parte del gobierno es notoria.

Con respecto al covid-19

Con la llegada del covid-19 y las medidas optadas por el gobierno de cerrar toda actividad no esencial, el empleo se vio afectado, señalaron en algunas entrevistas que varios de los compañeros que recién habían entrado fueron despedidos y al no contar con un contrato laboral, nada pudieron hacer. Otro aspecto, fue que a quienes no despidieron, el salario se redujo en un 50% y tenían que ir a hacer limpieza a las instalaciones dos veces por semana.

Así mismo, hubo casos en donde las empresas no pudieron pagar los seguros de sus trabajadores o al menos es lo que les dijeron, y contrajeron covid-19, por lo que tuvieron que ir a un médico particular o en su debido caso resguardarse sin goce de sueldo. No obstante, argumentan que si no fuera por el trabajo que tenían durante la pandemia y pese a que se les redujo el salario en un 50%, no habrían podido superar la crisis sanitaria que se vivía.

Ahora bien, el empleo post covid-19 aumentó en el Rincón de Guayabitos, a tal grado que ahora los hoteles no cuentan con la plantilla completa para atender la demanda de turistas, que, de acuerdo con los resultados, se debe a que los habitantes decidieron buscar la forma de sobrevivir sin la necesidad de estar trabajando en un hotel, por lo cual, emprendieron algún tipo de negocio informal en donde ofrecen algún tipo de servicio o de producto a los turistas.

Para finalizar, se tiene una conclusión puntual sobre cada uno de los objetivos específicos planteados los cuales se muestran a continuación.

1. Caracterizar el empleo y precisar la segmentación laboral del sector turístico en el Rincón de Guayabitos

En cuanto a los empleos la información recabada de las entrevistas y de lo que se encuentra en las fuentes oficiales de información, dan cuenta de que los empleos que se generan directamente por la actividad turística como lo es el trabajo en hoteles son de baja remuneración y los cuales son ocupados por mujeres principalmente, siendo ellas mismas quienes realizan las actividades asociadas al trabajo doméstico como se describe en la literatura.

La pandemia provocó que se evidenciaran las malas condiciones en las que se trabaja al interior de los hoteles, poniendo en evidencia los malos salarios, los malos tratos y la difícil situación a la que se enfrentan la mayor parte de la población que vive alrededor del destino turístico Rincón de Guayabitos, por lo cual se identifica la falta de personal que tienen los hoteles y el exceso de trabajo que tienen los empleados que aun laboran en instalaciones de hospedaje en la zona.

No hay duda de que el turismo representa una oportunidad para las mujeres a la hora de buscar empleo sin tener experiencia laboral o un nivel bajo de escolaridad, ya que comentan algunas de ellas a quienes se entrevistó que antes del turismo no había empleos en los cuales ellas se pudieran emplear, debido a que la oferta laboral era en el sector agrícola, ganadero o pesquero, siendo las mujeres quienes se quedaban en casa a atender las necesidades del hogar.

No obstante, no se sienten satisfechas por el trabajo en los hoteles, en donde a lo mayor que pueden aspirar a ser ama de llaves, en donde el salario aumenta 500 pesos, de los cuales prefieren no participar por evitar responsabilidades por el mínimo aumento de su salario. Así mismo, el asunto recae en que para acceder a empleos de mayor remuneración es necesario contar con estudios, experiencia y cualidades de las cuales carecen la mayor parte de la población que vive en el Rincón de Guayabitos.

Finalmente, se encuentra presencia de los roles de género, donde en los empleos que son generados por los hoteles de las vacantes mucama y lavandería sólo se percibe a las mujeres siendo los puestos que se asocian al trabajado doméstico. Es importante, que en otros trabajos se aborde desde la perspectiva de género, debido a los hallazgos de la investigación es relevante ver que ocurre en el territorio y el rol de las mujeres en la participación del territorio.

2. Identificar las características del desarrollo territorial impulsado por el sector turístico en el Rincón de Guayabitos, Compostela

En cuanto a las características del desarrollo impulsadas por el turismo, no se puede decir mucho al respecto, puesto que no se aprecia un impulso del desarrollo

territorial, sino más bien, solo un crecimiento de la actividad turística, la cual se encuentra alejada de la realidad de lo que sí debería ser un desarrollo territorial.

Los problemas presentes en el territorio se deben en su mayoría a una falta de planificación del turismo, es decir, que no hay un equilibrio entre el crecimiento del turismo y de los beneficios que se deberían obtener para la comunidad anfitriona o actores locales que por muchos años han pertenecido a esta localidad, por lo tanto, lo único que han tenido como parte del desarrollo territorial es el acceso a la educación básica, la atención médica, a los empleos y los servicios básicos, que si bien estos existen en gran medida a que se impulsó la actividad turística en esta zona, no se puede hablar de que estos tengan la calidad o el impacto positivo que se desearía tener, para estar hablando de calidad de vida o de que los beneficios obtenidos a partir del turismo, sean del todo bueno para la comunidad.

Lo anterior, nos habla más bien, de pequeños intentos por parte del gobierno por querer pintarles un panorama mejor a la población y decir que sin el turismo eso no podría ser posible, por lo tanto, el desarrollo de esta zona no ha sido de manera equitativa, es evidente que, en los resultados ya descritos, las diferencias que se perciben son muchas. Lo cual, podría abordarse desde la gentrificación, situación semejante a esta ha sido detectada en estudios sobre el desarrollo local para Mazatlán y caracterizada como gentrificación o turistificación (Sifuentes, et al, 2022).

Hace falta poner sobre la mesa, que es lo que quieren en realidad los actores locales y tomarlos en cuenta en cualquier decisión que se tenga que hacer con respecto a todo lo que ocurre en el territorio (Planeación Participativa), ya que aparentemente y con los resultados obtenidos, parece ser que quienes toman la decisión son Gobierno y sector privado, es decir, las empresas son quienes se han beneficiado y a los actores locales se les ha dejado de lado, son quienes menos perciben los beneficios obtenidos por el turismo.

3. Evaluar en términos de percepción los efectos de las restricciones sanitarias impuestas al sector hotelero

Por parte del objetivo final, el covid-19 vino a cambiar las cosas, al menos, en cuanto a la dinámica de los empleos, ya que como se ha mencionado con anterioridad, las restricciones impuestas al sector hotelero, provocaron en gran medida que los trabajadores se dieran cuenta de las malas condiciones del empleo y comenzaran a buscar otras oportunidades de generar ingresos, siendo esto por la vía de la informalidad.

Como ya se describió en el marco teórico los empleos informales no están en función de lo que plantea la OIT con respecto al empleo decente, si no por lo contrario, se contraponen a lo que se debería estar aspirando, por lo tanto, el impacto de las restricciones sanitarias impuestas por el gobierno para hacerle frente a la pandemia, dio cuenta en primera instancia, lo que significa el turismo en el Rincón de Guayabitos, esto debido a que se perdieron muchos empleos, a la incertidumbre de las personas que trabajan en los hoteles y no saber si la próxima semana seguirían trabajando.

Por otro lado, las restricciones también dieron cuenta de que a los hoteles no les importa su personal, puesto que lejos de buscar estrategias para salir adelante sin afectar a sus trabajadores, vieron siempre la oportunidad de salir adelante sin importar que eso implicara dejar sin el sustento a las familias, lo que nos lleva a reflexionar y replantear la idea sobre los tipos de empleos que se generan en el sector hotelero y si estos en verdad son una oportunidad para la población anfitriona o solo se trata de empleos mal pagados y en el cual, las personas no pueden aspirar crecimiento personal y a mejorar la calidad de vida.

Recomendaciones

El principal problema en esta investigación fue la obtención de información, sobre todo en el caso de los cuestionarios aplicados a trabajadores del sector hotelero, la causa principal fue el no tener acceso a los hoteles para aplicarlo y tener que recurrir a buscarlos hasta sus domicilios, aunque esto también representó una ventana de oportunidad, puesto que pudieron contestar sin tener la presión de hacerlo en su lugar

de trabajo y de forma anónima; lo que significó eliminar cualquier tipo de sesgo en las respuestas.

No obstante, se recomienda buscar el acceso a los hoteles para extender el cuestionario a más trabajadores y hacerlo de manera dispersa en cuanto a los hoteles, así mismo, buscar y entrevistar a quienes son los empleadores o en su debido caso, al encargado del hotel, esto con la finalidad de tener diferentes opiniones al respecto y poder hacer una comparación, entre lo que dicen los empleados y los empleadores.

Por otro parte, se recomienda que la investigación gire en torno a cuestiones de género, así mismo, que sea enfocada a la población anfitriona, siendo ellos quienes han pasado y sufrido por los cambios que se han venido dando en el territorio, desde que se comenzó a impulsar la actividad turística como la principal fuente económica de empleos. Es decir, realizar un abordaje desde la gentrificación y tomar como referencia lo ocurrido por la población que fue desplazada hacia las colonias más pobres que se integran al destino turístico.

Finalmente se recomienda la planeación participativa para la elaboración de los planes de desarrollo a nivel local, debido a que la población anfitriona hasta el momento no ha sido tomada en cuenta para cualquier decisión que se ha tomado en el impulso del turismo en el Rincón de Guayabitos, por tanto, no existe planeación en la cual los actores locales se sientan y formen parte del desarrollo local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alburquerque, F.

- (2007). Desarrollo local en América Latina: Oportunidades y desafíos para el trabajo decente. *Oficina Internacional del Trabajo*, 63, recuperado de: http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/publication/wcms_099052.pdf
- 2015. “El enfoque del desarrollo económico territorial”. En Pablo Costamagna, Pablo y Sergio Pérez (comps.), *Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL*. Buenos Aires, Argentina: Conecta-del, 13-42.

Arnaiz, S., y Rosales, R. (2013). El municipio de Compostela. la tercerización de su economía y la estrategia de desarrollo local basada en el turismo. *Desenvolvimento Regional em debate*, 3(1) pp.160-195

Arroyo, L., y Gutiérrez, E. (2007). El empleo en el sector hotelero de Cozumel y su impacto en la comunidad. *Teoría y Praxis*, (3) 65-76. Recuperado de: <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero3/Arroyo-Gutierrez.pdf>

Amaya, C., Sosa, A., y Moncada, P. (2017). Determinantes de competitividad turística en destinos de sol y playa mexicanos. *Región y sociedad*, 29(68), 279-315
Recuperado de: <https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a205>

Barrón, K., Castro, U. y Madera, J. (2014). Turismo y empleo en México. Una primera aproximación. En temas selectos de turismo y economía en México. Universidad autónoma de Baja California: ediciones de la noche.

Barrón, K., Gamboa, L., y Moreno, L. (2020). Diagnóstico de la calidad del empleo en hotelería: estudio de caso de Bahía de Banderas. En Castro y Rodríguez (Ed) *La mujer y el mercado de trabajo: retos y oportunidades*. (pp. 110-130). Nayarit, México, Ediciones de Laurel.

Barrón, K., Trujillo, E., y Álvarez, P. (2021). Índice de calidad del empleo en el sector hotelero: estimación para Nuevo Vallarta, Lo Cabos y Cancún. *Dimensiones turísticas*, 6(10), 85-110. DOI: <https://doi.org/10.47557/LTBD5694>

- Becerra, M. (2009). Turismo y trabajo: Una aproximación desde el mercado hotelero, *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, 5, 71-86. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4520/pr.4520.pdf
- Blake, A., Durbarry, R., Eugenio, J., Gooroochurn, N., Hay, B., Lennon, J., Sinclair M., Sugiyarto, G., y Yeoman, I. (2006). Integrating forecasting and CGE models: The case of tourism in Scotland. *Tourism Management*, (27), 292-305.
- Boisier, S. (2002). Actores, asociatividad y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento. Acerca de la propuesta de 'clusterización' del Estado de Minas Gerais, Brasil. *Alternativas para el Desarrollo* (93). pp. 30-37. Recuperado de: <http://www.repo.funde.org/id/eprint/428/1/APD-93-III.pdf>
- Botero, B., y Pico, M. (2007). Calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en Adultos mayores de 60 años: una aproximación teórica. *Hacia la Promoción de la Salud*, (12), 11-24. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a01.pdf>
- Brida, J., Lanzilotta, B., Pereyra, J., y Pizzolon, F. (2013). El turismo como factor del crecimiento económico: un estudio comparativo de los países del MERCOSUR. *Economía mundial*, (34), 75-96. Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7542/EI_%20turismo_como_factor_del_crecimiento_economico.pdf?sequence=2
- Cañada, E., y Moreno, D. (2018). *Dimensiones de género en el trabajo turístico*. Alba Sud
- Cárdenas, G., y Michel, R. (2018). Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigual. *Tiempo económico*, 18(40), 53-64. Recuperado de: <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/01/40te3.pdf>
- Carranza, J, y Peralta, P. (2012). Empleo y género: análisis de las preferencias de los empleadores como determinantes del acceso al empleo. El caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista nomadías*, (16), pp. 137-163. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/46547972.pdf>

- Carvajal, A. (2011). *Desarrollo local, manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Málaga, España.
- Castellanos, R. (2012). El bienestar subjetivo como enfoque e instrumento de la política pública: Una revisión analítica de la literatura. *Estado, Gobierno, Gestión Pública*, (19), pp. 133-168. Recuperado de: <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/25862/27186>
- Castillo, R., Ocegueda, J., y Varela, R. (2013). El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante. *Papeles de población*, 19(78), pp. 111-140. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000400006&lng=es&tlng=es.
- CEPAL. (2016). Territorio e igualdad: planificación del desarrollo con perspectiva de género. *Manuales de la CEPAL*, (4). Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40665/S1601000_es.pdf
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. Mc Graw Hill.
- Cornelio, E. (2017). Igualdad sustantiva en el derecho del trabajo. In *Trabajo y los derechos humanos: Retos contemporáneos* (pp. 57-80). Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto de Investigaciones Jurídicas. https://www.researchgate.net/profile/Gabriela-Valles-Santillan/publication/330566805_Los_Millennials_y_el_derecho_humano_al_trabajo/links/5c48d265458515a4c73c4010/Los-Millennials-y-el-derecho-humano-al-trabajo.pdf#page=59
- Cruz, J., y Temkin, B. (2018). Las dimensiones de la actividad laboral y satisfacción con el trabajo y con la vida: el caso de México. *Estudios Sociológicos*, 36(108), pp. 507-538. Recuperado de: <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1608>
- Díaz, I., y Kido, M. (2017). La participación de las mujeres en la industria hotelera con enfoque de género: un estudio de caso de la ciudad de Tijuana (México). *El periplo*

sustentable, (33), 192-220. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000200192#B6

- Duflo, E., y Vinayak, A. (2019). *Repensar la pobreza*. Editorial Taurus. Madrid, España.
- Ferguson, L. (2010). Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* (111) 123-133. Recuperado de: https://www.fuhem.es/papeles_articulo/turismo-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-las-mujeres-en-centroamerica/
- Fernández, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación económica*, 69(273), 115-150. Recuperado en 03 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672010000300004&lng=es&tlng=es.
- FONATUR. (2014). Desarrollo e impulso regional de la Riviera Nayarit y Jalisco. *Reunión Nacional de Infraestructura Turística*. Recuperado de: <https://docplayer.es/41923448-El-desarrollo-e-impulso-regional-de-la-riviera-nayarit-y-jalisco-reunion-nacional-de-infraestructura-turistica.html>
- Geloso, M., Leshner, M., y Pinali, E. (2007). Services Trade Liberalisation and Tourism Development. *OECD Trade Policy*, 57, Paris. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/244767010605>
- Gobierno del Estado de Nayarit. (2020). Genera inversión turística en Compostela 400 empleos directos y cerca de 2500 indirectos. Recuperado de: https://www.nayarit.gob.mx/notas/enera_inversin_turstica_en_ompostela_400_empleos_directos_y_cerca_de_2500_indirectos
- Gobierno Municipal de Bahía de Banderas. (2014). Plan de Desarrollo Municipal Bahía de Banderas 2014-2017. Recuperado de:

http://www.oromapas.gob.mx/transparencia/numeral6/PLAN_DE_DESARROLLO_2014-2017.pdf

Gobierno Municipal de Compostela. (2017). Plan de Desarrollo Municipal de Compostela 2017-2021. Recuperado de: <http://e-compostela.gob.mx/pdf/PDMCompostela2017-2021.pdf>

Hiernaux, D., y Rodríguez, M. (1992). Turismo y absorción de la fuerza de trabajo: El caso de México. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 1(1) 21-43. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/299458475_Turismo_y_aborsicion_de_la_fuerza_de_trabajo_El_caso_de_México

Huerta Sánchez, J. N. (2018). Impactos socioculturales del turismo en Rincón de Guayabitos, Nayarit La percepción de los residentes [Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y TURISMO]. Universidad Autónoma de Nayarit.

Huízar, M., Rosales, G., y Villanueva, R. (2016). Turismo y empleo de calidad ¿Una relación posible? En Arnaiz, S., y Ruiz, C. (Ed) *Los retos del turismo*. (pp. 167-183). Universidad de Guadalajara. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/305399956_Turismo_y_empleo_de_calidad_Una_relacion_posible

Hernández-Sampieri, R., Carlos, L., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). INEGI: DENUÉ.

Jiménez, F., y Morales, F. (2018). Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles. CEIICH, Colección alternativas. Recuperado de: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Enfoque%20territorial.pdf>

Likert, R. (1968). El factor humano de la empresa. Bilbao, España: Devito

- Lillo, A. (2009). El papel del capital humano en el sector turístico: algunas reflexiones y propuestas. *Cuadernos del turismo*, (24), 53-64. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/92651>
- Lozano, R. G., y Gueta, M.J. (1997). Políticas turísticas de Rincón de Guayabitos Municipio de Compostela, Nayarit (1988-1996). Tesis de licenciatura en turismo. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Maier, E. (2007). Convenios internacionales y equidad de género: un análisis de los compromisos adquiridos por México. *Papeles de población*, 13(53) 175-202
Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252007000300008#nota
- Márquez, A. y Sánchez, A. (2007). Turismo y ambiente: la percepción de los turistas nacionales en Bahía de Banderas, Nayarit, México. *Investigaciones Geográficas*. (64), 134-152. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018846112007000300009&script=sci_arttext&tlng=pt
- Martínez, D y Cruz, J. (2020). Situación laboral de las mujeres profesionistas en México. En Castro y Rodríguez (Ed) *La mujer y el mercado de trabajo: retos y oportunidades*. (pp. 19-48). Nayarit, México, Ediciones de Laurel.
- Massolo, A. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1), pp. 1-18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360533075001>
- Méndez, M., Rodríguez, C., Osorio, M., y Salgado, M. (2013). La flexibilidad laboral en el sector turístico en México. Una interpretación teórica. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(4), pp. 705-728. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180728712005.pdf>

Méndez, M., Vargas, E. y Román, Y. (2021). Precariedad laboral en el sector hotelero. Caso de Estudio: Chapultepec-Polanco de la Ciudad de México. *Compendium*, 24, 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88067978002>

Mendoza, M., Hernández, R. y Osorio, M. (2018). El Centro Integralmente Planeado (cip) Litibú (Nayarit) y sus efectos en la comunidad de Higuera Blanca: paradojas, reacciones y negociaciones. *Turismo y Sociedad*, 22, pp. 65-84. doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.04>

Moreno, D. (2018). Turismo y Género: un enfoque esencial en un contexto de desarrollo sostenible y responsable del turismo (Tesis para obtener el título de Doctor). Universidad Complutense de MADRID. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/49499/1/T40351.pdf>

Molina, J. O., Pérez, A. Y., Lizárraga, G., y Larrañaga, A. M. (2018). Análisis de calidad de vida laboral y competitividad en empresas de servicios turísticos. *3C Empresa: Investigación y pensamiento crítico*, 7(2), 44–67. <https://doi.org/10.17993/3comp.2018.070234.44-67/>

Nion, A., Fernández, M., De Maio, L., y Vicent, P. (2014). El territorio desde la perspectiva de género. *Observatorio territorio*, (2). Recuperado de: https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Reporte%202_Territorio%20desde%20la%20perspectiva%20de%20g%C3%83%C2%A9nero_0.pdf

OIT.

- (1999). Memoria del director general: trabajo decente. *Conferencia Internacional del Trabajo*, Ginebra. Recuperado de: <http://www.oit.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- (2002). El trabajo decente y la economía informal. *Conferencia Internacional del trabajo*, Ginebra, OIT. Recuperado de: <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>
- (2017). Pautas de la OIT sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable. *Oficina Internacional del Trabajo*, Ginebra. OIT.
- (2018). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino 2018. Ginebra, Suiza. OIT.

- Organización Mundial del Turismo. (2001). Código Ético Mundial para el Turismo. Organización Mundial de Turismo, ONU. <https://www.ugto.mx/images/eventos/06-07-16/codigo-etico-mundial-turismo.pdf>
- Palafox, M. A., Zizumbo, V. L. y Arriaga, A. E. (2010). El turismo como eje de acumulación: el caso del sector hotelero en México. *Multiciencias*, 10(2), 193-201. <http://192.100.164.85/handle/20.500.12249/2084>
- Patrón, R. M., Barroso, F. G. y Santos, R. A. (2017). Clima organizacional e innovación según la clasificación de los hoteles. Un estudio en el sureste de México. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 23, 1-23. <https://doi.org/10.19136/hitos.a0n65.1817>
- Perelló, J. (2015). Turismo y desarrollo territorial en el modelo económico y social de Cuba. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, 18. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turydes/18/turismo-cuba.html>
- Ramírez, S. (2019). Costa Canuva competirá contra Punta Mita en la Riviera Nayarit. *Forbes México*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/costa-canuva-competira-contr-punta-mita-en-la-riviera-nayarit/>
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico en la geografía. *Uni-Pluriversidad*, 10(3), 90-100. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>
- Santana, N. (2005). Turismo, empleo, y desarrollo. *Papers revista de sociología*, (77), 79-104. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v77n0.932>
- SECTUR.
- (1994). *Modernización del empleo turístico en México*.
 - (2018). *Barómetro Riviera Nayarit 2017*. SECTUR-Gobierno del Estado. <https://www.rivieranayarit.com.mx/wp-content/uploads/2017/11/Barometro-October-2017.pdf>

- (2019). *Barómetro Riviera Nayarit 2018*. SECTUR-Gobierno del Estado. <https://www.rivieranayarit.com.mx/wp-content/uploads/2019/01/Barometro-Diciembre-2018.pdf>
- (2019). *Barómetro Riviera Nayarit 2019*. SECTUR-Gobierno del Estado. <http://www.rivieranayarit.com.mx/wp-content/uploads/2019/03/Barometro-Febrero-2019.pdf>
 - (2020). DATATUR-Glosario. Recuperado 15 de enero 2022 de: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta ecológica*, (55), 14-20. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Sifuentes, E. L. (2016). *Mercados de trabajo agrícola, redes sociales y segmentación. El caso de la producción de tomate de invernadero en el Sur de Nayarit, México*. [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals de Xarxa. <https://www.tdx.cat/handle/10803/400649>
- Sifuentes, E. L., Vences, L., y Huerta, R. (2022). Infraestructura carretera, desarrollo local y turismo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. XVI Congreso de la AMIT. Tijuana, BC.
- Turismo en México podría recuperarse del Covid-19 en 2021: visit México. *El economista*. (17 de junio de 2020). Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/empresas/Turismo-en-Mexico-podria-recuperarse-del-Covid-19-en-2021-Visit-Mexico-20200617-0052.html>
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania*, 46, 63-80. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010857>
- Vázquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo económico local y descentralización. Una aproximación a un marco conceptual.
- Viviana, F. (2013). El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. En M. Bouteiller (Presidencia). VI Simposio de

Turismo, XII Jornadas Nacional de Investigación en Turismo. Simposio llevado a cabo en Ushuahia, Argentina, 2013. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34681>

ANEXOS

FOLIO: _____

El presente cuestionario constituye una herramienta desarrollada con el objetivo de recopilar información laboral del sector hotelero. Forma parte de una investigación académica que estudia la relación existente entre el turismo y el empleo de calidad. No se solicitan datos personales; la información recopilada es confidencial y será utilizada con fines académicos.

Esta parte la llena el investigador:

Categoría del hotel: ★★★★★

Instalaciones para personas con discapacidad:

Si	No
1	2

Instrucciones: Favor de contestar las siguientes preguntas:

1. Referencial personal

Edad: _____ Sexo: **1: Mujer; 2: Hombre** Estado de origen: _____ Municipio de origen: _____

Años de Escolaridad: _____

Puesto que desempeña: Operativo

Estado civil: **1. Soltero; 2: Casado**

No. de hijos: _____

Antes de ocupar este puesto, ¿Cuánto tiempo estuvo desempleado? _____(meses)

Instrucciones: marque con una X la opción que corresponda.

2. Derechos laborales

1.- ¿Cuenta con un contrato laboral por escrito? Sí 1 No 2

2.- Qué tipo de contrato tiene:

- 1 Tiempo determinado
- 4 Capacitación inicial
- 7 No Aplica

- 2 Tiempo indeterminado
- 5 Por temporada

- 3 Periodo de prueba
- 6 No tengo contrato

¿Cuántos meses de duración comprende su contrato laboral?: _____

3.- De las siguientes prestaciones usted cuenta con: 1=Si; 2= No (en algunos casos, si la persona entrevistada es mujer u hombre, 3= No Aplica; véase maternidad, paternidad, lactancia)

<input type="checkbox"/>	Aguinaldo	<input type="checkbox"/>	Prima dominical	<input type="checkbox"/>	licencia de maternidad	<input type="checkbox"/>	periodo de lactancia
<input type="checkbox"/>	Vacaciones	<input type="checkbox"/>	día de descanso	<input type="checkbox"/>	licencia por adopción	<input type="checkbox"/>	Por renuncia
<input type="checkbox"/>	Utilidades	<input type="checkbox"/>	prima de antigüedad	<input type="checkbox"/>	licencia de paternidad	<input type="checkbox"/>	por despido injustificado

4.- ¿Cuántos años de antigüedad tiene en la empresa? _____

5.- ¿Está afiliado a algún sindicato? Sí 1 No 2

6.- ¿Cuántas horas trabaja por semana? _____

7.- ¿A cuánto asciende su sueldo mensual promedio? _____

9.- Su sueldo le es otorgado en el tiempo establecido:

1 siempre puntual 2 no tengo un día fijo 3 En ocasiones se retrasa

8.- En el lugar de trabajo, ¿las condiciones físicas son seguras? (expuesto a la luz solar excesiva, existe ruido o luz excesivos, bajas o altas temperaturas, etc.)

Si	No	¿Por qué? _____
1	2	

10.- ¿Cuánto tarda normalmente en llegar de su casa al trabajo? _____(minutos)

11. ¿En qué se transporta al trabajo?

1 Caminando 2 Auto propio 3 Auto de amigos/compañeros
 4 Bicicleta 5 Transporte público 6 Transporte de la empresa

Favor de responder las siguientes preguntas:

3. Capacitación		Si	No
12.-	¿Su nivel de escolaridad o especialización fue importante a la hora de ocupar su puesto?	1	2
13.-	¿Recibió algún curso de capacitación inicial cuando ingresó a trabajar?	1	2
14.-	¿Se le proveen los materiales y equipo personal necesario para desempeñar su trabajo?	1	2
15.-	¿Se le permite aplicar sus conocimientos en las tareas asignadas?	1	2
16.-	¿Recibe capacitación y actualizaciones periódicas de cómo mejorar su trabajo?	1	2
17.-	¿Las tareas que realiza son de acuerdo con el puesto por el que fue contratado?	1	2
	¿Está satisfecho con las condiciones físicas de su trabajo?	1	2

19.- En los últimos dos años ¿Cuántos cursos de actualización o mejora ha recibido? _____

De acuerdo con su percepción, marque con una X la casilla que considere refleja sus actividades en el trabajo considerando los siguientes valores:

N= Nunca CN=Casi nunca AV=Algunas veces CS=Casi siempre S= Siempre

4. Clima Organizacional

En su lugar de trabajo...	N	CN	AV	CS	S
20.- Tiene suficiente tiempo para finalizar sus labores diarias	1	2	3	4	5
21.- ¿Las tareas que desempeña están establecidas por escrito?	1	2	3	4	5
22.- ¿Considera que su salario es acorde a las labores que realiza dentro de la empresa?	1	2	3	4	5
23.- ¿En su trabajo tiene oportunidades para solicitar un puesto mejor al actual?	1	2	3	4	5
24.- ¿Su opinión es tomada en cuenta dentro del trabajo?	1	2	3	4	5
25.- ¿Desempeña más tareas a las establecidas en su puesto?	1	2	3	4	5
26.- ¿Si trabaja horas extra, estas le son pagadas?	1	2	3	4	5
27.- ¿En su empleo se promueve el trabajo en equipo?	1	2	3	4	5
28.- ¿Se siente usted motivado para realizar su trabajo?	1	2	3	4	5
29.- ¿Existe una buena comunicación entre sus compañeros de trabajo?	1	2	3	4	5
30.- ¿Sus jefes inmediatos le brindan ayuda cuando lo requiere?	1	2	3	4	5
31.- ¿Puede usted tomar decisiones para cumplir sus tareas o responsabilidades?	1	2	3	4	5
32.- ¿En la empresa, se fomentan las actividades culturales y deportivas?	1	2	3	4	5
33.- ¿Recibe incentivos para hacer mejor su trabajo? (bonos, comisiones, etc.)	1	2	3	4	5
34.- ¿Se respeta su hora de salida?	1	2	3	4	5
35.- ¿Se le cambia su horario de trabajo sin avisarle?	1	2	3	4	5
36.- ¿Puede elegir su día de descanso?	1	2	3	4	5

5. Igualdad sustantiva

En su lugar de trabajo...	Si	No
37. ¿Existe una política sobre no discriminación?	1	2
38. ¿Existe alguna política de igualdad laboral?	1	2
39. ¿Las oportunidades de ascenso laboral son iguales para hombres y mujeres?	1	2
40. Hombres y mujeres reciben el mismo salario cuando realizan las mismas actividades	1	2

41.- ¿Ha conocido a algún hombre que no se le respeten sus derechos por paternidad?	1	2
42.- ¿Cuándo fue contratado, considera que fue más importante ser hombre o mujer que su formación profesional?	1	2
43. ¿En su lugar de trabajo, se emplean personas con algún tipo de discapacidad?	1	2

De acuerdo con su percepción, marque con una X la casilla que considere refleja sus actividades en el trabajo considerando los siguientes valores:

N= Nunca CN=Casi nunca AV=algunas veces CS=casi siempre S= Siempre

6. Experiencia personal	N	CN	AV	CS	S
44. ¿Trabaja usted constante bajo presión? (ritmo acelerado o muy rápido)	1	2	3	4	5
45. ¿Los jefes son abiertos a la comunicación con su personal?	1	2	3	4	5
46. ¿Su trabajo le ha impedido dedicar tiempo que quisiera estar con su familia?	1	2	3	4	5
47. ¿Considera que su trabajo es importante?	1	2	3	4	5
48. ¿Tiene tiempo libre en su jornada laboral?	1	2	3	4	5

¡Muchas gracias por sus respuestas!

Guion de entrevista a personas que viven en la localidad

Edad

Sexo

Años viviendo ahí

A qué se dedica

Nivel educativo

Sobre el turismo

1. ¿Cuáles son los beneficios que el turismo ha traído a su comunidad?
2. ¿Quién considera que son los que mayor se beneficiaron del turismo?

3. ¿Qué cambio noto en la localidad, a partir del turismo?
4. ¿Qué actividades realiza en el tiempo libre y cuáles de ellas se asocia al turismo?
5. ¿La vida es mejor con la llegada del turismo?

Del territorio

6. ¿Vivió el proceso de expropiación de la tierra? ¿De ser así cómo fue?
7. ¿Qué problemas trajo consigo la actividad turística?
8. ¿A qué se dedicaban antes las personas?
9. ¿Considera que cambio el clima, la calidad del aire o el paisaje en los últimos 30 años?

Con respecto al gobierno

10. ¿Recibe algún apoyo gubernamental?
11. ¿Considera que el gobierno se equivocó al impulsar al turismo?
12. ¿Qué estrategias considera que hubieran sido mejor para apoyar a la población?